

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD			
GRIMOLDI S.A.			
Sociedad No Adherida al Regimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria			
DOMICILIO LEGAL			
FLORIDA 253 8° “C” CAPITAL FEDERAL			
ACTIVIDAD PRINCIPAL			
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE CALZADO, CARTERAS Y ART. AFINES			
ESTADOS FINANCIEROS GENERALES AL 31/12/2020			
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO	DEL ESTATUTO 26 DE JUNIO DE 1946		
	DE LAS MODIFICACIONES		
	18/06/48	13/03/85	07/07/03
	23/06/52	05/08/86	04/06/04
	16/08/57	23/11/89	21/07/08
	10/04/59	10/02/92	29/06/11
	19/09/67	14/04/92	11/06/14
	24/02/72	17/11/99	
INSCRIPCION EN LA I.G.J. : N° 907925			
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO: 25 DE ENERO DE 2045			
EJERCICIO ECONOMICO Nro.76		INICIADO : 01 DE ENERO DE 2020 FINALIZADO : 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
COMPOSICION DEL CAPITAL Expresado en \$			
CLASE DE ACCIONES	AUTORIZADO A REALIZAR OFERTA PUBLICA	SUSCRITO	INTEGRADO
Ordinarias de valor nominal \$ 1.- Clase "A" - 5 votos	1.009.827	1.009.827	1.009.827
Ordinarias de valor nominal \$ 1.- Clase "B" - 1 voto	43.297.687	43.297.687	43.297.687
	44.307.514	44.307.514	44.307.514

GRIMOLDI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS GENERALES CONSOLIDADOS

**Correspondiente al período
finalizado el 31 de Diciembre de 2020.**

GRIMOLDI S.A.

Indice

Reseña Informativa

Estados Financieros Generales Consolidados e individuales

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020

- Estado del Resultado Integral
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los estados financieros
- Anexos A, B, C, E, F, G y H
- Informe del Auditor



MEMORIA

A los señores Accionistas de Grimoldi S.A:

Sometemos a vuestra consideración la Memoria, los Estados Financieros Consolidados e Individuales, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y los demás documentos correspondientes al ejercicio económico Nro. 76 finalizado el 31 de diciembre de 2020.

El 2020 fue un año muy complicado y afectó la actividad en general de todas las compañías del mundo. De acuerdo al rubro en el que desarrollaban sus actividades, éstas se vieron más o menos afectadas. La pandemia, llamada Covid 19, obligó a los gobiernos a tomar decisiones políticas, económicas y sociales inusuales que afectaron enormemente la actividad diaria de todos los seres humanos y causó uno de los desplomes económicos más grandes de los últimos 100 años en casi todos los países. Argentina no fue la excepción y su PBI cayó aproximadamente el 10%. La extensa cuarentena obligatoria profundizó la crisis que el rubro indumentaria y calzado venía sobrellevando desde el segundo trimestre del 2018 y eso afectó la actividad y resultados de todas las empresas del rubro.

Desde mediados del 2018, y durante el 2019, la compañía tomó medidas destinadas a recuperar la rentabilidad. Esto se reflejó numéricamente en el cuarto trimestre del año 2019. Pero en marzo de 2020, a partir del momento en que se decreta la cuarentena, la empresa pasa a priorizar las acciones tendientes a cuidar la salud de sus empleados y a mitigar sus efectos. Así, previendo un período largo hasta la vuelta a una nueva normalidad, pasó a resguardar el flujo de caja, incentivar la venta online, negociar nuevos plazos de pago, tanto con proveedores como con clientes, evaluar exhaustivamente sus compras e inventarios de mercadería, y a preparar protocolos para la vuelta a la actividad de sus distintas unidades de negocio.

La apertura extremadamente gradual de las bocas de venta y canales de distribución, de la fábrica en Arroyo Seco, del depósito en Pilar y de los proveedores de diversos rubros, afectó mucho el volumen de venta de la compañía. En pesos, las ventas consolidadas del año, ajustadas por inflación, cayeron un 48% respecto al 2019.

El margen de ganancia bruta consolidado empeora en el 2020, respecto al 2019, y pasa a representar el 38% de la venta, frente a 47% del año anterior, básicamente debido a la liquidación fuerte y temprana de la colección de invierno, promociones con bancos y empresas, atrasos en el lanzamiento de la colección de verano, variaciones en el mix de canales con distintos márgenes, etc. A pesar de que los gastos de comercialización se reducen un 43%, respecto al 2019, estos pasan a representar el 37% de la venta, frente al 34% del año anterior, básicamente por la importante caída en la venta. Los gastos de administración se reducen también fuertemente en un 29%, mostrando parte de los ahorros logrados por las acciones de reducción de costos que tomó la empresa durante el 2019.

El resultado integral total neto ordinario consolidado, ajustado por inflación, del 2020, tomando en cuenta las operaciones en el extranjero, refleja una pérdida de \$ 574.984.758 que compara con la pérdida sufrida en el 2019, de \$ 362.394.498.

En volumen, la compañía vendió, en el 2020, 1.025.000 pares. Esto representa una reducción del 53% respecto a los 2.160.000 de pares vendidos en el 2019. Si bien había razones que justificaban la reducción de la venta como una baja demanda en el mercado, la reducción en el acceso a capital de trabajo y el acortamiento de los plazos de cobranza, la paralización casi total del comercio tradicional que generó la cuarentena es el motivo principal de la caída.



La Planta Industrial de Arroyo Seco, que ya había adecuado su estructura y procesos a las nuevas reglas comerciales, paralizó su actividad a mediados de marzo y, recién a partir de junio, volvió con un grupo reducido de personas a operar bajo estrictos protocolos. Hoy, opera de forma parcial, con constante riesgo de parada por contagios y costos adicionales de desinfección.

La Planta Inyectora de Poliuretano y Goma Eva de Pilar, también debió paralizar la actividad ante el anuncio de la cuarentena. En estos últimos meses en que las industrias y comercios vuelven a la actividad, empieza a operar de forma más normal, aunque con restricciones de protocolos, riesgos de contagios y costos adicionales.

El Centro de Distribución de mercadería, sito en Pilar, Provincia de Buenos Aires, que también paralizó su actividad a mediados de marzo, está funcionando en forma parcial, pero más eficientemente que en el pasado. Continúa siendo repensado para mejorar los procesos que conlleva el crecimiento de la venta on line y el manejo coordinado que requiere la omni-canalidad.

En materia de administración y finanzas, durante todo el año, se renegociaron las condiciones de pago con todos los proveedores debido a la imposibilidad de vender normalmente y la incertidumbre en el flujo de caja que esto producía.

Es importante destacar que la deuda financiera consolidada de la compañía disminuye significativamente en términos reales respecto al 2017 y 2018, año en que comienza a complicarse la venta del rubro calzado y otros relacionados al consumo de individuos. A diciembre de 2020 la deuda era de \$ 859 millones cuando en diciembre de 2019 a moneda constante, la deuda era de \$ 890 millones, en el 2018 de \$ 1.286 millones y en el 2017 de \$ 2,586 millones.

A fin de mayo de 2020, se realizó la Asamblea de Tenedores de las Obligaciones Negociables Grimoldi Serie VIII Clase II, en la que se aprobó, con el voto afirmativo del 100 % del capital en circulación, la extensión de los plazos de pago de la tercera y última cuota de capital y los intereses correspondientes. El Capital se amortizará en 6 (seis) cuotas bimestrales, la primera venciendo el 30 de septiembre de 2021 y los intereses en 7 (siete) cuotas bimestrales, a partir del 31 de julio de 2021.

Durante abril 2021 se espera cerrar la negociación con los bancos buscando refinanciar las deudas financieras y capitalizar una parte de los intereses. También se está negociando una refinanciación con proveedores del exterior por la deuda comercial en moneda extranjera que debería haber sido cancelada en el año 2020.

La compañía deberá seguir tomando decisiones difíciles en el 2021 y deberá llevar adelante medidas que fortalezcan su situación económico-financiera, manteniendo cortos los plazos de cobranza, negociando esquemas de pago a mediano y largo plazo con proveedores, ajustando el inventario a niveles apropiados para la operación y cerrando locales que no sean rentables.

A) Breve descripción del Negocio

Grimoldi S.A. ("Grimoldi") es una empresa con una importante historia y trayectoria en Argentina, con 125 años de experiencia. Su negocio es comercializar calzado, accesorios e indumentaria a través de locales de terceros, locales propios, franquicias y por internet. Estos productos son adquiridos a fábricas nacionales e internacionales o fabricados en su propia planta.

Para lograr este propósito cuenta, con una instalación industrial en Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe, en la que fabrica una parte de lo que comercializa. Adicionalmente, tiene una planta productora de fondos y plantillas para calzado instalada en Pilar, Provincia de Buenos Aires.



Los productos, a diciembre de 2020, se comercializaban a través de 94 locales al público, administrados por la propia empresa o por franquiciados y más de 500 clientes independientes seleccionados.

Las principales marcas que Grimoldi comercializó durante 2020 fueron Hush Puppies®, Vans®, The North Face®, Kickers®, Aldo®, Merrell®, Caterpillar®, a-pie®, Stitching® y Grims®.

B) Estructura y Organización de la Sociedad y su Grupo Económico

Además de la empresa madre, Grimoldi, que lista sus acciones en Bolsas y Mercados Argentinos S. A. ("BYMA"), existen otras sociedades que complementan el negocio, ya sea brindando servicios específicos o atendiendo mercados distintos de la Argentina. Estas son:

- **Grimuru S.A.**, de la cual Grimoldi posee el 100% del capital social. Su actividad principal es la comercialización y distribución de calzado en la República Oriental del Uruguay.
- **Argshoes S.A.**, administrada por Grimoldi, quien posee el 95% de su capital social. Realiza principalmente actividades de almacenamiento, guarda y distribución de mercadería.

Grimoldi se organiza en diferentes unidades de negocio, siendo las principales la de Fábrica, Abastecimiento, Venta Mayorista, Venta Minorista, Logística, Recursos Humanos, Administración y Finanzas.

Fábrica

En septiembre de 2008 Grimoldi inauguró su planta industrial en Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe. En la misma se generó, a lo largo de los años, una importante mejora de la productividad y un crecimiento en la capacidad instalada gracias a la inversión en la mejora de la tecnología de su producción.

Durante los años 2010, 2012, 2014 y 2016 se realizaron ampliaciones para incorporar nuevas maquinarias y sistemas de última generación para mejorar el trabajo del área de producción y el del área de desarrollo de producto.

Durante el 2012, comenzaron a funcionar a pleno las nuevas instalaciones industriales en Pilar, donde se producen fondos de PU (poliuretano) y goma Eva para abastecer a la fábrica de Arroyo Seco y comercializar en el mercado este tipo de productos.

Abastecimiento

Adicionalmente a lo que produce en su propia planta, Grimoldi desarrolla y compra calzado, accesorios e indumentaria a fabricantes nacionales e importa productos desde Brasil, Asia y otros mercados.

Venta minorista y al por mayor

Grimoldi administró, durante el 2020, cadenas de negocios minoristas multimarca como Grimoldi y Outscape y cadenas mono marca como Hush Puppies, The North Face y Vans. Además, opera los Factory Outlets donde comercializa productos de temporadas anteriores.

Estas cadenas propias de venta al público se complementan con una importante red de franquicias, presentes en los principales centros comerciales del país. Durante los últimos tiempos Grimoldi ha invertido en el desarrollo de canales de venta online, que hoy operan de manera coordinada con los canales físicos, mejorando la experiencia del cliente.



Grimoldi también vende sus productos a una importante red de comercios en todo el país, llegando así a prácticamente todos los centros comerciales del territorio argentino.

Logística

En su centro de distribución sito en Pilar, Provincia de Bs As, la empresa recibe, ordena, factura y distribuye calzado, accesorios e indumentaria a los centros comerciales de todo el país.

Dada la cantidad de marcas, variedad de talles y modelos, los diferentes canales de distribución y la operatoria de intercambios y devoluciones entre sucursales, los procesos son de una gran complejidad y los layouts y otras variables se adaptan de acuerdo a la estrategia que se define cada año.

El centro de distribución se ha dotado de sistemas de soporte que permiten gestionar un muy alto número de referencias con alta productividad.

Recursos Humanos

La amplia diversidad de tareas realizada en una empresa tan integrada verticalmente requiere de empleados con funcionalidades varias y de especialistas, que manejan horarios flexibles, objetivos variados y exposición al consumidor en algunos casos.

El departamento de Recursos Humanos desarrolla estrategias distintas en los diversos sectores de la compañía con el objetivo de reducir la rotación del personal, generar beneficios adicionales para estos y satisfacer sus necesidades básicas para así lograr un desempeño superior a la media del mercado.

Administración y Finanzas

La administración de la empresa se realiza en su sede, en Zapiola 1863, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Esta cuenta con divisiones que cubren funciones como Contaduría, Tesorería, Impuestos, Tecnología, Auditoría, Planeamiento Financiero, entre otras, dando servicio a las marcas y a los canales de distribución.

C) Información sobre la Situación Patrimonial, los Resultados y la Generación y Aplicación de Fondos

A causa del alto nivel inflacionario, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) definió que el ajuste por inflación deberá aplicarse a los estados contables cuyos cierres operen a partir del 01/07/2018.

La decisión surgió del análisis realizado sobre los índices disponibles, los cuales superan el 100% de la tasa acumulada en los últimos tres años y los demás factores cualitativos planteados en la Sección 3.1 de la Resolución Técnica 17 y 2.6 de la Resolución Técnica 41 para la re-expresión en moneda homogénea de los estados contables y las condiciones cuantitativas y cualitativas descriptas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29, que deben respetar los entes que utilicen NIIF, en concordancia con la Resolución General N°777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

La reanudación del ajuste por inflación trae una importante serie de cambios y cuestiones a tener en cuenta, como, por ejemplo, que el primer ejercicio económico re-expresado deberá reconocer la inflación desde la fecha de origen de las partidas, lo que en algunos casos podría significar desde el año 2003, con índices que durante muchos años no expresan la inflación real que existió, generando cambios muy significativos en la medición del Patrimonio Neto. Además, no se cuenta, ni a nivel internacional, con buena experiencia práctica en la aplicación de esta NIC. La expresión de los primeros estados financieros ajustados por inflación resulta magnificada por el efecto de arrastre acumulado de períodos anteriores



sin aplicación de esta metodología y por eventos importantes que se dan durante los años 2018 y 2019 como la variación del valor del dólar.

Respecto a la actividad de la empresa durante el 2020, esta, al igual que el país y el mundo, tuvo un año difícil por las cuarentenas decretadas que generaron, el cierre de locales no esenciales y de fábricas de calzado e indumentaria, la continua devaluación del peso, el efecto en los precios en general por sobre los salarios, y el efecto recesivo en la economía que en definitiva generó una gran incertidumbre en los consumidores finales afectando las ventas.

El último mes del año recién comenzó a percibirse una leve recuperación en la economía, pero todavía lejana a los números del año anterior. Durante el último trimestre del año las ventas en pesos consolidadas ajustadas por inflación cayeron un 29% respecto del mismo período del año anterior frente a la caída anual del 48% antes mencionada.

El resultado ordinario de la compañía, antes del impuesto a las ganancias, ajustado por inflación, del cuarto trimestre del 2020, refleja una ganancia de \$ 18 millones, lo que demuestra que la empresa se ha logrado estabilizar, y apunta durante el 2021 a lograr consolidar esa estabilidad con presupuestos de rentabilidad y caja, aunque muy conservadores aún.

La estabilidad lograda se basó en acciones tomadas durante el año como la dolorosa reestructuración, principalmente en Castelar y en los locales comerciales, el fuerte reajuste del inventario, la reducción en los plazos de cobranza a terceros, las estratégicas negociaciones con locadores y proveedores apostando al futuro, la baja en inversiones de marketing y la reducción de la costosa deuda financiera.

El margen de ganancia bruta consolidado empeora en el 2020, respecto al 2019, y pasa a representar el 38% de la venta, frente a 47% del año anterior, básicamente debido a la liquidación fuerte y temprana de la colección de invierno, promociones con bancos y empresas, atrasos en el lanzamiento de la colección de verano, variaciones en el mix de canales con distintos márgenes, etc. A pesar de que los gastos de comercialización se reducen un 43%, respecto al 2019, estos pasan a representar el 37% de la venta, frente al 34% del año anterior, básicamente por la importante caída en la venta. Los gastos de administración se reducen también fuertemente en un 29%, mostrando parte de los ahorros logrados por las acciones de reducción de costos que tomó la empresa durante el 2019.

El resultado integral total neto ordinario consolidado, ajustado por inflación, del 2020, tomando en cuenta las operaciones en el extranjero, refleja una pérdida de \$ 574.984.758 que compara con la pérdida sufrida en el 2019, de \$ 362.394.498.

La compañía vendió, durante el año 2020 aproximadamente la mitad de pares respecto a los 2,16 millones de pares vendidos en el 2019. La caída se dio de forma bastante pareja en los canales principales (Mayorista, Franquicias y Locales + Web) pero muy distinta en cada trimestre: Trim.1 -40%, Trim.2 -75%, Trim.3 -50%, Trim.4 -30%, demostrando el freno violento en la venta a partir del 15 de marzo y la flexibilización a partir del tercer y cuarto trimestre, según la región. Cabe destacar que en diciembre de 2020 la caída se había reducido a 17% frente al mismo mes del año anterior.

Las ventas minoristas de la empresa, o sea directo al consumidor final, vieron un crecimiento enorme en el canal web / online durante el segundo y tercer trimestre del año compensando, en parte, la caída en la venta a través de locales propios al público que estuvieron cerrados varios meses. Así pasó de representar el 5% de la venta minorista (incluido el canal de Factory) en el primer trimestre, a representar el 82% en el segundo, 60% en el tercero, y un 25% en el último trimestre.

El esquema del Omni-channel debió adaptarse continuamente a las restricciones y flexibilizaciones que iban surgiendo en cada región del país complementándose con los locales y franquicias para satisfacer los nuevos procesos de compra exigidos por el consumidor. La empresa apuesta fuertemente a que esta forma de llegar y satisfacer al consumidor final le permita seguir siendo líder y referente en la comercialización de calzado casual.



Durante el 2020 la cantidad de franquicias se redujo de 62 a 42. Algunas fueron tomadas por la compañía y pasaron a formar parte de los locales propios, otras se transformaron en negocios de calzado multimarca, a los que se les sigue vendiendo como clientes mayoristas, y unas pocas cerraron sus puertas al público. Se trabajó muy de cerca con este canal durante el año con la idea de adaptar los inventarios al consumo en cada zona, tratando de no perder ventas y maximizando su rentabilidad.

La cadena de locales de Factory Outlet redujo, durante el 2020, su cantidad de locales de 10 a 4. Eso llevó a que la caída de volumen fuera de 81% en el año. La empresa buscó, durante este año, una vez adecuados los inventarios, maximizar el margen bruto de este canal y por eso cerró locales que no hacían falta para vender excedentes de stock, cada vez menores, dada la mejor rotación y compra lograda, para los canales de primera.

Consideramos que la amplia oferta de productos, las ubicaciones estratégicas de los locales, (propios, franquiciados, terceros y outlets), la excelente relación precio-calidad, la agradable atención al público, el abastecimiento preciso y la flexibilidad con la que opera la empresa, continuará posicionando a Grimoldi como la empresa líder en la distribución de calzado no deportivo.

La empresa continuará tomando decisiones para definir el origen de los productos de cada marca a comercializar, apuntando a un abastecimiento seguro y una rentabilidad adecuada. Asimismo, el costo financiero, según los plazos negociados con cada proveedor, continuará teniendo una incidencia muy importante en estas determinaciones.

La importante comunicación y coordinación interna (con los comerciales) y externa (con los clientes) en el canal mayorista, además de esquemas de premios o cargos como intereses, el entendimiento de las necesidades de ambas partes y la apuesta al futuro de los negocios conjuntos, sigue siendo efectiva y clave para poder reducir los plazos de pago. Esto se ve en los días de cobranza logrados durante el 2020.

Año	2016	2017	2018	2019	2020
Días de Cobranza en Promedio	106	122	111	88	80

La Planta Industrial de Arroyo Seco, que ya había adecuado su estructura y procesos a las nuevas reglas comerciales, siguió aplicando estándares de nivel internacional, auditados por las empresas licenciantes dueñas de las marcas, permitiéndole a la empresa tener colecciones exitosas en tiempo, forma, calidad y precio en sus locales, franquicias y clientes mayoristas.

Los beneficios impositivos logrados con los entes gubernamentales de la Nación y la provincia de Santa Fe, ayudaron a que el negocio fabril sea sostenible, aunque sería importante que el gobierno actúe con mayor determinación en la reducción y eliminación de la producción informal con la que competimos.

La Planta de Suelas de Pilar, continúa mejorando su eficiencia e innovando con nuevos productos en el mercado argentino. Si bien los pedidos de clientes fueron reducidos durante gran parte del año, empezaron a incrementarse hacia el final y estimamos que, si el consumo se recupera, continuará esta tendencia, incluso con precios que serán más competitivos frente a la importación.

El depósito de Distribución de mercadería, sito en Pilar, Provincia de Buenos Aires, sigue mejorando la eficiencia mediante reformas del layout y procesos.



En lo que respecta al efecto financiero en los resultados cabe destacar que tanto las tasas de interés variables como las de descuento de cheques, las de descubierto y otras, si bien fueron menores a las enfrentadas en el 2019, siguieron siendo elevadas y afectaron de forma considerable el rubro de gastos financieros. Estos totalizaron en el 2020 \$ 577 millones, menos de la mitad de los \$ 1.538 millones del 2019 y solo el 17% de los gastos financieros del 2018 en que fueron de \$ 3.343 millones. Los conceptos más importantes en los gastos financieros son los intereses con bancos por deuda financiera, la diferencia de cambio por variación del precio del dólar e intereses por financiación de venta con tarjetas de crédito.

Es importante destacar que la deuda financiera consolidada de la compañía disminuye significativamente en términos reales respecto al 2017 y 2018, año en que comienza a complicarse la venta del rubro calzado y otros relacionados al consumo de individuos. A diciembre de 2020 la deuda era de \$ 859 millones cuando en diciembre de 2019 a moneda constante, la deuda era de \$ 890 millones, en el 2018 de \$ 1.286 millones y en el 2017 de \$ 2,586 millones.

Capitalización de ganancias, de ajustes monetarios del capital y de otros conceptos. Distribución de Resultados.

El Directorio propone a la Asamblea de Accionistas desafectar: I) totalmente la Reserva Facultativa, constituida en años anteriores, para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de la Sociedad y empresas controladas, por un monto de \$ 361.239.491.-; II) totalmente la Reserva Legal por un monto de \$ 108.237.666.-; III) parcialmente la Prima de Emisión por un monto de \$ 110.667.528.-; para absorber el monto total de: i. Ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores positivo por \$ 9.024.215.- y ii. Resultado acumulado negativo por \$ 589.168.900.-."

D) Exposición de determinados Indicadores Consolidados

INDICES CONSOLIDADOS

	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Liquidez	1.36	1.51	1.46
Solvencia	0.40	0.61	0.53
Inmovilización de Capital	0.23	0.25	0.22
Rentabilidad	(0.36)	(0.02)	(0.24)

E) Análisis de los cambios más importantes de la información patrimonial y en los resultados de las operaciones. Descripción de principales fuentes de financiación internas y externas.

En el año 2009, la Asamblea de accionistas resolvió aprobar un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Mediano y Largo Plazo por un Monto Nominal Máximo en Circulación en Cualquier Momento de hasta \$ 120 millones (o su equivalente en otras monedas). En el año 2014, la Asamblea de accionistas resolvió aprobar el aumento del monto máximo en circulación a \$300 millones y la prórroga de vigencia del Programa. En el año 2017, la Asamblea de accionistas resolvió aprobar el aumento del monto máximo en circulación a \$600 millones. En el año 2018, la Asamblea de accionistas resolvió aprobar el aumento del monto máximo en circulación a \$900 millones.

La Oferta Pública del mencionado Programa fue autorizada por Resolución N° 16.128 del 22 de mayo de 2009 del Directorio de la CNV. El aumento del monto máximo en circulación a \$300.000.000 (que originariamente era de \$120 millones) y la prórroga de vigencia del Programa, han sido autorizados mediante Resolución N° 17.400 de fecha 10 de julio de 2014 del Directorio de la CNV. El aumento del monto máximo en circulación a \$600 millones (que anteriormente era de \$300 millones) del Programa, ha sido autorizado mediante Resolución N° 18.847 de fecha 14 de julio de 2017 del



Directorio de la CNV. Al día de la fecha, aun no se ha solicitado en la CNV, la autorización de la Oferta Pública de aumento del monto máximo en circulación a \$ 900 millones.

En julio de 2017 se colocó también exitosamente la Serie VIII – Clase II de Obligaciones Negociables, por un monto de \$ 250 millones a tasa variable (BADLAR más un margen del 5,19%) con un piso garantizado para los dos primeros trimestres de 26,5%, con pago de intereses trimestral y con vencimiento a 36 meses con tres amortizaciones semestrales en los meses 24, 30 y 36. La primera cuota de capital se canceló en julio de 2019 y la segunda en enero de 2020. El destino de estas colocaciones es el capital de trabajo y cuenta con garantía común de la Emisora.

A fin de mayo de 2020, se realizó la Asamblea de Tenedores de las Obligaciones Negociables Grimoldi Serie VIII Clase II, en la que se aprobó, con el voto afirmativo del 100 % del capital en circulación, la extensión de los plazos de pago de la tercera y última cuota de capital y los intereses correspondientes. El Capital se amortizará en 6 (seis) cuotas bimestrales, la primera venciendo el 30 de septiembre de 2021 y los intereses en 7 (siete) cuotas bimestrales, a partir del 31 de julio de 2021.

F) Contratos de significación

En mayo del 2019 se firmó con el Banco Ciudad un préstamo Sindicado por \$ 50 millones nominada en UVAs y actualizable mediante aplicación CER, en 24 cuotas mensuales, con vencimiento en mayo de 2021 la última cuota, y habiendo pagado la primera cuota de capital en diciembre de 2019.

En septiembre del 2019 se firmó, con el Banco Santander Río, el Banco de Galicia, el BBVA y el Banco Comafi, un préstamo Sindicado por \$ 231 millones, con garantía hipotecaria, en 13 cuotas trimestrales, con vencimiento en septiembre de 2023 la última cuota.

Estos contratos están siendo renegociados con el objetivo de darle tiempo a la empresa a que mejore su venta y rentabilidad en los próximos años.

G) Principales operaciones entre Partes Relacionadas con efecto significativo sobre la Situación Patrimonial, Financiera y/o Resultados

La empresa mantiene con Mozzate S.A. un contrato de alquiler por un local comercial ubicado en Rivadavia 3051, CABA, y otro en Rivadavia 6782, CABA. Estos significaron erogaciones en moneda constante netas del IVA por \$ 3.635.735 en el año, en concepto de alquiler. Los ex-directores Alberto Ignacio Grimoldi y Jorge Alberto Grimoldi son accionistas de la empresa Mozzate S.A.

La empresa mantiene con Grimolbio S.A. un contrato de alquiler por un local comercial ubicado en Florida 251, CABA. Este significó erogaciones en moneda constante netas del IVA por \$ 5.653.280 en el año, en concepto de alquileres. El director Alberto Luis Grimoldi y el ex-director Jorge Alberto Grimoldi, son accionistas de la empresa Grimolbio S.A.

Todos estos contratos fueron oportunamente informados a la CNV y a BYMA como hecho relevante por tratarse de operaciones entre Partes Relacionadas.

H) Objetivos y Perspectivas



Ante la incertidumbre que todavía existe respecto a muchas variables como, si existirá una segunda ola de contagios y cuarentena más estricta, nuevas cepas más contagiosas y letales, así como el tiempo que transcurrirá hasta lograr una aplicación efectiva de las vacunas aprobadas o en proceso de aprobación, el efecto en el bolsillo y la perspectiva de futuro del consumidor, el nivel de consumo y velocidad de recuperación que tendrán los comercios, el estado económico con que enfrentarán el 2021 los proveedores, clientes y la competencia, entre otras incógnitas más, nos sigue siendo muy difícil proyectar los próximos meses.

La compañía será cauta en sus planes. Desarrollará colecciones segmentadas, que apunten a un consumidor tradicional y a un consumidor con menor poder adquisitivo que surge de los efectos económicos de la cuarentena. Mantendrá la esencia de sus locales y las marcas que comercializa previendo que el consumidor será más selectivo y buscará productos y marcas que le den confianza o le hagan recordar momentos mejores y más simples.

En el plano financiero esperamos concluir con éxito la negociación tanto de nuestros pasivos bancarios como los acuerdos con nuestros proveedores del exterior.

Queremos expresar nuestro mayor agradecimiento a clientes y proveedores que siguieron acompañándonos en estos meses difíciles. Un muy especial agradecimiento al personal de la empresa que se adaptó rápidamente a las nuevas modalidades de trabajo y han acompañado con un gran esfuerzo esta gestión.

Seguramente el 2020 será recordado como el año más difícil de la historia de la compañía, pero estamos convencidos que con todas las medidas que estamos implementando, más el acompañamiento de nuestros clientes, proveedores, e instituciones financieras que nos apoyan, superaremos este enorme desafío.

I) Información Adicional requerida en el inc. c) del artículo 60 de la Ley 26.831:

a) Política comercial proyectada y otros aspectos relevantes de la planificación empresarial, financiera y de inversiones.

La empresa continuará privilegiando acciones tendientes a afirmar su posición de liderazgo en el mercado de calzado y a satisfacer las necesidades de sus clientes, tanto mayoristas como minoristas, seguirá incursionando en el mercado de la indumentaria y apostando a la venta y sinergia que aporta internet.

b) Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la sociedad.

La empresa cuenta con un sistema de información suficiente y confiable, así como un calificado plantel humano, lo cual le garantiza información oportuna y necesaria para la toma de decisiones y le permite un adecuado nivel de control interno.

El Comité de Auditoria se encuentra en funciones conforme a lo dispuesto en el Art. 109 de la Ley 26.831.

c) Política de dividendos propuesta o recomendada por el directorio, con una explicación fundada y detallada de la misma.

La política de dividendos de la sociedad es decidida por el Directorio. La efectivización de los dividendos depende de la situación económica y financiera de la sociedad y de la necesidad de conservar el capital de trabajo y de atender proyectos de inversión.



- d) *Modalidades de remuneración del directorio y la política de remuneración de los cuadros gerenciales de la sociedad, planes de opciones y cualquier otro sistema remuneratorio de los directores y gerentes por parte de la sociedad.*

La remuneración al Directorio es aprobada por la Asamblea que aprueba los Estados Financieros anuales, mientras que las remuneraciones de los cuadros gerenciales son fijas, no contando la sociedad con planes de opciones ni otro sistema remuneratorio que corresponda informar.

J) Forma parte de esta Memoria el décimo tercer informe sobre código de gobierno societario Anexo III del Artículo 1° del Capítulo I del Título IV de las Normas de la CNV (TO 2013)

K) Política ambiental

Grimoldi planea llevar a cabo estas acciones manteniendo su compromiso con el cuidado de sus empleados, del medio ambiente y de las comunidades en las que opera. Para ello, seguirá invirtiendo para implementar altos estándares de seguridad industrial, continuará llevando a cabo políticas destinadas a minimizar el impacto ambiental en las plantas industriales, y continuará capacitando a todos sus empleados acerca del código de conducta que rige la responsabilidad social empresaria.

Costos y responsabilidades en materia ambiental.

Diversas leyes y regulaciones nacionales, provinciales y municipales en materia de protección del medio ambiente, higiene y seguridad regulan la actividad de Grimoldi. Entre otros aspectos, esas leyes y regulaciones tratan sobre:

- a) la higiene y seguridad de los empleados;
- b) la generación, almacenamiento, manejo, uso y transporte de materiales peligrosos;
- c) la emisión y descarga de materiales peligrosos en el suelo, aire o agua.

También por su actividad, Grimoldi está obligada a obtener permisos de autoridades gubernamentales en relación con determinados aspectos de sus operaciones. Grimoldi no puede garantizar que cumplió y cumplirá en todo momento con la totalidad de las disposiciones contenidas en esas leyes, reglamentaciones y permisos.

Además, tanto esas leyes y reglamentaciones como esos permisos exigen a menudo comprar e instalar costosos equipos de control de contaminación o realizar cambios operativos para limitar los impactos o posibles impactos en el medio ambiente y/o en la salud de los empleados. La violación de las condiciones de esas leyes y reglamentaciones o de esos permisos puede derivar en multas significativas, sanciones penales, revocación de los permisos operativos y/o el cierre de las instalaciones de Grimoldi.

Asimismo, conforme a determinadas leyes ambientales, Grimoldi podría ser declarada responsable de todos los costos relacionados con cualquier contaminación en sus instalaciones actuales o anteriores, las de sus predecesores y en los emplazamientos de disposición de residuos de terceros. También podría considerarse responsable de todas y cada una de las consecuencias emergentes de la exposición humana a sustancias peligrosas u otros daños ambientales. Además, bajo ciertas circunstancias limitadas, las leyes argentinas atribuyen la responsabilidad por la falta de cumplimiento de las leyes ambientales al comprador de una empresa adquirida por un período de tiempo indefinido. Si esto ocurriera y pudiera ser probado, podría afectar adversamente los resultados de Grimoldi y su situación patrimonial.

Grimoldi no puede garantizar que el costo que le implique el cumplimiento de las leyes actuales y futuras en materia de medio ambiente, higiene y seguridad, así como su responsabilidad por la liberación de sustancias peligrosas o por su



exposición a ellas, tanto en el pasado como en el futuro, no afectarán negativamente su actividad y sus resultados operativos o su situación patrimonial.

Por último, informamos que Grimoldi cuenta con el seguro ambiental vigente que establece el artículo 22 de la ley 25.675.

Cobertura de seguros para cubrir pérdidas en caso de daños.

En general, la actividad de Grimoldi está sujeta a diversos riesgos y peligros que incluyen accidentes industriales, disturbios laborales, cambios en el entorno regulatorio, reclamos de consumidores, peligros ambientales, y fenómenos climáticos y de otra índole. Sus seguros solamente cubren parte de las pérdidas que podría sufrir. Grimoldi mantiene seguros por montos que considera adecuados para cubrir los daños a sus plantas y bienes ocasionados por incendio, responsabilidad general de terceros por accidentes, riesgos laborales, transporte internacional y local, y pérdida de beneficios. Si no pudiese renovar sus pólizas de seguro en forma periódica o si se produjesen siniestros u otras responsabilidades no cubiertas por seguros o que excedan los límites de sus seguros, Grimoldi podría quedar condicionada a considerables costos adicionales imprevistos.

Cuestiones sobre medio ambiente

Grimoldi ha mostrado una actitud de responsabilidad y preocupación en cuanto a la prevención de la producción de efectos medioambientales adversos por causa de sus actividades de producción, y lleva a cabo una política medioambiental, por la que efectiviza todas las inversiones necesarias.

Todas las plantas de Grimoldi operan atendiendo al cumplimiento de las regulaciones nacionales y medioambientales. Las agencias gubernamentales de control involucradas son:

- Agencias Nacionales de Política Ambiental:
 - Secretaría de Política Ambiental Cambio Climático y Desarrollo Sustentable
 - Instituto Nacional del Agua (I.N.A.)
- Agencias Provinciales de Control Ambiental:
 - Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires
 - Autoridad del Agua de Buenos Aires
 - Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Santa Fe

Las acciones respecto al compromiso con el medio ambiente implican dar cumplimiento a la normativa legal vigente en la materia, en cada uno de los municipios y provincias.

Asimismo, se mantienen bajo monitoreo las variables ambientales más significativas en las Unidades Operacionales Industriales. Algunas de ellas se detallan a continuación:

- Uso de agua, generación de efluentes y calidad de vertido.
- Almacenamiento de insumos y químicos de limpieza.
- Emisión de gases a la atmósfera.
- Provisión y consumo de energía eléctrica.
- Segregación de residuos sólidos y semisólidos, y su disposición final.
- Evolución de los costos de saneamiento.



Con fecha 14 de septiembre de 2016, mediante Resolución N° 3034 dictada por el Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires, Grimoldi ha obtenido el Certificado de Aptitud Ambiental para su establecimiento industrial de calzado, suelas y plantillas ubicado en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Los planes para el ejercicio 2021 implican priorizar el respeto por la normativa en vigencia, prevenir los eventos que puedan generar problemas de contaminación del medio ambiente, así como optimizar la utilización y consumo de los recursos; todo ello en el marco de las planificaciones anuales, dentro de la estrategia global de la empresa.

L) Agradecimiento

Queremos expresar nuestro mayor agradecimiento a clientes, proveedores y muy especialmente a todo el personal de la empresa que nos ha acompañado con un gran esfuerzo en esta gestión. El 2020 podría ser considerado por muchos como el año más difícil de la historia de la compañía, pero en el que, gracias al trabajo en equipo, aportes adicionales de cada uno y flexibilidad para manejarse en un entorno incierto, los empleados han sido la causa mayor de que la empresa pudiera superar los obstáculos que se presentaron.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2021.

EL DIRECTORIO

Alberto Luis Grimoldi
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de DICIEMBRE DE 2020

1) BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

El 2020 fue un año muy complicado y afectó la actividad en general de todas las compañías del mundo. De acuerdo al rubro en el que desarrollaban sus actividades, éstas se vieron más o menos afectadas. La pandemia, llamada Covid 19, obligó a los gobiernos a tomar decisiones políticas, económicas y sociales inusuales que afectaron enormemente la actividad diaria de todos los seres humanos y causó uno de los desplomes económicos más grandes de los últimos 100 años en casi todos los países. Argentina no fue la excepción y su PBI cayó aproximadamente el 10%. La extensa cuarentena obligatoria profundizó la crisis que el rubro indumentaria y calzado venía sobrellevando desde el segundo trimestre del 2018 y eso afectó la actividad y resultados de todas las empresas del rubro.

Desde mediados del 2018, y durante el 2019, la compañía tomó medidas destinadas a recuperar la rentabilidad. Esto se reflejó numéricamente en el cuarto trimestre del año 2019. Pero en marzo de 2020, a partir del momento en que se decreta la cuarentena, la empresa pasa a priorizar las acciones tendientes a cuidar la salud de sus empleados y a mitigar sus efectos. Así, previendo un período largo hasta la vuelta a una nueva normalidad, pasó a resguardar el flujo de caja, incentivar la venta online, negociar nuevos plazos de pago, tanto con proveedores como con clientes, evaluar exhaustivamente sus compras e inventarios de mercadería, y a preparar protocolos para la vuelta a la actividad de sus distintas unidades de negocio.

La apertura extremadamente gradual de las bocas de venta y canales de distribución, de la fábrica en Arroyo Seco, del depósito en Pilar y de los proveedores de diversos rubros, afectó mucho el volumen de venta de la compañía. En pesos, las ventas consolidadas del año, ajustadas por inflación, cayeron un 48% respecto al 2019.

El margen de ganancia bruta consolidado empeora en el 2020, respecto al 2019, y pasa a representar el 38% de la venta, frente a 47% del año anterior, básicamente debido a la liquidación fuerte y temprana de la colección de invierno, promociones con bancos y empresas, atrasos en el lanzamiento de la colección de verano, variaciones en el mix de canales con distintos márgenes, etc. A pesar de que los gastos de comercialización se reducen un 43%, respecto al 2019, estos pasan a representar el 37% de la venta, frente al 34% del año anterior, básicamente por la importante caída en la venta. Los gastos de administración se reducen también fuertemente en un 29%, mostrando parte de los ahorros logrados por las acciones de reducción de costos que tomó la empresa durante el 2019.

El resultado integral total neto ordinario consolidado, ajustado por inflación, del 2020, tomando en cuenta las operaciones en el extranjero, refleja una pérdida de \$ 574.984.758 que compara con la pérdida sufrida en el 2019, de \$ 362.394.498.

En volumen, la compañía vendió, en el 2020, 1.025.000 pares. Esto representa una reducción del 53% respecto a los 2.160.000 de pares vendidos en el 2019. Si bien había razones que justificaban la reducción de la venta como una baja demanda en el mercado, la reducción en el acceso a capital de trabajo y el acortamiento de los plazos de cobranza, la paralización casi total del comercio tradicional que generó la cuarentena es el motivo principal de la caída.

La Planta Industrial de Arroyo Seco, que ya había adecuado su estructura y procesos a las nuevas reglas comerciales, paralizó su actividad a mediados de marzo y, recién a partir de junio, volvió con un grupo reducido de personas a operar bajo estrictos protocolos. Hoy, opera de forma parcial, con constante riesgo de parada por contagios y costos adicionales de desinfección.

La Planta Inyectora de Poliuretano y Goma Eva de Pilar, también debió paralizar la actividad ante el anuncio de la cuarentena. En estos últimos meses en que las industrias y comercios vuelven a la actividad, empieza a operar de forma más normal, aunque con restricciones de protocolos, riesgos de contagios y costos adicionales.

El Centro de Distribución de mercadería, sito en Pilar, Provincia de Buenos Aires, que también paralizó su actividad a mediados de marzo, está funcionando en forma parcial, pero más eficientemente que en el pasado. Continúa siendo repensado para mejorar los procesos que conlleva el crecimiento de la venta online y el manejo coordinado que requiere la omni-canalidad.

En materia de administración y finanzas, durante todo el año, se renegociaron las condiciones de pago con todos los proveedores debido a la imposibilidad de vender normalmente y la incertidumbre en el flujo de caja que esto producía.

Es importante destacar que la deuda financiera consolidada de la compañía disminuye significativamente en términos reales respecto al 2017 y 2018, año en que comienza a complicarse la venta del rubro calzado y otros relacionados al consumo de individuos. A diciembre de 2020 la deuda era de \$ 859 millones cuando en diciembre de 2019 a moneda constante, la deuda era de \$ 890 millones, en el 2018 de \$ 1.286 millones y en el 2017 de \$ 2,586 millones.

A fin de mayo de 2020, se realizó la Asamblea de Tenedores de las Obligaciones Negociables Grimoldi Serie VIII Clase II, en la que se aprobó, con el voto afirmativo del 100 % del capital en circulación, la extensión de los plazos de pago de la tercera y última cuota de capital y los intereses correspondientes. El Capital se amortizará en 6 (seis) cuotas bimestrales, la primera venciendo el 30 de septiembre de 2021 y los intereses en 7 (siete) cuotas bimestrales, a partir del 31 de julio de 2021.

Durante abril 2021 se espera cerrar la negociación con los bancos buscando refinanciar las deudas financieras y capitalizar una parte de los intereses. También se está negociando una refinanciación con proveedores del exterior por la deuda comercial en moneda extranjera que debería haber sido cancelada en el año 2020.

La compañía deberá seguir tomando decisiones difíciles en el 2021 y deberá llevar adelante medidas que fortalezcan su situación económico-financiera, manteniendo cortos los plazos de cobranza, negociando esquemas de pago a mediano y largo plazo con proveedores, ajustando el inventario a niveles apropiados para la operación y cerrando locales que no sean rentables.

2) ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Activo No Corriente	863,810,956	1,093,859,735	1,262,787,797
Activo Corriente	2,897,124,112	3,236,443,548	4,425,969,529
Total Activos	3,760,935,068	4,330,303,283	5,688,757,326
Pasivo No Corriente	550,751,405	548,639,642	677,924,836
Pasivo Corriente	2,136,674,559	2,142,193,994	3,037,040,418
Total de Pasivos	2,687,425,964	2,690,833,636	3,714,965,254
Patrimonio	1,073,509,104	1,639,469,647	1,973,792,072
Total de Patrimonio y Pasivos	3,760,935,068	4,330,303,283	5,688,757,326

3) ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Perdida/Ganancia Operativa	(240,057,712)	648,031,051	1,160,097,480
Costos Financieros	(577,131,594)	(1,537,990,968)	(3,343,021,929)
Ingresos Financieros	185,340,998	471,417,227	1,505,195,634
Part En la ganancia neta de la asociada	-	-	-
Perdida/Ganancia antes del Imp a las Ganancias por operaciones continuadas	(631,848,308)	(418,542,690)	(677,728,815)
Impuesto a las Ganancias (y a la GMP de corresponder)	41,815,472	43,138,381	70,817,020
Perdida/Ganancia neta del período por operaciones continuadas	(590,032,836)	(375,404,309)	(606,911,795)
Otros resultados Integrales Consolidados del Ejercicio	15,048,078	13,009,811	61,598,400
Resultado Integral Total del Ejercicio	(574,984,758)	(362,394,498)	(545,313,394)
Atribuible a :			
Propietarios de la controladora	(574,120,822)	(361,621,195)	(545,386,807)
Participaciones no controladoras	(863,936)	(773,303)	73,412
Resultado Integral Total Neto del Ejercicio	(574,984,758)	(362,394,498)	(545,313,394)

4) ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO

	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Fondos generados por (aplicados a) actividades operativas	(590,032,836)	(375,404,309)	(606,911,798)
Ajustes que no generan movimiento de efectivo	177,294,923	240,306,633	292,352,064
Cambios en Activos y Pasivos Operativos	410,034,417	843,161,633	822,582,853
Fondos generados por (aplicados a) actividades de inversión	(10,049,060)	(5,971,787)	(153,074,582)
Fondos generados por (aplicados a) actividades de financiación	(21,999,781)	(368,846,471)	(1,317,708,639)
Total de fondos generados o aplicados durante el período	(34,752,336)	333,245,699	(962,760,101)

5) DATOS ESTADISTICOS

	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
<u>Volumen de Ventas (en unidades)</u>			
Mercado Local	1,338,940	3,031,742	4.411.322
Mercado Externo	0	648	2,400

6) INDICES CONSOLIDADOS

	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Liquidez	1.36	1.51	1.46
Solvencia	0.40	0.61	0.53
Inmovilización de Capital	0.23	0.25	0.22
Rentabilidad	(0.36)	(0.02)	(0.24)

7) PERSPECTIVAS

Ante la incertidumbre que todavía existe respecto a muchas variables como, si existirá una segunda ola de contagios y cuarentena más estricta, nuevas cepas más contagiosas y letales, así como el tiempo que transcurrirá hasta lograr una aplicación efectiva de las vacunas aprobadas o en proceso de aprobación, el efecto en el bolsillo y la perspectiva de futuro del consumidor, el nivel de consumo y velocidad de recuperación que tendrán los comercios, el estado económico con que enfrentarán el 2021 los proveedores, clientes y la competencia, entre otras incógnitas más, nos sigue siendo muy difícil proyectar los próximos meses.

La compañía será cauta en sus planes. Desarrollará colecciones segmentadas, que apunten a un consumidor tradicional y a un consumidor con menor poder adquisitivo que surge de los efectos económicos de la cuarentena. Mantendrá la esencia de sus locales y las marcas que comercializa previendo que el consumidor será más selectivo y buscará productos y marcas que le den confianza o le hagan recordar momentos mejores y más simples.

En el plano financiero esperamos concluir con éxito la negociación tanto de nuestros pasivos bancarios como los acuerdos con nuestros proveedores del exterior.

Queremos expresar nuestro mayor agradecimiento a clientes y proveedores que siguieron acompañándonos en estos meses difíciles. Un muy especial agradecimiento al personal de la empresa que se adaptó rápidamente a las nuevas modalidades de trabajo y han acompañado con un gran esfuerzo esta gestión.

Seguramente el 2020 será recordado como el año más difícil de la historia de la compañía, pero estamos convencidos que con todas las medidas que estamos implementando, más el acompañamiento de nuestros clientes, proveedores, e instituciones financieras que nos apoyan, superaremos este enorme desafío.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2021

Alberto L. Grimoldi
Presidente



**ANEXO III, NORMADO POR EL ARTICULO 1° DEL CAPITULO I DEL TITULO IV DE LAS
NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES:**

DECIMO TERCER INFORME SOBRE CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Se aplica: Grimoldi S.A. (en adelante, “Grimoldi” o la “Compañía”), fue fundada en 1895 y aún hoy sigue siendo la compañía más importante de la industria del calzado no deportivo en la Argentina.

Sus actividades se basan en los principios de buen gobierno corporativo, la ética y el cumplimiento de las normas legales. Estos valores le han permitido a la Compañía mantenerse competitiva y vigente durante estos 125 años de vida.

El Directorio establece la misión, visión y los valores de la Sociedad.

La misión es contribuir al éxito sostenible de la Compañía en beneficio de sus accionistas y al progreso de sus colaboradores y de toda la comunidad.

La visión es ser una Compañía líder en la industria del calzado.

El Directorio promueve valores éticos en sus actividades basados en la honestidad, la responsabilidad y el cumplimiento de las normas vigentes. Asimismo, promueve el compromiso y el respeto de sus colaboradores en el desarrollo de sus actividades.

Todos estos valores se encuentran incluidos en el Código de Ética aprobado por el Directorio.

La Gerencia de Recursos Humanos es la responsable de tratar las denuncias por violaciones al Código de Conducta.

Asimismo, el Comité de Auditoría es el encargado de emitir opinión fundada en oportunidad de celebrarse contratos con partes relacionadas.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de in-



DESDE 1895

dicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Se aplica: el Directorio fija la estrategia de la Compañía y aprueba el Plan Estratégico y el Presupuesto anual. El Directorio supervisa la implementación del Plan Estratégico y la ejecución del Presupuesto anual a través de la Gerencia General y las demás Gerencias de área que reportan periódicamente al Directorio.

El intercambio permanente y periódico de información entre el Directorio, la Gerencia General y las demás Gerencias de área, analizando las proyecciones de la economía en general y de la industria del calzado en particular, contribuyen a establecer los lineamientos estratégicos que definirán el rumbo de la gestión de la Compañía.

Además del Plan Estratégico y del Presupuesto Anual, el Directorio aprueba el Plan de Negocios. El Directorio, conjuntamente con la Gerente General y la Gerencia Administrativa y Financiera realiza un control y seguimiento mediante reuniones mensuales en las que se realiza un balance de gestión a fin de tomar las acciones que fueren necesarias con el objeto de cumplir el Presupuesto anual y el Plan de Negocios de la Compañía.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Se aplica: el Directorio es el encargado de diseñar la estructura organizativa de la Compañía, estableciendo las Gerencias de cada área que estime necesarias y fijando sus funciones y responsabilidades.

Es función primordial del Directorio supervisar la gestión y desempeño de cada Gerencia de área, controlando que se implemente el Plan Estratégico definido anualmente para lograr los objetivos planteados.

El Directorio designa y evalúa a la Gerente General y determina su remuneración.

La Gerente General, reporta de forma directa al Directorio, y es quien coordina a las Gerencias de cada área.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Se aplica: el Directorio es el responsable del diseño de las prácticas de buen gobierno societario y define las políticas a adoptar frente a cada hecho relevante en el desarrollo de la Compañía.

El Directorio, con el apoyo del Comité de Auditoría, de la Gerencia de Recursos Humanos y de los asesores legales de la Compañía, es el responsable de definir y supervisar las prácticas de buen gobierno societario y generar los cambios que considere necesarios.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Se aplica: el Directorio se reúne periódicamente y cada vez que las actividades de la Compañía lo requieran. Los Directores participan regularmente de las reuniones del Directorio, ya sea en forma presencial o a distancia, de conformidad con lo establecido por la normativa vigente.

Los Directores reciben con suficiente anticipación la agenda de cada reunión y los temas que van a tratarse en la misma, junto con un resumen de la información pertinente.

Los Directores son, en su mayoría, profesionales independientes y altamente capacitados. Asisten periódicamente a actividades, cursos y seminarios relacionados con las actividades de la Compañía, ya sea en forma individual o invitados por la Compañía.



DESDE 1895

El Directorio no cuenta con un reglamento interno que establezca su funcionamiento, pero el estatuto de la Compañía, en el título Tercero, Artículo 9°, define su funcionamiento, el cual está disponible en el sitio web de la compañía que contiene un link con acceso directo a la información publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores.

En la actualidad, el Directorio solo cuenta con un Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría no cuenta con un reglamento interno que establezca su funcionamiento, pero el estatuto de la Compañía, en el título Tercero, Artículo 12° Bis, define su funcionamiento, el cual está disponible en el sitio web de la compañía que contiene un link con acceso directo a la información publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio analizará la necesidad de crear y poner en funcionamiento otros comités para tratar temas específicos.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. **El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

Se aplica: los integrantes del Directorio reciben con suficiente antelación la agenda con los temas que van a tratarse en cada reunión, junto con un resumen del material que se expondrá en la misma, lo que garantiza que puedan contar con información suficiente para participar en las reuniones.

Con posterioridad a la reunión, se envía el borrador de acta a todos los directores que participaron de la reunión para su análisis.

7. **El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.**

No se aplica la práctica recomendada: en la actualidad, el Directorio no cuenta con procesos formales de autoevaluación anual y analizará la necesidad de implementarlos.

8. **El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.**



DESDE 1895

Se aplica: el Presidente del Directorio se ocupa de definir los temas a tratar en cada reunión y de generar un espacio de diálogo constructivo entre todos los miembros del Directorio. Los Directores son, en su mayoría, profesionales independientes y altamente capacitados. Asisten periódicamente a actividades, cursos y seminarios relacionados con las actividades de la Compañía, ya sea en forma individual o invitados por la Compañía.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Se aplica: la secretaria del Presidente del Directorio es la encargada de apoyarlo en la efectiva administración y comunicación entre los accionistas, el Directorio, la Gerencia General y las distintas Gerencias de las demás áreas. La secretaria del Presidente verifica que los demás miembros del Directorio sean convocados a las reuniones con la suficiente antelación y dispongan de información amplia, clara y oportuna sobre los temas que se tratarán en las mismas, para asegurar una participación constructiva y el buen desarrollo de cada reunión. La gestión legal y administrativa para el normal funcionamiento del Directorio y cumplimiento de las disposiciones legales es responsabilidad de la Gerencia Administrativa y Financiera con el apoyo de los asesores legales de la Compañía. A su vez, el Gerente Administrativo y Financiero es el Responsable de Relaciones con el Mercado.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

No se aplica la práctica recomendada: si bien, en la actualidad, no existe un plan de sucesión para la Gerente General de la Compañía, el Presidente del Directorio es el responsable principal de la selección, el desarrollo y retención de los recursos humanos que desempeñan roles de liderazgo en la Compañía, incluyendo la Gerencia General. Los puestos gerenciales han sido cubiertos, primordialmente, con personas formadas en la Compañía y, para su selección, que se realiza en forma objetiva y sin sujeciones a criterios de índole personal, se tiene en cuenta no solo su trayectoria, edad y educación, sino también el talento, el liderazgo, las capacidades y el compromiso con la Compañía a lo largo de los años.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Se aplica: en la conformación del Directorio, la Compañía cumple con los requerimientos de independencia fijados por la Normas de la Comisión Nacional de Valores.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones,



el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

No se aplica la práctica recomendada: en la actualidad, la Compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones. Sin perjuicio de ello, los miembros del Directorio actúan con absoluta independencia en la toma de decisiones, procurando siempre la búsqueda de consenso mediante las deliberaciones y la unanimidad como objetivo. A fin de contar con un proceso formal para la propuesta y nominación de candidatos a ocupar cargos directivos, el Directorio analizará la necesidad de crear y poner en funcionamiento un Comité de Nominaciones.

- 13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

No se aplica la práctica recomendada: en la actualidad, la Compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones. El Directorio analizará la necesidad de crear y desarrollar un plan de preselección de candidatos para ocupar vacantes.

- 14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

Se aplica: el Presidente del Directorio se asegura que la secretaria del Directorio y/o algunos de sus integrantes, oriente a los nuevos miembros electos, con el fin primordial de brindarle toda la información necesaria a fin de cumplir eficazmente con su rol.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

- 15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.**

No se aplica la práctica recomendada: en la actualidad, la Compañía no cuenta con un Comité de Remuneraciones. El Directorio analizará la necesidad de crear un Comité de Remuneraciones y establecer las pautas para su composición.

- 16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.**

No se aplica la práctica recomendada: en la actualidad, la política de remuneración para la Gerencia General y miembros del Directorio es definida por el Presidente del Directorio y el Gerente Administrativo y Financiero, con el apoyo de la Gerencia de Recursos Humanos, teniendo en cuenta la situación de la Compañía, la igualdad en el trato y las remuneraciones que se pagan en el mercado. El Directorio analizará la necesidad de crear un Comité de Remuneraciones y establecer una política de remuneración para la Gerencia General y miembros del Directorio.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Se aplica: el Directorio, con apoyo de la Gerencia Administrativa y Financiera, en consulta permanente con los asesores legales de la Compañía, es el encargado de establecer los procedimientos necesarios para la identificación, prevención, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos del negocio en el corto, mediano y largo plazo asociados a las actividades de la Compañía.

Todas las Gerencias de áreas reciben asesoramiento legal permanente a fin de lograr el estricto cumplimiento de la normativa vigente y de prevenir eventuales contingencias asociadas a las actividades específicas que cada Gerencia de área desarrolla.

La Compañía cuenta, además, con asesoramiento legal externo en materias específicas como derecho laboral e impositivo.

Asimismo, la Auditoría Interna liderada por la Gerencia de Sistemas, reporta directamente al Comité de Auditoría por intermedio de la Gerencia Administrativa y Financiera.

Con todas estas acciones, el Directorio busca lograr un alto grado de compromiso de todas las Gerencias, promoviendo una gestión independiente de cada una de las áreas de la Compañía, buscando optimizar el perfil de riesgo mediante el uso de procesos y sistemas actualizados para la detección, monitoreo y mitigación de los riesgos, incluyendo aquellos relacionados con el medio ambiente y el impacto social relacionados con las actividades desarrolladas por la Compañía.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Se aplica: la Gerencia Administrativa y Financiera, en consulta permanente con los asesores legales de la Compañía, monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos. La Gerencia Administrativa y Financiera reporta directamente al Directorio. La Auditoría Interna es liderada por la Gerencia de Sistemas y, a su vez, reporta directamente al Comité de Auditoría por intermedio de la Ge-



DESDE 1895

rencia Administrativa y Financiera de la Compañía y tiene como objetivo primordial asegurar el cumplimiento de los objetivos y estrategias fijados por el Directorio, la confiabilidad de la información contable y financiera en beneficio de todas las áreas, el cumplimiento de las leyes y normas aplicables a la actividad desarrollada por la Compañía y la mitigación de eventuales riesgos.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Se aplica: la Compañía cuenta con un sistema de control interno implementado por la Gerencia Administrativa y Financiera, mediante la planificación la ejecución de trabajos, análisis de los resultados, seguimiento de recomendaciones y control de gestión de cada Gerencia de área.

Asimismo, todas las Gerencias de área tienen el compromiso de cumplir y hacer cumplir a sus colaboradores todos los procesos de control interno, de las regulaciones internas y externas y de las reglas de gobierno societario.

Dichos procesos son auditados de forma independiente por la Auditoría Interna, con amplias facultades de acceso irrestricto a toda la información de la Compañía y, en particular, a todas las Gerencias de área.

La Auditoría Interna cuenta con los recursos suficientes a fin de cumplir con un plan anual de auditorías en todas las áreas, incluyendo procesos centralizados y sucursales del canal minorista y del sistema de franquicias en todo el país.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Se aplica: el Directorio tiene un Comité de Auditoría que cumple estrictamente con las Normas de la Comisión Nacional de Valores, constituido por tres Directores con título universitario altamente capacitados, en su mayoría independientes. El Comité de Auditoría está presidido por un miembro independiente y no incluye a la gerente general. Todos sus miembros están calificados y tienen vasta experiencia en áreas financieras, empresariales y contables a fin de cumplir sus tareas de manera eficaz e independiente. El Comité cuenta con un presupuesto autónomo aprobado por la asamblea de accionistas.

El Comité de Auditoría no cuenta con un reglamento interno que establezca su funcionamiento, pero el estatuto de la Compañía, en el título Tercero, Artículo 12° bis, define su funcionamiento, el cual está disponible en el sitio web de la compañía que contiene un link con acceso directo a la información publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores.

El Comité de Auditoría es un ente colegiado y se reúne periódicamente.

Las reuniones del Comité quedan asentadas en Actas que se transcriben en un libro rubricado, que contienen sus deliberaciones.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Se aplica: la Asamblea de Accionistas designa a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y al Auditor Externo, y aprueba sus honorarios. Todos los miembros de la Comisión Fiscalizadora son independientes, de acuerdo a lo normado por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.



DESDE 1895

El Directorio, a través del Comité de Auditoría, aprueba y monitorea la gestión del Auditor Externo controlando que se cumpla con los estándares profesionales, independencia, garantizar el acceso irrestricto a la información contable y financiera de la Compañía a fin de evaluar procesos de control interno relacionados con la información de los estados financieros de la Compañía y de sus sociedades controladas.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Se aplica: la Compañía cuenta con un Código de Ética, aprobado por el Directorio, que establece los valores y principios éticos y de integridad que deben cumplir los directores, gerentes y colaboradores en el desarrollo de sus actividades. El Directorio ha encomendado a los asesores legales de la compañía la revisión del Código de Ética vigente y su actualización acorde a las nuevas normas en materia de compliance y responsabilidad penal de las empresas. Una vez aprobado el nuevo Código de Ética y Conducta, la Gerencia de Recursos Humanos tendrá la responsabilidad de instrumentar la comunicación a directores, gerentes y colaboradores y de capacitar a todos sus destinatarios.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

No se aplica la práctica recomendada: el Presidente del Directorio ha encomendado a la Gerencia de Recursos Humanos el desarrollo y la implementación de un programa de ética e integridad, que será



DESDE 1895

instrumentado a partir de la implementación de un nuevo Código de Ética y Conducta que deberá contar con la previa aprobación del Directorio.

El nuevo Código de Ética y Conducta deberá plasmar los principios básicos que todo el personal de la Compañía deberá observar en su desempeño, respetando las más altas normas de conducta, trabajando con eficiencia, calidad y transparencia.

Dicha implementación incluirá la creación de un Comité de Ética que estará integrado por el Gerente de Recursos Humanos, el Gerente Administrativo y Financiero, el Gerente de Nuevos Negocios y un asesor legal de la Compañía, que será el encargado de capacitar a todo el personal con la colaboración de todas las Gerencias de cada área.

La función principal de Comité de Ética será la de gestionar las denuncias realizadas por cualquier colaborador y/o tercero por presuntas violaciones al Código de Ética y Conducta, asegurando la confidencialidad y la protección de denunciantes contra eventuales represalias.

El Comité de Ética deberá garantizar un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta.

El canal de denuncias por presuntas violaciones al Código de Ética vigente es, un domicilio electrónico conocido por todo el personal de la Compañía y solo la Gerencia de Recursos Humanos tiene acceso al mismo.

Una vez aprobado e implementado el nuevo Código de Ética y Conducta, el Directorio deberá garantizar que el canal de denuncias sea de conocimiento público y se encuentra en la página web y en la intranet de la Compañía.

El Comité de Ética deberá elevar al Directorio un informe trimestral que refleje los distintos niveles de avance en la implementación del nuevo Código de Ética y Conducta, el programa de capacitación del personal y las eventuales denuncias y el resultado de cada investigación.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Se aplica: el Comité de Auditoría es el encargado de emitir opinión fundada en oportunidad de celebrarse contratos con partes relacionadas, asegurando un procedimiento de contratación que garantice su transparencia y condiciones de mercado.

El Comité de Auditoría cumple estrictamente con las Normas de la Comisión Nacional de Valores, está constituido por tres Directores con título universitario altamente capacitados, en su mayoría independientes. Todos sus miembros están calificados y tienen vasta experiencia en áreas financieras, empresariales y contables a fin de cumplir sus tareas de manera eficaz e independiente.

El Comité de Auditoría cuenta con un presupuesto autónomo aprobado por la asamblea de accionistas.

El Comité de Auditoría es un ente colegiado y se reúne periódicamente.

Las reuniones del Comité quedan asentadas en Actas que se transcriben en un libro rubricado, que contienen sus deliberaciones.

En cumplimiento de las normas de la Comisión Nacional de Valores, los dictámenes sobre Contratos con Partes Relacionadas del Comité de Auditoría se informan como hechos relevantes.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios



DESDE 1895

- XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Se aplica: el sitio web de la Compañía contiene un link con acceso directo para los inversores y el público en general a la información financiera publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores, que incluye la Memoria, los Estados Financieros, Estatuto, Domicilio, Actas, Nominas, Avisos de pagos, Prospectos y todo Hecho Relevante informado por la Compañía, entre otros.

Las consultas pueden ser realizadas telefónicamente o por correo electrónico dirigidos a la Compañía y son canalizadas a la Gerencia Administrativa y Financiera que, en su carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado, es la encargada de evacuar todas las consultas efectuadas por los inversores.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Se aplica: el Presidente del Directorio confecciona la Memoria y luego el Directorio la aprueba, realiza un exhaustivo análisis del desempeño económico, social y ambiental de la Compañía y establece perspectivas y estrategias para alcanzar los objetivos del negocio en el corto, mediano y largo plazo.

El Directorio, a través de la Gerencia Administrativa y Financiera, en su carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado, asegura el contacto con sus partes interesadas y un canal de comunicación directo a fin de evacuar las consultas efectuadas por los inversores a través de su sitio web.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

No se aplica la práctica recomendada: el Directorio no remite a los accionistas un paquete de información provisorio, ni un paquete definitivo de información. Sin perjuicio de ello, el sitio web de la Compañía contiene un link con acceso directo para los inversores y el público en general a la información financiera publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores, que incluye la Memoria, los Estados Financieros. Estatuto, Domicilio, Actas, Nominas, Avisos de pagos, Prospectos y todo Hecho Relevante informado por la Compañía, entre otros.

Las consultas pueden ser realizadas telefónicamente o por correo electrónico dirigidos y son canalizadas a la Gerencia Administrativa y Financiera que, en su carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado, es la encargada de evacuar todas las consultas efectuadas por los inversores en forma previa a la realización de cada asamblea.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asam-



DESDE 1895

bleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

No se aplica: el estatuto de la Compañía, en su Título Quinto, artículo 16°, prevé que las asambleas puedan celebrarse válidamente a distancia, en cuyo caso, deberán establecerse los canales de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando la igualdad de trato de sus participantes. Sin embargo, hasta la fecha del presente, la Compañía no ha solicitado autorización a la Comisión Nacional de Valores para su implementación.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

Se aplica: la política de distribución de dividendos de la Compañía está alineada a la estrategia y tiene como primordial objetivo remunerar adecuadamente el capital invertido por sus accionistas, pero siempre teniendo en cuenta el resultado financiero de la Compañía en cada ejercicio económico y, en particular, la situación liquidez y solvencia, antes y después de la eventual distribución de las utilidades, que le permita a la Compañía una favorable evolución de su patrimonio y un desarrollo sostenido de su negocio y actividad, de conformidad con el Plan Estratégico definido por el Directorio.

Lic. Alberto Luis Grimoldi
- Presidente -

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

	Notas y Anexos	31/12/2020	31/12/2019
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias		4,030,680,633	7,738,687,460
Costo de ventas	Anexo F	(2,507,965,442)	(4,079,004,121)
Ganancia bruta		1,522,715,191	3,659,683,339
Gastos de comercialización	Anexo H	(1,477,411,864)	(2,633,642,392)
Gastos de administración	Anexo H	(285,452,623)	(400,810,352)
Otros gastos operativos		91,584	-
Otros ingresos operativos		-	22,800,456
Ganancia operativa		(240,057,712)	648,031,051
Costos financieros	Nota 8.10	(577,131,594)	(1,537,990,968)
Ingresos financieros	Nota 8.10	185,340,998	471,417,227
Participación en la ganancia neta de asociada		-	-
(Pérdida)/Ganancia antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuadas		(631,848,308)	(418,542,690)
Impuesto a las ganancias	Nota 3.14 b)	41,815,472	43,138,381
(Pérdida)/Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas		(590,032,836)	(375,404,309)
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(589,168,900)	(374,631,006)
Participaciones no controladoras		(863,936)	(773,303)
		(590,032,836)	(375,404,309)
Cantidad de acciones		44,307,514	44,307,514
(Pérdida)/Ganancia por atribuibles a accionistas de la compañía durante el ejercicio (expresado en \$ por acción)		(13.317)	(8.473)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS	Notas y Anexos	31/12/2020	31/12/2019
(Pérdida)/Ganancia neta del ejercicio		(590,032,836)	(375,404,309)
Otro Resultado Integral del ejercicio			
Otro Resultado Integral que se reclasificará a resultado en períodos posteriores			
Diferencias de cambio por conversión de operaciones en el extranjero		15,048,078	13,009,811
Otro Resultado Integral Neto		15,048,078	13,009,811
Resultado Integral Total Neto del Ejercicio		(574,984,758)	(362,394,498)
Propietarios de la controladora		(574,120,822)	(361,621,195)
Participaciones no controladoras		(863,936)	(773,303)
		(574,984,758)	(362,394,498)
Cantidad de acciones		44,307,514	44,307,514
(Pérdida)/Ganancia por atribuibles a accionistas de la compañía durante el ejercicio (expresado en \$ por acción)		(12.977)	(8.179)
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios			
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R. Duffy - H. Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114			
Dr. Sergio D. Rodríguez Por Comisión Fiscalizadora	Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19	Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente	

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

	Notas y Anexos	31/12/2020	31/12/2019
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	Nota 8.1	718,161,926	846,638,183
Activos intangibles	Nota 3.6	32,426,489	40,741,272
Gastos pagados por adelantado	Nota 8.3	16,154,399	40,474,122
Otros activos financieros	Nota 8.3	71,883,142	133,501,231
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 8.5	25,185,000	32,504,927
Total de activos no corrientes		863,810,956	1,093,859,735
Activos corrientes			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		11,514,607	9,359,136
Inventarios	Nota 8.3	1,333,443,497	1,571,621,430
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 8.5	548,000,347	787,332,124
Gastos pagados por adelantado	Nota 8.3	50,168,111	110,789,994
Otros activos financieros	Nota 8.3	431,997,679	200,588,657
Efectivo y colocaciones a corto plazo	Nota 8.6	521,999,871	556,752,207
Total de activos corrientes		2,897,124,112	3,236,443,548
Total de activos		3,760,935,068	4,330,303,283
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controlada (s/estado respectivo)			
Capital emitido		44,307,514	44,307,514
Ajuste al capital		688,671,559	688,671,559
Primas de emisión		319,753,557	319,753,557
Reservas		469,477,157	816,036,090
Resultados acumulados		(580,144,685)	(346,558,933)
Otros resultados integrales (ORI)		131,417,621	116,369,543
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1,073,482,723	1,638,579,330
Participacion no controladoras		26,381	890,317
Total de patrimonio		1,073,509,104	1,639,469,647
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos	Nota 8.7	367,805,026	351,888,757
Cargas fiscales		8,989,957	6,075,859
Pasivo por impuesto diferido	Nota 3.14 a)	173,956,422	190,675,026
Total de pasivos no corrientes		550,751,405	548,639,642
Pasivos corrientes			
Provisiones por contingencias	Nota 8.8	7,721,803	10,638,943
Deudas y préstamos	Nota 8.7	491,155,202	538,095,467
Remuneraciones y cargas sociales		163,400,044	157,840,158
Cargas fiscales		221,024,106	166,302,180
Otros pasivos	Nota 8.8	14,586,811	4,193,025
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 8.9	1,238,786,593	1,265,124,221
Total de pasivos corrientes		2,136,674,559	2,142,193,994
Total de pasivos		2,687,425,964	2,690,833,636
Total de patrimonio y pasivos		3,760,935,068	4,330,303,283
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios			
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte			
R. Duffy - H. Gussoni y Asoc.			
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114			
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comisión Fiscalizadora	Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19	Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente	

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

CONCEPTO	Atribuible a los propietarios de la controladora						Total	Otros componetes Del Patrimonio	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital Suscripto	Ajuste al Capital	Primas de Emisión	Legal	Reservas Facultativa	Resultados Acumulados				
Saldos al 1° de enero de 2020	44,307,514	688,671,559	319,753,557	108,237,666	707,798,424	(346,558,933)	1,522,209,787	116,369,543	890,317	1,639,469,647
-Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores (Nota 4)						9,024,215	9,024,215			9,024,215
Saldos al 1° de enero de 2020	44,307,514	688,671,559	319,753,557	108,237,666	707,798,424	(337,534,718)	1,531,234,002	116,369,543	890,317	1,648,493,862
-Pérdida neta del periodo						(589,168,900)	(589,168,900)		(863,936)	(590,032,836)
-Otro resultado integral neto del periodo	-		-	-				15,048,078	-	15,048,078
<u>Distribución de resultados</u>										
Acumulados s/Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria 4/06/2020										
- Reserva Legal						-	-			-
- Dividendos en efectivo						-	-			-
- Desafectación de Rva. Facultativa y Absroción de AREA					(346,558,933)	346,558,933	-			-
						-	-			
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	44,307,514	688,671,559	319,753,557	108,237,666	361,239,491	(580,144,685)	942,065,102	131,417,621	26,381	1,073,509,104
Atribuible a los propietarios de la controladora										
CONCEPTO	Capital Suscripto	Ajuste al Capital	Primas de Emisión	Legal	Reservas Facultativa	Resultados Acumulados	Total	Otros componetes Del Patrimonio	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldos al 1° de enero de 2019	44,307,514	688,671,559	319,753,557	108,237,666	1,852,731,659	(1,144,933,236)	1,868,768,720	103,359,732	1,663,620	1,973,792,072
-Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores						28,072,074	28,072,074			28,072,074
Saldos al 1° de enero de 2019	44,307,514	688,671,559	319,753,557	108,237,666	1,852,731,659	(1,116,861,162)	1,896,840,794	103,359,732	1,663,620	2,001,864,146
-Ganancia neta del periodo						(374,631,006)	(374,631,006)	-	(773,303)	(375,404,309)
-Otro resultado integral neto del periodo								13,009,811		13,009,811
<u>Distribución de resultados</u>										
Acumulados s/Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria 24/04/2019										
- Reserva Legal						-	-			-
- Dividendos en efectivo						-	-			-
- Constitucion de Reserva Facultativa para capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios						-	-			-
- Desafectación de Rva. Facultativa					(1,144,933,235)	1,144,933,235				
Capitalización de la cuenta Ajuste de capital	-					-	-			-
Fusión de Outdoors S.A. por absorción										
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	44,307,514	688,671,559	319,753,557	108,237,666	707,798,424	(346,558,933)	1,522,209,787	116,369,543	890,317	1,639,469,647
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios										
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R. Duffy - H. Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114										
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comisión Fiscalizadora	Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19				Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente					

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

RUBROS	31/12/2020	31/12/2019
VARIACION DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	556,752,207	223,506,508
Disminución del efectivo	(34,752,336)	333,245,699
Efectivo al cierre del ejercicio	521,999,871	556,752,207
	=====	=====
CAUSAS DE VARIACION DE FONDOS		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
(Pérdida)/Ganancia Ordinaria de Ejercicio	(590,032,836)	(375,404,309)
AJUSTES PARA ARRIBAR AL FLUJO NETO DE EFECTIVO		
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Amortización de Bienes de Uso	137,777,165	153,122,003
Amortización de Bienes Intangibles	9,062,936	16,654,444
Valor Residual Baja Bienes de Uso	-	47,419,636
Variación neta de la previsión de incobrabilidad	15,406,744	10,100,739
Diferencia de cambio por conversión de operaciones en el extranjero	15,048,078	13,009,811
TOTAL AJUSTES QUE NO GENERAN MOVIMIENTO DE EFECTIVO	177,294,923	240,306,633
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Aumento) Disminución de Bienes de Cambio	238,177,933	666,834,236
Aumento de Créditos	144,240,193	803,540,470
Aumento de Cuentas a Pagar	(18,860,982)	(421,673,116)
Disminución de Remuneraciones y Cs. Sociales	5,559,861	(354,441)
Disminución de Cargas Fiscales	40,917,413	(205,185,514)
TOTAL CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	410,034,417	843,161,633
ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) Disminución Anticipo Bienes de Uso	(78,579)	218,484
Adquisición de Bienes Intangibles	(748,153)	(1,725,611)
Adquisición de Bienes de Uso	(9,222,328)	(4,464,660)
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSION	(10,049,060)	(5,971,787)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminución) Préstamos	(31,023,996)	(396,918,545)
Ajuste de Ejercicios Anteriores	9,024,215	28,072,074
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(21,999,781)	(368,846,471)
(DISMINUCION) AUMENTO NETA DEL EFECTIVO	(34,752,336)	333,245,699
	=====	=====
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios		
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R.Duffy - H.Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114		
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comision Fiscalizadora	Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19	Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Cifra expresada en pesos, excepto donde se indique expresamente)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1.) INFORMACION GENERAL Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL GRUPO

GRIMOLDI SA. (en adelante, indistintamente "la Sociedad" o "el Grupo") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Florida 253 8º "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, cuyas acciones listan en la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

Las actividades principales del Grupo es la comercialización de calzado, accesorios e indumentaria a través de locales de terceros, locales propios y directo al consumidor. Estos productos son adquiridos a fábricas nacionales e internacionales o fabricados en su propia planta.

Para lograr este propósito cuenta con una instalación industrial moderna en Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe, en la que fabrica una parte de lo que comercializa. Adicionalmente, tiene una planta productora de fondos y plantillas para calzado instalada en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Los productos, a Diciembre de 2020, se comercializaban a través de 94 locales al público, administrados por la propia empresa o por franquiciados y más de 500 clientes independientes seleccionados.

Las principales marcas que Grimoldi comercializó durante 2020 son fueron Hush Puppies®, Vans®, The North Face®, Kickers®, Aldo®, Merrell®, Caterpillar®, a-pie®, Stitching® y Grims®.

CONTEXTO ECONOMICO

La Sociedad opera en un contexto económico cuyas principales variables han tenido recientemente una fuerte volatilidad como consecuencia de acontecimientos sanitarios, políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En los últimos años el escenario argentino no ha sido auspicioso desde la inestabilidad política y económica ocurrida desde 2019 lo que elevó el grado de desconfianza de los mercados financieros, hasta las implicancias negativas de

la pandemia. La economía argentina se encontraba en un proceso recesivo y la irrupción de la cuarentena derivada de la pandemia en marzo de 2020, descripta en el acápite siguiente, complejizó dicho escenario.

Las principales cuestiones macroeconómicas de nuestro país son:

- El nivel de riesgo país (también conocido como Emerging Markets Bonds Index o EMBI, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2020 ascendía a 1368 puntos.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2020 y el 31 de diciembre de 2020 alcanzó el 36,1% (Índice de Precios al Consumidor – “IPC”).
- Entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020, el peso se depreció 41% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina (“BNA”). Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, la brecha respecto a las cotizaciones alternativas del dólar estadounidense que se obtienen en el mercado se acercó a aproximadamente el 70%.
- El país enfrenta ciertos desequilibrios monetarios agravados por el elevado nivel de emisión monetaria como consecuencia de las medidas de asistencia adoptadas por el Gobierno, presionando así sobre las reservas internacionales del Banco Central de la República Argentina (“BCRA”).
- La actividad económica disminuyó en un 10% en 2020. Ciertos sectores presentan mayores disminuciones de actividad incluyendo la discontinuación de operaciones. Adicionalmente se ha incrementado el desempleo que presenta una tasa del 11,7%, según la última información suministrada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- La caída en la actividad y la consecuente reducción de la recaudación ha producido también un importante desequilibrio fiscal.
- Durante 2020, la Argentina concretó satisfactoriamente el canje de su deuda con los acreedores privados lo que permite abordar en mejores condiciones un nuevo programa para la cancelación de deuda con el FMI, que se espera llevará más tiempo y pueda promover a una reforma impositiva, laboral y previsional.

En este sentido y al igual que en otros países, el Gobierno Argentino ha implementado una serie de medidas económicas tendientes mitigar el impacto en los sectores más vulnerables y a sostener la economía

- El BCRA ha impuesto mayores restricciones cambiarias (para mayor información ver “Nota 6 – Administración del Riesgo Financiero”), las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos
- Se establecieron diversas medidas de alivio fiscal mediante la creación de moratorias impositivas.
- Se crearon diversos programas de asistencia a empresas y personas a fin de garantizar sus ingresos, tales como el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (“ATP”) para empleadores y trabajadores afectados por la emergencia sanitaria y el Ingreso Familiar de Emergencia (“IFE”).
- Se prohibieron los despidos sin causa y se estableció la emergencia pública en materia ocupacional y la obligación de abonar una doble indemnización en los supuestos de despido sin justa causa.

Impacto del COVID-19 (“COVID”) en las operaciones de GRIMOLDI

En lo que ha transcurrido de 2020, la propagación del COVID ha impactado a un gran número de países con un importante nivel de gravedad. En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a COVID una pandemia mundial. Ello trajo relevantes consecuencias que incluyen una importante contracción económica a nivel mundial cuyos impactos y alcances son aún desconocidos.

Durante este período, los países implementaron una serie de medidas drásticas incluyendo, entre otros, el cierre de fronteras y el aislamiento obligatorio de la población, paralizando la actividad económica no esencial y provocando

una marcada recesión económica global. Esto trajo aparejado que las organizaciones, y por lo tanto Grimoldi hayan tomado similares medidas para mitigar el riesgo para las comunidades, los empleados y las operaciones comerciales. Mientras que, entre los meses de mayo y agosto de 2020, en el continente europeo se desarrolló un gradual proceso de desconfinamiento, al igual que en varios países de Asia y Oceanía, el principal foco de la pandemia se situó en el continente americano, donde el nivel de contagios creció en forma sostenida. No obstante, desde mediados de septiembre de 2020, los números de contagios se han incrementado en el continente europeo llevando a los países a retomar ciertas medidas que implican una retracción de la economía y un incremento de la volatilidad como consecuencia de la incertidumbre respecto de la situación sanitaria. Mientras tanto, en el continente americano se ha mantenido un elevado nivel de contagios.

Actualmente la incertidumbre se ha incrementado como consecuencia del descubrimiento de nuevas cepas del virus más contagiosas que llevó a que los países extremen las medidas sanitarias.

En el comienzo de la pandemia, el Gobierno Argentino implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación / producción de servicios y productos esenciales. Desde esa fecha, y aunque con ciertas flexibilizaciones dependiendo la zona del país, dicho aislamiento fue prorrogado considerando la situación epidemiológica, hasta el 8 de noviembre de 2020 inclusive, fecha a partir de la cual se dispuso el distanciamiento social preventivo y obligatorio (“DISPO”). El Decreto N° 168/2021 prorrogó el DISPO hasta el 09 de abril de 2021.

A fin de asegurar la salud de su personal, la continuidad de sus operaciones, y preservar su situación financiera, la Dirección de la Sociedad ha tomado una serie de medidas.

La Planta Industrial de Arroyo Seco, que ya había adecuado su estructura y procesos a las nuevas reglas comerciales, inicio sus actividades a mediados de Junio y su vuelta a la actividad se llevo a cabo consensuando protocolos, definiendo equipos de trabajo y horarios, para sostener un nivel adecuado de actividad bajo el actual contexto macroeconómico.

Asimismo la Planta de Suelas de Pilar, equipada con maquinaria de última tecnología, mantuvo paralizada la actividad desde el anuncio de la cuarentena hasta fines de julio. Los pedidos de los clientes venían incrementándose desde finales del año 2019, pero se frenaron a partir del inicio de la cuarentena, sin embargo varias industrias han comenzado a operar en diversos lugares del país, por lo tanto se han recibido nuevas órdenes de pedidos y al sostenerse la actividad de la Planta de Arroyo Seco en el último trimestre del ejercicio se volvió a producir en forma sostenida teniendo en cuenta el actual contexto macroeconómico.

La Gerencia de la Sociedad viene desarrollando su estrategia comercial sobre colecciones segmentadas, que apunten al consumidor tradicional más afectado económicamente por la pandemia, previendo que los consumidores y clientes serán más selectivo buscando aquellos productos y marcas, que le permitan aumentar la fidelización de sus preferencias en indumentaria y calzado.

Durante el presente ejercicio la Dirección de la Sociedad acordó suspensiones para sus trabajadores con los dos principales sindicatos UTICRA (Unión de Trabajadores de la Industria del Calzado de la República Argentina) y FAECYS (Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios) según lo dispuesto por el art. 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo, pagando los salarios del personal al 70% bruto y 81% neto, respectivamente como suma no remunerativa. Dichas suspensiones y prorrugas se dieron desde los meses de abril a diciembre.

En dicho contexto laboral y económico del país ante la paralización de gran parte de las actividades la AFIP abrió el programa de Asistencia al Trabajo y a la Producción (“ATP”) para aquellas sociedades que requieran asistencia. Se detalla los subsidios recibidos por dicho programa de asistencia

	SEPTIEMBRE	AGOSTO	JULIO	JUNIO	MAYO	ABRIL
ARGHSEOES	1,159,596		1,593,757	1,557,964	1,788,490	1,910,496
GRIMOLDI	13,809,539		13,029,874	12,723,834	17,002,300	17,647,768
Total	14,969,135	-	14,623,631	14,281,798	18,790,790	19,558,264

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no es posible prever el impacto ni la duración de dicha situación de volatilidad e incertidumbre, ni el efecto que las medidas adoptadas y aquellas que puedan ser adoptadas en el futuro puedan tener, pero podrían afectar negativamente a los resultados, situación financiera y flujos de fondos de la Sociedad. No obstante, dada la situación financiera de la Sociedad, actualmente no se espera que los hechos mencionados anteriormente afecten la continuidad del negocio y, por consiguiente, se estima que podrá continuar cumpliendo sus compromisos financieros en el futuro cercano.

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación financiera y los resultados de sus operaciones. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2.) ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Grimoldi presenta sus estados financieros consolidados por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 precediendo a sus estados financieros separados, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Título IV, Capítulo I, Sección I, artículo 1) b.1) de las Normas de la CNV (N.T. 2013) (las “Normas”).

Las referencias en estos estados financieros de la Sociedad , hacen alusión a Grimoldi S.A. y sus subsidiarias consolidadas Argshoes SA y Grimuru SA (subsidiaria del exterior).

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 31 de marzo de 2021.

2.1.) BASES DE PRESENTACION

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (“CINIIF”) (en conjunto “NIIF”).

La CNV, en el Título IV, Capítulo III, artículo 1º de las Normas, estableció la aplicación de la Resolución Técnica (“RT”) N° 26 (modificada por la RT N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) que adopta la aplicación de las NIIF, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos registrados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y egresos registrados durante el correspondiente ejercicio. Las estimaciones son utilizadas para la contabilización de provisiones para deudores incobrables y contingencias, depreciaciones, impuesto a las ganancias, determinación del valor recuperable de los activos y del valor presente de los créditos de largo plazo. Los resultados reales podrían diferir significativamente de aquellas estimaciones

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera realizar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta. El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

2.2) CONSOLIDACIÓN

2.2.1) SOCIEDADES SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que Grimoldi posee control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a retornos variables por su involucramiento y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través del poder que posee sobre esa entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el control es transferido a Grimoldi y se dejan de consolidar desde la fecha en que dicho control cesa. A tal fin y salvo que existan requerimientos específicos, generalmente se considera que la Sociedad posee control cuando posee una participación igual o superior al 50% de los derechos de voto disponibles.

Las políticas contables de las subsidiarias son consistentes con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Las transacciones, saldos y los ingresos y gastos, originados por operaciones realizadas entre sociedades integrantes del grupo económico son eliminados. También se eliminan las pérdidas y ganancias no trascendidas a terceros contenidas en saldos finales de activos que surjan de dichas transacciones.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad posee influencia significativa y/o tiene una participación importante en los resultados de la misma según sus tenencias accionarias.

ARGSHOES SA

Argshoes posee como objeto social la prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades de logística, almacenamiento, guarda, depósito, etc. Dicha sociedad ha sido constituida a fin de optimizar la utilización del sistema de distribución o logística de Grimoldi. La participación accionaria de Grimoldi en dicha sociedad es del 95%.

GRIMURU SA

GRIMURU posee como objeto social la importación y comercialización de calzado e indumentaria. Dicha sociedad está constituida en Uruguay a fin de posicionar las marcas que se comercializan en Argentina bajo la exclusividad de las marcas licenciadas a favor de Grimoldi. La participación accionaria de Grimoldi en dicha sociedad es del 100%.

A continuación, se detallan los datos de las subsidiarias que reflejan el conjunto societario al 31 de diciembre de 2020.

SOCIEDAD	% PARTIC. EN EL	ACCIONES	Fecha de cierre	Actividad principal
ARGSHOES S.A.	95	337,844	31 de diciembre	Servicios relacionados con las actividades de logística,
GRIMURU S.A.	100	400,000	31 de diciembre	Importación y comercialización de calzado e indumentaria

La Dirección de la Sociedad estima que los estados financieros separados correspondientes a los períodos de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las subsidiarias incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período de acuerdo al marco contable aplicable.

2.2.2) CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad. Cada subsidiaria o asociada determina su propia moneda funcional la cual se determina en función de la moneda vigente en el ambiente económico primario en el que dicha entidad opera.

Saldos y transacciones

Los activos y pasivos y las transacciones en moneda extranjera se convierten en la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio o prevaleciente a la fecha de la transacción, según corresponda. Las diferencias de cambio generadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

Las ganancias y pérdidas de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

Entidades del grupo

La moneda funcional de la compañía asociada radicada en el exterior, Grimuru, posee como moneda funcional el peso uruguayo, pues es la moneda en la que sustancialmente genera sus ingresos e incurren sus egresos.

Los resultados y posición financiera de la subsidiaria del exterior que tiene moneda funcional distinta de la moneda de presentación del Grupo se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos al cierre del período se convierten al tipo de cambio de dicha fecha.
- En el patrimonio, los aportes efectuados por el Grupo se convierten al tipo de cambio de fecha de los aportes, en concordancia a la moneda de origen que reconoció contablemente al inicio mas aquellos aportes que se realicen en

el ejercicio convertido al tipo de cambio del día del aporte. Los resultados acumulados serán los mismos que al inicio, menos las distribuciones reales, convertidas al tipo de cambio de la fecha de la distribución.

- Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio (a menos que dicho promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción, en cuyo caso dichos ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción).
- Las diferencias de cambio resultantes se presentan en otro resultado integral del período, como otros componentes del patrimonio neto y en el Estado de Cambios en Patrimonio Consolidado.

2.3) REEXPRESIÓN A MONEDA CONSTANTE - Información comparativa

Marco normativo

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

La inflación acumulada en los últimos tres años se ubica por encima del 100%. Asimismo, tanto las proyecciones del Gobierno Nacional como otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa y para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) Nacional a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (“IPIM”), ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la variación del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho índice es mensualmente publicado por la FACPCE.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 36,14% y 53,83% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Mecanismo de Reexpresión

Los estados financieros deben ser ajustados para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden toda la información comparativa de dichos estados financieros, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Las cifras al 31 de diciembre de 2019 que se exponen en estos Estados Financieros Consolidados a efectos comparativos, surgen de la reexpresión a unidad de medida corriente de los Estados Financieros a dicha fecha, de acuerdo a la NIC 29.

Reexpresión del estado de situación patrimonial

i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.

ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables.

iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporal gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio. Para el cierre del próximo período, las partidas de impuestos diferidos se reexpresan por inflación para volver a determinar el cargo a resultado del próximo período.

Reexpresión del estado del resultado

Los ingresos y gastos (incluyendo intereses y diferencias de cambio) se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (“RECPAM”) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

A la fecha de transición (1 de enero de 2016), la Sociedad ha aplicado las siguientes normas particulares:

- i. Los componentes del capital social se reexpresaron desde la fecha en que fueron aportados.
- ii. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- iii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes
- iv. Luego de la reexpresión a la fecha de transición, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa
El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio.
El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

3) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1)NUEVAS NORMAS CONTABLES

3.1.a)Nuevas NIIF emitidas que entraron en vigencia en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020:

- **Definición de materialidad o con importancia relativa (modificaciones NIC 1 y NIC 8)**
En octubre de 2018 el IASB incluyó ciertas modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores” con el objetivo de aclarar el concepto de materialidad y alinear dicha definición a las modificaciones introducidas en el Marco Conceptual.
Adicionalmente, dichas modificaciones incorporan nuevos conceptos que ayudan tanto a los preparadores de estados financieros como a sus usuarios a la preparación e interpretación de la información financiera incluida en ellos.
Una incorrección de la información debe considerarse que es material cuando pueda razonablemente esperarse que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales
Aplica en forma prospectiva a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020. Las modificaciones al concepto de materialidad no han tenido un impacto significativo sobre los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad

3.1.b)Nuevas NIIF emitidas que todavía no entran en vigencia en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020:

A continuación, se detallan las NIIF que potencialmente tengan algún impacto para la Sociedad, que no resultan de aplicación obligatoria ni han sido adoptadas anticipadamente en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020:
- **Clasificación de deudas como corrientes y no corrientes (modificación a la NIC 1)**
El 23 de enero de 2020 el IASB emitió la clasificación de deudas como corrientes y no corrientes, que modifica a la NIC 1 Presentación de estados financieros. Las modificaciones afectan los requerimientos de la NIC 1 para la presentación de deudas.
Específicamente, clarifica los criterios para clasificar la deuda como no corriente. La fecha de aplicación de la modificación se fijó para ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2023, con aplicación retroactiva. La Sociedad está evaluando el impacto de estas modificaciones para la presentación de deudas.

NIC 16 – Propiedad, planta y equipos (“PPE”)– Ingresos antes de lo previsto

En mayo de 2020 el IASB emitió una enmienda a la NIC 16 que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de PPE los ingresos procedentes de la venta de elementos producidos mientras se pone ese activo en condiciones de uso. En su lugar, la entidad reconocerá los ingresos procedentes de la venta de dichos elementos, así como los costos de producción de esos elementos, en el resultado del ejercicio.

Dicha modificación entra en vigencia para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y debe aplicarse de forma retroactiva a los elementos de PPE que estén disponibles para su uso a partir del inicio del primer periodo presentado cuando la sociedad aplique por primera vez la modificación.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en la Sociedad.

NIC 37: “Contratos Onerosos: Costo de Cumplir un Contrato”

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso.

Las modificaciones aclaran el significado de "costos para cumplir un contrato". Los costos que se relacionan directamente con un contrato de suministro de bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en la Sociedad.

3.2) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISTINTOS A LOS DERIVADOS

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

a- Activos financieros

Los activos financieros comprenden Efectivo y equivalentes al efectivo, Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento y medición inicial

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como

- i. Activos financieros posteriormente medidos a costo amortizado (reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción); y
 - ii. Activos financieros posteriormente medidos a valor razonable, ya sea con cambios en otros resultados integrales o con cambios en resultados (reconocidos inicialmente a su valor razonable y los costos de la transacción se cargan a resultados).
- La clasificación depende de las características del flujo de fondos contractual y el modelo de negocios empleado por la Sociedad para gestionar los activos financieros. Para mayor información ver Nota 6.

Medición posterior

Posteriormente a su reconocimiento inicial los activos financieros son medidos considerando su clasificación inicial de acuerdo a las siguientes categorías

- Activos financieros a costo amortizado;

Siendo la categoría más relevante, los activos financieros son clasificados y medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones

- si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
 - las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal
- Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente empleando el método de la tasa efectiva.
- Las ganancias y pérdidas generadas por esta clase de activos son reconocidas en el Estado de resultados Integrales dentro de resultados financieros en el periodo en que se originan.

-Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda),

- si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolos;
- Las ganancias o pérdidas no realizadas procedentes de cambios en el valor razonable se reconocen como otro resultado integral, excepto por el devengamiento de intereses, diferencia de cambio y la desvalorización de tales activos que se imputan como resultados financieros en el Estado de resultados Integrales. Al momento en que se da de baja el activo la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como un resultado financiero y se elimina de la reserva respectiva.
- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían inversiones categorizadas de esta forma.

-Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

La Sociedad puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones en acciones como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el Estado de Resultados Integrales cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando dichos ingresos constituyen un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales, no están sujetos a la evaluación de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían inversiones categorizadas de esta forma.

-Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados,

En el caso que los activos financieros no sean clasificados de acuerdo con la categoría mencionada anteriormente, serán posteriormente medidos a valor razonable presentándose las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable en el estado de resultados dentro de resultados financieros en el ejercicio en que se originaron

Desvalorización de activos financieros

La Sociedad aplica el modelo Pérdida Esperada (“PE”) para aquellos activos financieros contabilizados a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las PE resultan de la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los flujos a valor actual que la Sociedad espera recibir. Para ello la Sociedad evalúa diversos factores, incluyendo el riesgo crediticio, tendencias históricas y demás información disponible.

La aplicación del modelo de desvalorización adoptado por la Sociedad implica que se reconoczan:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

En el caso de reconocerse una desvalorización, el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados en el momento en que se produce. Si en periodos posteriores el monto de la pérdida por la desvalorización disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el Estado de Resultados Integrales.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad no ha identificado indicios significativos de deterioro del valor.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hallan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y
- (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o
- (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada del Grupo sobre el activo.

En este último caso, la sociedad también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la sociedad haya retenido. Una implicación continuada que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Sociedad sería requerido a devolver.

b. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los descubiertos en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses.

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros son clasificados, al momento de su reconocimiento inicial, como posteriormente medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción para todos los pasivos financieros que no se valúan a valor razonable con cambios en resultados

Se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos cuyo vencimiento excede los doce meses, los cuales se clasifican como pasivos no corrientes.

Medición posterior

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Incluye aquellos pasivos financieros mantenidos para negociar. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría.

- Pasivos financieros a costo amortizado

Incluye los pasivos financieros con pagos fijos o determinables. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos cuyo vencimiento excede los 12 meses, los cuales se clasifican como pasivos no corrientes. Los mismos se miden

aplicando el método del interés efectivo, incluyendo primas o descuentos y gastos directos de la transacción. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, todos los pasivos financieros de la Sociedad fueron clasificados en esta categoría.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado del resultado integral, según corresponda a la naturaleza del pasivo que les dio origen.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

c.- Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuanto existe un derecho legal de compensarlos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos a su valor razonable, presentándose como activos o pasivos según sean ganancia o pérdida. Los resultados de los instrumentos financieros derivados se clasifican dentro de “Resultados Financieros” en el Estado de Resultados Integrales o en Otros resultados integrales si se optare por la aplicación de la contabilidad de cobertura.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es efectuada conforme a lo establecido en la NIIF 13 “Medición del valor razonable” (“NIIF 13”).

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, de ser así, de la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad no mantenía instrumentos financieros derivados.

3.4) INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.3. o su valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método del precio promedio ponderado (“PPP”).

El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en su adquisición y transformación, y otros costos necesarios para llevarlos a su condición y locación actual.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen :

- Materias primas, materiales y mercadería de reventa

Al costo de compra según el método de precio promedio ponderado (PPP), según lo descripto precedentemente

- Productos terminados y en proceso

Al costo de los materiales, materias primas y la mano de obra directa y una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por intereses, según lo descripto precedentemente.

3.5) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipos (“PPE”)se valúan a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.3, neto de depreciaciones y pérdidas por desvalorización, de corresponder. El costo de adquisición incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos incurridos reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.3 con posterioridad se incluyen en los valores del activo solo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo sea medido confiablemente. El valor de las partes reemplazadas se da de baja. Los demás gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados durante el período en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos es calculada por el método de la línea recta durante su vida útil estimada, a excepción de la matricería que se amortiza en función de unidades producidas, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Inmuebles: Terrenos: No se amortizan.

Edificios: 2%

Maquinarias: 5%

Implementos: Hormas : 25%

Sacabocados : 50%

Matrices y moldes: según unidades de producción

Instalaciones: En general: 20 %

de Planta Nueva de Arroyo Seco : 10%

Muebles y Utiles: 33 %

Rodados: 20%

Equipos de computación: 50 %

Los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisadas y ajustadas de corresponder, al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

3.6) ACTIVOS INTANGIBLES

Son activos intangibles aquellos activos no monetarios, sin sustancia física, susceptibles de ser identificados ya sea por ser separables o por provenir de derechos legales o contractuales. Los mismos se registran cuando se pueden medir de forma confiable y sea probable que generen beneficios al Grupo.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los costos asociados con las licencias de software, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en su adquisición o producción y se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. La vida útil asignada a dichas licencias es de un máximo de 3 años.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la

que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se contabiliza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

3.7) DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que el valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo (“UGE”) puede ser no recuperable. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Sociedad estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso.

Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la UGE a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una UGE excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la UGE, se considera deteriorada y su valor se reduce a su importe recuperable.

El valor de uso es definido como la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final. Para ello la Sociedad efectúa presunciones y estimaciones de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Como resultado de los factores antes mencionados, los flujos reales de efectivo y valores pueden variar significativamente de los flujos de fondos proyectados y los valores derivados de las técnicas de descuento empleadas.

- Inventarios
Los cargos a la provisión para desvalorización correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a 3.260.241 y 4.557.295, respectivamente. (Anexo H)
- PPE
Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor contable no excede su valor recuperable

3.8) GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO Y OTROS ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO

En este rubro la Sociedad agrupa créditos no originados en ventas, principalmente créditos impositivos, activos con derecho a uso (arrendamientos de locales comerciales) reintegros pendientes de cobro, préstamos a terceros, entre otros.

3.8.1 Arrendamientos (locales comerciales)

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Sociedad. El activo por derecho de uso se deprecia en el término de la vida útil del activo o el plazo del contrato, el menor.
Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento, se miden inicialmente sobre la base del valor presente del mismo. Los pasivos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:
- Pagos fijos, alquileres, llaves y comisiones;
- Pagos por arrendamiento variable sobre % de ventas.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la cláusula de actualización de cada local comercial en cuanto al concepto de alquiler, para los valores de llave y las comisiones que no tienen cláusula de ajuste, se utiliza la tasa

de endeudamiento incremental de la Sociedad, que es la tasa promedio que Gimoldi tendría pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar en un entorno económico similar.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:
- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- Cualquier costo directo inicial; y
- Costos de restauración.

Los pagos asociados a arrendamientos a corto plazo y a activos de bajo valor, se reconocen en línea recta como un gasto en el Estado de Resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos con un plazo de 12 meses o menos
La Sociedad posee derechos de uso de activos que se encuentran expuestos como parte del rubro Gastos pagados por adelantado. Por su parte, los pasivos por arrendamientos son expuestos dentro del rubro Cuentas por Pagar.

3.9) CREDITOS POR VENTAS Y OTROS CREDITOS COMERCIALES AL COSTO AMORTIZADO

Los créditos por ventas representan montos adeudados por los clientes correspondientes a productos entregados
Las cuentas a cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa efectiva de interés, menos la provisión por pérdidas por desvalorización del valor.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.
Para el cálculo de la desvalorización de créditos por ventas, activos del contrato y otros créditos la Sociedad hace uso del método simplificado de la PE. Para ello agrupa a los clientes de acuerdo con las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro para los principales clientes. En cuanto a clientes de menor importe sobre una base colectiva de historial de atraso y existencia de procedimientos judiciales. Una vez definido cada grupo, se define una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función a tasas de impago históricas ajustadas a las condiciones económicas futuras.
En el caso de reconocerse una desvalorización, el importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

La Sociedad recibe, en algunos casos, garantías de terceros para fijar los límites de crédito y considera como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando las características, distribución y atomización de su cartera de créditos.
Los activos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Grupo. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

3.10) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo e inversiones a corto plazo de alta liquidez cuyo plazo de vencimiento original es menor a los tres meses, sin estar sujetas a un riesgo de cambio de valor significativo.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente, netos de los descubiertos bancarios utilizados.

3.11) DEUDAS FINANCIERAS

Las deudas financieras han sido registradas inicialmente por el monto equivalente al valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las mismas son valuadas a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Dichos pasivos se presentan como no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a los doce meses.

3.12) CUENTAS POR PAGAR Y DEUDAS COMERCIALES

Las cuentas a pagar y deudas comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.13) PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.
En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

3.14) IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones juradas con relación a situaciones en las cuales la legislación impositiva está sujeta a alguna interpretación y establece provisiones en función de los montos estimados que podría pagar a las autoridades fiscales, en el caso que correspondan. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han registrado provisiones por tales conceptos.

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados financieros .

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto. Los activos impositivos diferidos son reconocidos en la medida que sea probable que se genere utilidad imponible futura contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos generados por la aplicación del impuesto diferido fueron valuados a su valor nominal considerando las reexpresiones por inflación mencionadas en la Nota 2.3) y se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

La Gerencia de la Sociedad evalua la recuperabilidad de los activos impositivos diferidos en base a estimaciones. En última instancia, la recuperabilidad de los activos impositivos diferidos depende de la capacidad de la Sociedad para genera utilidades impositivas suficientes durante los períodos en los cuales se esperan que esas diferencias temporarias sean deducibles. (ver apartado c de la presente nota)

Impuesto diferido
a) Se detalla a continuación la composición del impuesto diferido al 31/12/2020 y al 31/12/2019:

	Al 31-12-2020	Al 31-12-2019
Activos y (pasivos) diferidos		
Previsión para deudores incobrables	9,005,158	5,830,613
Diferencia de cambio por devaluación	23,447,642	25,658,100
Gastos deducidos en forma anticipada	(5,101,513)	(20,622,862)
Gastos a deducir	4,724,323	(4,473,901)
Amortización acelerada Bienes de Uso	(25,864,847)	(17,573,346)
Ajuste por Inflación Bienes de Uso	(180,167,185)	(179,493,629)
	-----	-----
Pasivo neto por impuesto diferido	(173,956,422)	(190,675,026)
	=====	=====

b) Conciliación entre el impuesto a las ganancias registrado en resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020 y el 31/12/2019:

	Al 31-12-2020	Al 31-12-2019
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa legal sobre el resultado antes de impuestos	(189,554,492)	(125,562,807)
Diferencias Permanentes		-
Participación no controladora	1,359,457	(2,260,182)
Gastos no deducibles	3,517,982	9,702,696
Por cambios en la valuación de bienes de cambio	(6,719,868)	13,727,140
Exceso provision impuesto a las ganancias	-	-
Ingresos exentos	-	-
Reexpresión a moneda constante de cuentas de resultado (incluido el RECPAM)	168,547,620	88,983,927
Otros (incluye efecto del ajuste por inflación)	(18,966,169)	(27,729,154)
	-----	-----
Total	(41,815,472)	(43,138,381)
	=====	=====

c) Considerando lo descripto en el último párrafo del apartado a), al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene un quebranto impositivo estimado a las ganancias acumulado de \$240.145.104 (valor nominal) , importe que incluye el proyectado correspondiente al ejercicio 2020 de \$31.969.222, que podría, en su caso, aplicarse para compensar futuras utilidades impositivas generadas, compensable hasta el 2022, 2023 y 2024.

Reforma Tributaria
La reforma tributaria sancionada el 29 de diciembre de 2017 por la Ley N° 27.430, con ciertas modificaciones introducidas en diciembre de 2018 por la Ley N° 27.468, trajo aparejadas una serie de modificaciones en la tributación y cálculo del impuesto a las ganancias al cual la Sociedad se encuentra sujeta en el giro normal de sus actividades. Posteriormente, en oportunidad de la sanción de la Ley de Solidaridad, fueron introducidas nuevas modificaciones con impacto a partir del ejercicio fiscal iniciado el 1° de enero de 2019. Entre los aspectos más destacados se encuentran:

Reducción en la alícuota aplicable
Hasta el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2017, se mantuvo en el impuesto a las ganancias la alícuota del 35%. La Reforma Tributaria estableció una reducción gradual y paulatina de la alícuota aplicable para el cálculo del impuesto a las ganancias siendo del 30% y 25% para los períodos fiscales iniciados el 1 de enero de 2018 y 2019 y 1 de enero de 2020 en adelante, respectivamente.

La reducción en la alícuota aplicable se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos efectuada a personas humanas locales y a beneficiarios del exterior, que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos se paguen. Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Sociedad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente. A estos fines se considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos que se ponen a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias

La Ley de Solidaridad suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción al 25% de la alícuota aplicable y la retención del 13% sobre los dividendos.

Ajuste por inflación impositivo
En virtud de lo establecido por la Ley N° 27.468, la cual establece que la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, podrá deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá sólo si el porcentaje de variación en el IPC llegara a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, o (b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio que se inicien a partir de su vigencia, una variación acumulada del IPC que supere en un 55%, 30% o 15% de dicho 100%, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el IPC ha superado el umbral del 30% mencionado anteriormente por lo que de acuerdo a lo establecido en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad ha medido el cargo por impuesto a las ganancias por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 considerando la aplicación del ajuste por inflación fiscal.

De acuerdo a la Ley de Solidaridad, el resultado positivo o negativo que se genere por la aplicación del ajuste por inflación correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019 se imputará en un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales siguientes.

Actualización de adquisiciones e inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018.
Se establece un mecanismo de actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. El ajuste se realizará sobre la base de las variaciones porcentuales del IPIM. Este mecanismo de actualización tendrá un impacto de relevancia sobre el cálculo de las ganancias imponibles futuras sobre las cuales la Sociedad deberá tributar el impuesto a las ganancias.

Revalúo impositivo
Se establece la posibilidad de efectuar la revaluación impositiva, por única vez, de ciertos bienes integrantes de activos existentes al 31 de diciembre de 2017, con el objeto de actualizar el valor de los mismos.

Este revalúo tiene carácter optativo, y para efectuar el revalúo impositivo se debe abonar un impuesto especial. El impuesto especial variará entre el 8% y el 15%, según el tipo de bien a revaluar y se calculará entre la diferencia del valor impositivo revaluado residual y el valor impositivo de origen residual.

Una vez que se ejerce la opción por determinado bien, todos los demás bienes de la misma categoría deben ser revaluados.

Este impuesto no es deducible del impuesto a las ganancias, y el resultado impositivo que origina el revalúo no está sujeto al mismo y no es computable a los efectos de la liquidación del Impuesto a la ganancia mínima presunta ("IGMP").

Los sujetos que ejerzan la opción del revalúo renuncian a promover cualquier proceso judicial o administrativo por el cual se reclama el ajuste por inflación impositivo.

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

El Directorio de la Sociedad decidió hacer uso de dicha opción lo que implicó que se efectuó un pago por única vez. Dicho impuesto pagado y el menor impuesto a las ganancias generado por las mayores depreciaciones de los bienes revaluados sobre el impuesto a las ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y del impuesto diferido de futuros ejercicios fue registrado en el rubro “Impuesto a las ganancias” del Estado de resultados integrales a esa fecha.

3.15) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los productos.

Intereses ganados

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un periodo de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados.

3.16) COMPENSACION DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si la Sociedad (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.17) CUENTAS DEL PATRIMONIO

La contabilización de las partidas que componen el patrimonio ha sido efectuada de acuerdo a las decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias. Las cuentas del patrimonio se encuentran reexpresadas de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.3), excepto la cuenta Capital social que se mantiene por su valor de origen.

Capital Social y ajuste del capital social

Representa el capital emitido, formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal neto de las acciones propias en cartera mencionadas a continuación.

Las cuentas componentes del Capital Social se reexpresaron de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3). La cuenta Capital Social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria se expone en la cuenta Ajuste del Capital Social.

El Ajuste del Capital Social no es distribuible en efectivo ni en bienes, pero se permite su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, esta partida es aplicable para cubrir pérdidas acumuladas, de acuerdo al orden de absorción que se indica en el apartado “Resultados”.

Prima de emisión

Corresponde a la diferencia entre el valor de integración de las acciones emitidas y el valor nominal de las mismas a dicha fecha). Se reexpresa de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.3).

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y de las Normas de la CNV, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la Reserva Legal, en la medida que no haya pérdidas acumuladas, en cuyo caso, el 5% debe calcularse sobre el excedente de la utilidad neta del ejercicio sobre las pérdidas acumuladas. La constitución de la Reserva Legal deberá efectuarse hasta que la misma alcance el 20% de la sumatoria del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.

Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio en el cual resultan aprobados por los accionistas o el Directorio de acuerdo a las facultades delegadas por la Asamblea de Accionistas, según corresponda.

Resultados

Comprende las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en el apartado “Reserva Legal”.

3.18) RESULTADO POR ACCIÓN BÁSICO Y DILUIDO

El resultado por acción por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue calculado de la siguiente manera:

	2020	2019
Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad	(574,984,758)	(362,394,498)
Numero de acciones en circulación ⁽¹⁾	44,307,514	44,307,514
Ganancias por acción	(12.977)	(8.179)

(1) El promedio ponderado de cantidad de acciones tiene en cuenta el efecto del promedio ponderado de los cambios originados en las transacciones con acciones propias en cartera realizadas durante el ejercicio.

Dado que la Sociedad no posee títulos de deuda convertibles en acciones ni otros instrumentos con efecto dilutivo, para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cálculo de la ganancia por acción básico y diluido es el mismo.

4.) MODIFICACION DE SALDOS INICIALES AL 1º DE ENERO DE 2020

	PATRIMINIO TOTAL

Saldos al 01-01-2020	1,639,469,647
	=====
Ajustes saldos	
A- Ajuste Provision impuesto a las ganancias	9,024,215

Saldo al 01-01-2020 modificados	1,648,493,862

5.) SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLADAS Y RELACIONADAS
Ver Nota 4 de los estados financieros separados de Grimoldi S.A.

ADOPCION DE LA CNV PARA LAS SUBSIDIARIAS QUE NO EMITEN SUS ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN NIIF.
Según lo estipulado por la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) en el punto 10 del art. 3, capítulo III, Título IV de las normas de la CNV, las subsidiarias, Argshoes S.A. y Grimuru S.A. han procedido a realizar una conciliación entre las normas internacionales de Información financiera (NIIF) y las normas contables utilizadas para la confección de sus estados contables.
En virtud de ello y a los efectos de que la Sociedad prepare sus estados contables de acuerdo con las NIIF, dichas subsidiarias han preparado la siguiente conciliación:

ARGSHOES S.A.	
	En \$ Arg
Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020 según Estado de Situación	
Patrimonial preparado de acuerdo a normas contables vigentes en la	
Argentina (excepto RT N° 26 y modificatorias)	527,505
Ajustes NIIF:	-
Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020 según NIIF	527,505
Ganancia (Pérdida) neta al 31 de diciembre de 2020 según Estado de	
Resultados preparado de acuerdo a normas contables vigentes en la	
Argentina (excepto RT N° 26 y modificatorias)	(17,278,715)
Ajustes NIIF:	-
Ganancia (Pérdida) al 31 de diciembre de 2020 según NIIF	(17,278,715)

GRIMURU S.A.	
	En \$ Arg
Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020 según Estado de	
Situación Patrimonial preparado de acuerdo a normas contables	
vigentes en Uruguay, convertidos a Pesos Argentinos	109,104,120
Ajustes NIIF:	-
Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020 según NIIF	109,104,120
Ganancia (Pérdida) neta al 31 de diciembre de 2020 según Estado	
de Resultados preparado de acuerdo a normas contables vigentes	
en Uruguay, convertidos a Pesos Argentinos	5,119,497
Ajustes NIIF:	-
Ganancia (Pérdida) al 31 de diciembre de 2020 según NIIF	5,119,497

6. - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

6.1 Factores de riesgo financiero

Para la gestión del riesgo financiero, la Sociedad cuenta con diversas políticas de gestión que le permiten mitigar su exposición a los riesgos de mercado a los que su actividad la expone (incluyendo riesgos asociados a la variación en el tipo de cambio, de tipo de interés y en el precio de los productos que ella comercializa), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.
El marco de gestión de riesgo de la Sociedad establece que se determine un mapa de riesgos que mida el potencial impacto de cada uno de ellos sobre la situación financiera y resultados de las operaciones. En base a ello el Comité de Dirección es el encargado de definir las políticas, procedimientos, límites y medidas tendientes a mitigar el impacto de dichos riesgos.
Los análisis de sensibilidad incluidos más adelante se basan en el cambio en uno de los factores mientras todos los demás se mantienen constantes. En la práctica, es poco probable que así ocurra, y los cambios en varios factores pueden tener correlación, por ejemplo, en variaciones en la tasa de interés y variaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera
El análisis de sensibilidad solo brinda una visión limitada, en un punto en el tiempo. El impacto real sobre los instrumentos financieros de la Sociedad podría variar significativamente con respecto al impacto que se muestra en el análisis de sensibilidad.

6.1.1 Riesgo asociado al tipo de cambio

Restricciones al mercado único y libre de cambios (“MULC”)

Tal como se menciona en Nota 1, las principales variables económicas mundiales y de la Argentina han tenido un impacto negativo en los mercados financieros afectando el costo de los préstamos, las actividades de cobertura, la liquidez y el acceso al capital en general. En el mercado local, particularmente, las acciones de las principales empresas cotizantes, los bonos soberanos y el peso argentino experimentaron una fuerte caída de su valor.
Adicionalmente, a partir de abril de 2020, mediante la emisión de la Comunicación “A” 7001, modificada posteriormente por las Comunicaciones “A” 7030, 7042, 7052, 7068 y 7138, el BCRA estableció medidas que intensifican las restricciones para el acceso al MULC, incluyendo medidas vinculadas con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades
A su vez, el 25 de mayo de 2020 y 19 de junio de 2020, la CNV emitió las Resoluciones Generales N° 841 y 843, mediante las cuales se establecen restricciones para la compra venta de títulos negociables en dólares estadounidenses, o transferencia de los mismos a sociedades depositarias en el exterior. Posteriormente, mediante la Resolución General N° 862, dicho organismo dispuso ciertas flexibilizaciones a los plazos de permanencia de dichos títulos valores
Estas medidas tendientes a restringir al MULC a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa del BCRA para ciertas transacciones, entre ellas se encuentran las siguientes:

- **Pago de dividendos a no residentes;**
- **Pago de importaciones de ciertos bienes con el exterior o cancelación de deudas originadas en la importación de los mismos salvo algunas excepciones expresamente previstas en la normativa aplicable;**
- **La formación de activos externos; y**
- **El pago de préstamos financieros a no residentes.**

En caso de haber solicitado acceso al MULC, se debe asumir el compromiso de ingresar y liquidar en el mercado de cambios, dentro de los cinco días hábiles de su puesta a disposición, aquellos fondos que reciba en el exterior originados en el cobro de préstamos otorgados a terceros, el cobro de un depósito a plazo o de la venta de cualquier tipo de activo, cuando el activo hubiera sido adquirido, el depósito constituido o el préstamo otorgado con posterioridad al 28 de mayo de 2020.
Adicionalmente, el 15 de septiembre de 2020, el BCRA publicó las Comunicaciones “A” 7105 y 7106 por las cuales se establece, entre otras medidas, que quienes registren deudas financieras con partes independientes con vencimientos de capital en moneda extranjera programados entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021, deberán presentar ante el BCRA un plan de refinanciación de los vencimientos de capital en base a los siguientes criterios: (a) que el monto neto por el cual se accederá al mercado de cambios en los plazos originales no superará el 40% del monto de capital con vencimiento en el período indicado más arriba, y (b) que el resto del capital sea, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años, siempre que el nuevo endeudamiento sea liquidado en el mercado de cambios.
Durante el presente ejercicio la Sociedad no realizó cancelaciones ni amortizaciones de su Deuda Financieras y Bancarias.
Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultados de las siguientes operaciones y conceptos, entre otras:

- Exportaciones de bienes y servicios;
- Cobros de prefinanciaciones, anticipos y post-financiaciones de exportación de bienes;
- Enajenación de bienes

Estas restricciones cambiarías, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al mercado oficial de cambios para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

Gestión del riesgo de tipo de cambio

En virtud de los principales impactos de la situación antedicha y aquellos detallados en Nota 1 a los presentes Estados Financieros Consolidados, la Sociedad ha implementado una serie de medidas que permitirán mitigar su impacto. En este sentido, la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. La Sociedad considera que su actual situación financiera le permitirá cumplir, en el corto plazo, con los compromisos en moneda extranjera que posee. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.
La Sociedad está expuesta principalmente a la fluctuación del tipo de cambio del dólar estadounidense en virtud que la totalidad de su deuda comercial con proveedores del exterior se encuentra denominada en dólares estadounidenses.

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Las políticas de administración del riesgo financiero de Grimoldi son definidas con el objetivo de mitigar el impacto que la variación en el tipo de cambio tenga sobre la posición en moneda extranjera de la Sociedad. Para ello se efectúan regularmente evaluaciones alternativas de inversión que permitan diversificar la cartera de colocaciones de Grimoldi, entre instrumentos en dólares estadounidenses (Letras del Tesoro en UsD)u, otros intrumentos financieros aunque denominados en pesos argentinos, permitan obtener rendimientos positivos en términos reales (ver Anexo C).

6.1.2 Riesgo asociado a la tasa de interés

La gestión del riesgo de tasa de interés busca reducir los costos financieros y limitar la exposición de la Sociedad al aumento en las tasas de interés. La exposición de Grimoldi a riesgos asociados a variaciones en la tasa de

interés esta relacionada con la totalidad de su deuda financiera y bancaria está sujeta a tasas de interés fijas . La información referida a la financiación de la Sociedad se indica en Nota 8.7
Asimismo, el principal objetivo de las actividades de inversión financiera de la Sociedad es obtener el mayor rendimiento invirtiendo en instrumentos de bajo riesgo y alta liquidez. La Sociedad mantiene una cartera de equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo integrada por inversiones en fondos comunes de inversión y depósitos en cuentas bancarias remuneradas, títulos públicos y privados. El riesgo de estos instrumentos es bajo dado que mayormente son de corto plazo y alta liquidez en instituciones financieras reconocidas
Por aplicación de la NIC 29, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida la pérdida del poder adquisitivo. Esta pérdida del poder adquisitivo se incluye en el resultado del período en el rubro RECPAM. Por el contrario, mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, que también se incluye en el rubro RECPAM
Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son definidas con el objetivo de reducir el impacto de la pérdida del poder adquisitivo. Las posiciones monetarias netas durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido activas, por lo que el RECPAM registra una pérdida neta por exposición a la inflación de los rubros monetarios que se expone en Nota 8,10

6.1.3 Riesgo de crédito

Este riesgo podría surgir de los créditos por ventas y las colocaciones de fondos, con la consecuente pérdida financiera para la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros o de posibles incumplimientos de las contrapartes.
La Sociedad está sujeta a riesgo de crédito por el efectivo y equivalentes de efectivo, los otros activos financieros y los créditos pendientes de cobro. La Sociedad posee políticas específicas de evaluación de riesgo crediticio, tendientes a determinar el nivel de crédito a otorgarse a cada cliente

Deudores comerciales y otros créditos

Cada cliente del sector mayoristas de la Sociedad es calificado independientemente. En el caso de que no posean calificación crediticia, se evalúan tanto variables patrimoniales, económicas y financieras como así también informes

comerciales, bancarios y de agencias especializadas. De acuerdo a la evaluación realizada, se determina el grado de riesgo crediticio de cada cliente y la necesidad o no de solicitar avales/garantías al mismo.

Efectivo y colocaciones financieras

El riesgo de crédito sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo y otras colocaciones financieras es acotado dado que Grimoldi posee políticas de colocaciones de fondos de corto plazo cuyo principal objetivo es la obtención de un retorno adecuado en función de las características del mercado y minimizando la exposición al riesgo

6.1.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo implica las dificultades que pudiera tener Grimoldi para cumplir con sus obligaciones comerciales y financieras. A tal fin regularmente se monitorea el flujo de fondos esperado
Dadas las condiciones actuales del mercado financiero, la Sociedad entiende que las disponibilidades de recursos y el flujo de fondos positivos de las operaciones son suficientes para cumplir con sus actuales obligaciones, luego de la refinanciación de las Obligaciones Negociales en mayo 2020 (ver Nota 23.)

6.2 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía

6.2.1 Categorización de los instrumentos financieros

Las políticas contables para la categorización de los instrumentos financieros fueron explicadas en Nota 3.2. Por su parte, de acuerdo a NIIF 7, NIC 32 y NIIF 9 los activos y pasivos no financieros, tales como pasivos del contrato y proveedores, cargas fiscales y sociales, impuesto a las ganancias y diferido no se encuentran incluidos
El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.
La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para determinar el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.
El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados por su costo amortizado a las fechas respectivas en general no difiere significativamente de los importes registrados de tales activos y pasivos a esas mismas fechas.

6.2.2 Estimación y jerarquía de valores razonables

De acuerdo a la NIIF 13, las variables empleadas para la determinación de valores razonables deben de ser categorizadas en 3 niveles de jerarquía. Los niveles existentes son los siguientes

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
 - Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
 - Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.
- Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sociedad determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.
A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Dirección analiza los cambios en los valores razonables de los activos y pasivos que deben determinarse de manera recurrente y no recurrente según las políticas contables del Grupo. Para este análisis, la Dirección verifica los principales datos de entrada utilizados en la última valuación validando la información utilizada en el cómputo de la valuación con los contratos y demás documentos relevantes.
La Dirección también compara los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con fuentes externas relevantes disponibles, a fin de determinar si esos cambios son razonables.
Para propósitos de revelación de los valores razonables, la Dirección ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, las características y los riesgos inherentes de cada activo y pasivo y el nivel de jerarquía de valor razonable según se explicó anteriormente. La información sobre los valores razonables así determinados se incluye en la Nota 6.

A continuación se incluye una agrupación por categoría y por jerarquía de valores razonables, de los importes en libros de los activos financieros y pasivos financieros medidos por su costo amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Al 31 de diciembre de 2020	Importes en libros	Total	Mediciones del valor razonable utilizado:		
			Precios de cotización en mercados activos (Nivel 1)	Datos de entrada observables significativos (Nivel 2)	Datos de entrada no observables significativos (Nivel 3)
Activos financieros					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	573,185,347	573,185,347	-	573,185,347	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	521,999,871	521,999,871	521,999,871	-	-
Total de activos financieros	1,095,185,217	1,095,185,217	521,999,871	573,185,347	-
Pasivos financieros					
Deudas y préstamos que devengan interés	858,960,228	858,960,228	-	858,960,228	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,261,095,207	1,261,095,207	-	1,261,095,207	-
Total de pasivos financieros	2,120,055,436	2,120,055,436	-	2,120,055,436	-

Al 31 de diciembre de 2019	Importes en libros	Total	Mediciones del valor razonable utilizado:		
			Precios de cotización en mercados activos (Nivel 1)	Datos de entrada observables significativos (Nivel 2)	Datos de entrada no observables significativos (Nivel 3)
Activos financieros					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	819,837,051	819,837,051	-	819,837,051	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	556,752,207	556,752,207	556,752,207	-	-
Total de activos financieros	1,376,589,257	1,376,589,257	556,752,207	819,837,051	-
Pasivos financieros					
Deudas y préstamos que devengan interés	889,984,223	889,984,223	-	889,984,223	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,279,956,189	1,279,956,189	-	1,279,956,189	-
Total de pasivos financieros	2,169,940,413	2,169,940,413	-	2,169,940,413	-

7.) INFORMACION POR SEGMENTOS

Para propósitos de gestión, la Sociedad y el Grupo está organizada en unidades de negocios sobre la base de sus productos. La Sociedad ha definido los siguientes tres segmentos sobre los que se presenta información:

- ▶ El segmento de calzado para mayoristas y locales de venta al público.
- ▶ El segmento de indumentaria para mayoristas y locales de venta al público.
- ▶ El segmento de afines y accesorios para locales de venta al público.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente

El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros consolidados.

Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados como entre partes independientes, de una manera similar a la que se pactan con terceros.

Periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2020	Calzado	Indumentaria	Accesorios y	Total segmentos
Ingresos de actividades ordinarias	3,809,967,186	186,826,267	54,055,330	4,050,848,783
Pérdida del segmento	(580,178,914)	(45,326,346)	(6,343,048)	(631,848,308)
Periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2019	Calzado	Indumentaria	Accesorios y	Total segmentos
Ingresos de actividades ordinarias	7,320,668,305	417,503,408	515,747	7,738,687,460
Pérdida del segmento	(390,043,254)	(28,491,530)	(7,906)	(418,542,690)

INFORMACION POR AREA GEOGRAFICA

Ingresos provenientes de clientes externos	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos en Argentina		
- Zona Buenos Aires (incluye CABA)	2,430,358,594	4,738,434,379
- Zona centro del país	612,983,303	1,141,161,141
- Zona cuyo del país	197,804,421	410,441,122
- Resto del país	554,779,868	1,222,619,710
	3,795,926,186	7,512,656,352
Ingresos por exportaciones	-	515,747
Ingresos en Uruguay y otros	254,922,597	225,515,361
Total ingresos de actividades ordinarias	4,050,848,783	7,738,687,460

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

8.) COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	ESTADO FINANCIERO GENERAL AL 31-12-2020		ESTADO FINANCIERO GENERAL AL 31-12-2019	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
8.1.) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Valor Residual Neto de Amortizaciones (según Anexo A)	-	718,083,347	-	846,638,183
Anticipo a Proveedores	-	78,579	-	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-	718,161,926	-	846,638,183
	=====	=====	=====	=====
8.2.) ACTIVOS INTANGIBLES (Anexo B)				
Licencia de sistema y software	-	8,417,020	-	16,731,805
Marcas y Otros	-	3,065,934	-	3,065,932
Plusvalia "Valor Llave"	-	20,943,535	-	20,943,535
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-	32,426,489	-	40,741,272
	=====	=====	=====	=====
8.3.) GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO Y OTROS ACTIVOS				
Anticipos a proveedores	4,589,527	-	248,103	-
Gastos pag. Por adelantado	50,168,111	16,154,399	110,789,994	40,474,122
Creditos fiscales	130,526,074	63,315,274	160,884,065	51,284,443
Otros	296,882,078	8,567,868	39,456,489	82,216,788
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	482,165,790	88,037,541	311,378,651	173,975,353
	=====	=====	=====	=====
	ESTADO FINANCIERO GENERAL AL 31-12-2020		ESTADO FINANCIERO GENERAL AL 31-12-2019	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
8.4.) INVENTARIOS				
Productos Terminados y Merc. de Reventa	863,860,751	-	1,237,240,074	-
Productos en Proceso	20,727,034	-	16,253,688	-
Materias Primas y Materiales	161,997,436	-	188,402,476	-
Anticipo a Proveedores	286,858,277	-	129,725,192	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	1,333,443,497	-	1,571,621,430	-
	=====	=====	=====	=====
8.5.) DEUDORES COMERCIALES O OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
Deudores comunes	290,253,012	25,185,000	403,392,878	32,504,927
Tarjetas de Crédito	245,495,215	-	355,135,947	-
Deudores en Gestión	28,971,713	-	48,238,675	-
Previsión p/Ds. Incobrables	(16,719,593)	-	(19,435,376)	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	548,000,347	25,185,000	787,332,124	32,504,927
	=====	=====	=====	=====
8.6.) EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO				
Caja	293,078	-	876,173	-
Moneda Extranjera	16,944,447	-	99,091,745	-
Valores a Depositar	214,664,554	-	94,829,933	-
Bancos en moneda nacional	64,882,739	-	81,479,428	-
Bancos en moneda extranjera	26,065,873	-	69,741,114	-
Inversiones (Anexo C)	199,149,180	-	210,733,813	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	521,999,871	-	556,752,207	-
	=====	=====	=====	=====
8.7.) DEUDAS Y PRESTAMOS				
Bancarios	231,336,496	294,266,992	141,718,133	351,888,757
Financiación Importaciones	44,247,479	-	33,103,046	-
Adelantos en Cta. Cte.	62,147,654	-	64,540,016	-
Financieros	51,017,655	73,538,034	275,850,245	-
Intereses y actualizaciones devengados	102,405,918	-	22,884,027	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	491,155,202	367,805,026	538,095,467	351,888,757
	=====	=====	=====	=====
8.8.) OTROS PASIVOS				
Provisiones	7,721,803	-	10,638,943	-
Otros	14,586,811	-	4,193,025	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	22,308,615	-	14,831,969	-
	=====	=====	=====	=====
8.9.) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Proveedores en m/nacional	208,454,469	-	368,564,429	-
Proveedores en m/extranjera	847,692,016	-	747,714,511	-
Anticipo de clientes	182,357,608	-	148,460,682	-
Oblig. a Pagar	282,500	-	384,597	-
Soc. art. 33 Ley 19550	-	-	-	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	1,238,786,593	-	1,265,124,220	-
	=====	=====	=====	=====

8.10.) RESULTADOS FINANCIEROS

GENERADOS POR ACTIVOS	COSTOS FINANCIEROS		INGRESOS FINANCIEROS	
	AI 31-12-2020	AI 31-12-2019	AI 31-12-2020	AI 31-12-2019
Intereses y Actualizaciones	(30,694,076)	(102,279,519)	-	-
Impuesto a las transacciones bancarias y gastos	(208,407,324)	(216,614,564)	-	-
Diferencias de Cambio	-	-	36,794,786	466,382,456
Bonificaciones y Descuentos	-	(44,303,889)	-	-
Diferencia de cotización	-	(5,624,259)	148,546,212	-
Otros Ingresos	-	-	-	5,034,771
SUBTOTAL	(239,101,400)	(368,822,232)	185,340,998	471,417,227
GENERADOS POR PASIVOS				
Intereses y Actualizaciones	(173,010,150)	(368,685,686)	-	-
Impuesto a las transacciones bancarias y gastos	-	-	-	-
Diferencias de Cambio	(245,143,259)	(443,957,314)	-	-
Bonificaciones y Descuentos	(19,498,499)	-	-	-
SUBTOTAL	(437,651,908)	(812,643,000)	-	-
RECPAM	99,621,714	(356,525,736)	-	-
TOTAL	(577,131,594)	(1,537,990,968)	185,340,998	471,417,227

9.) EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 18 de mayo de 2009 Grimoldi SA presentó a la Comisión Nacional de Valores un Prospecto de Programa Global de emisión de Obligacines Negociables ("PGON") a mediano y largo plazo por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de 120.000.000.- (ó su equivalente en otras monedas), que fuera aprobado oportunamente en todos sus términos y condiciones en el Acta de Asamblea de fecha 05 de marzo de 2009 y en el Acta de Directorio del 13 de Abril de 2009 y ratificada mediante Asamblea de fecha 10 de mayo de 2012.

Mediante la Resolución N° 16128 del 22 de mayo de 2009 la Comisión Nacional de Valores aprobó el mencionado Programa Global.

Posteriormente, con fecha 15 de abril de 2014, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resuelve ampliar de 120.000.000 a 300.000.000 el máximo de circulación de dichas obligaciones negociables y prorrogar el plazo de vigencia por el término legal, es decir 5 años, del PGON. Mediante Resolución N° 17400 del 10 de julio de 2014 la Comisión Nacional de Valores aprobó dicha ampliación.

La emisión de la Serie N° 1 fue emitida según publicación en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 11 de junio de 2009, por un valor nominal de 30.000.000. Dicha serie fue suscripta en su totalidad y amortizada en 24 cuotas mensuales y consecutivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 1 fueron aplicados cumpliendo con lo estipulado en el capítulo pertinente del Prospecto denominado "Destino de los Fondos", según el siguiente detalle: a) consolidación Planta Arroyo Seco.

Adquisición e instalación de nuevos equipos, mejoras de procesos que optimicen la productividad y ambiente de trabajo. El monto total asignado fue de \$3.000.000.- (pesos tres millones) a ejecutarse durante los años 2009, 2010 y 2011; b) Instalacion de una Maquina de Pintura Automatica y refaccion de maquinas en planta de fondos en Castelar. El monto total asignado fue de \$1.000.000.- (pesos un millon) a ejecutarse durante el año 2010; c) Refaccion de los Depositos y Oficinas Castelar. Incorporacion Tecnologia de Punta para mejoras de procesos. Incorporacion personal x crecimiento a traves de nuevas marcas (TNF, Keds, Camper). El monto total asignado fue de \$1.200.000.- (pesos un millon doscientos) a ejecutarse durante los años 2009 y 2010; d) Apertura de Nuevos Locales y remodelacion o refaccion de los actuales ubicados en los principales centros comerciales del pais. El monto total asignado fue de \$5.500.000.- (pesos cinco millones quinientos mil) a ejecutarse durante los años 2009, 2010 y 2011; e) Aportes de Capital a la sociedad controlada Lago Tajo S.A. para inversion en activos fijos, abastecimiento productos TNF y pruebas para poder producir localmente. El monto total asignado fue de \$4.000.000.- (pesos cuatro millones) a ejecutarse durante el año 2009; f) Invertir en la comunicaci3n y segunda etapa del lanzamiento de nuevas marcas incorporadas recientemente - Camper, Clark's, Keds, Patagonia y American Pie. El monto total asignado fue de \$1.500.000.- (pesos un millon quinientos mil) a ejecutarse durante los años 2009 y 2010; g) Reconponer Capital de Trabajo utilizado para la construccion de la nueva planta en Arroyo Seco y financiar necesidades de capital de trabajo adicional por ese proyecto y apertura nuevos locales. El monto total asignado fue de \$4.000.000.- (pesos cuatro millones) a ejecutarse durante el año 2009; h) Mejorar estructura de Capital mediante reemplazo deuda de corto plazo x mediano plazo, generando asi menores costos financieros y mayor previsibilidad. El monto total asignado fue de \$7.000.000.- (pesos siete millones) a ejecutarse durante el año 2009; i) Otros Proyectos / Financiar consumo a traves cuotas sin interes / investigacion y desarrollo nuevos productos y tecnologias / ofrecer productos a compradores del exterior para incrementar exportac. El monto total asignado fue de \$2.500.000.- (pesos dos millones quinientos mil) a ejecutarse durante el año 2009. El cumplimiento de las distintas aplicaciones, fueron debidamente certificadas de acuerdo a las aplicaciones parciales que se iban ejecutando, y dichas certificaciones fueron debidamente aprobadas por Actas de Directorio.

Dentro del marco del Programa Global descripto, la sociedad con fecha 26 de marzo de 2013 realiz3 el lanzamiento de la emisi3n de la serie N° 2 por hasta un valor nominal de 40.000.000.- cuyas condiciones de emisi3n completas constan en el Suplemento de Precio de fecha 25 de marzo de 2013, cuya versi3n resumida fue publicada en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El día 5 de abril de 2013 finalizado el período de colocaci3n se ha suscripto el 100% de la mencionada emisi3n. El capital de las mismas se amortizará en 24 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia. La tasa de interés aplicada es a tasa BADLAR privada más un margen aplicable del 3.6%, pagadera mensualmene por período vencido a partir de la fecha de emisi3n y liquidaci3n hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 2 fueron destinados en su totalidad a integrar capital de trabajo en el paí, entre otros conceptos relativos al giro ordinario de los negocios de la Sociedad, para: (a) hacer frente a los costos operativos del negocio, incluyendo el pago de impuestos y obligaciones de indole fiscal (por hasta aproximadamente \$ 2.650.000.- (pesos dos millones seiscientos cincuenta mil) que representarían el 6,7274%). El total aplicado por la Sociedad por este concepto fue de \$3.057.708,97 (pesos tres millones cincuenta y siete mil setecientos ocho con 97/100). El mismo fue debidamente cumplimentado según certificaci3n contable de fecha 18 de octubre de 2013, que fuera aprobada en la Reuni3n de Directorio del 23 de octubre de dicho ańo; (b) pagar a proveedores por insumos, productos terminados y/o servicios prestados (por hasta aproximadamente \$35.950.700.- (pesos treinta y cinco millones novecientos cincuenta mil setecientos) que representarían el 91,2669%). El total aplicado por la Sociedad por este concepto fue de \$37.385.370,95 (pesos treinta y siete millones trescientos ochenta y cinco mil trescientos setenta con 95/100). El mismo fue debidamente cumplimentado según certificaci3n contable de fecha 16 de octubre de 2013, que fuera aprobada en la Reuni3n de Directorio del 23 de octubre de dicho ańo, y (c) pagar salarios, sueldos anuales complementarios, cargas sociales y demás contribuciones y erogaciones que correspondan al personal de la Sociedad (por hasta aproximadamente \$790.000.- (pesos setecientos noventa mil), que representarían el 2,0055%). El total aplicado por la Sociedad por este concepto fue de \$848.521,20 (pesos ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos veintiuno con 20/100). El mismo fue debidamente cumplimentado según certificaci3n contable de fecha 16 de octubre de 2013, que fuera aprobada en la Reuni3n de Directorio del 23 de octubre de dicho ańo.

Con fecha 17 de marzo de 2014, el Directorio aprob3 la emisi3n de la Serie N° 3 por hasta un valor nominal de 60.000.000.-. Con fecha 8 de mayo de 2014 se presenta ante la CNV el Prospecto definitivo y el suplemento de precio por un valor nominal de hasta 30.000.000 (ampliable hasta 50.000.000).

El día 15 de mayo de 2014 finalizado el período de colocaci3n se ha suscripto el 100% de la mencionada emisi3n por un total de 50.000.000.-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 7 meses de gracia desde la fecha de emisi3n y liquidaci3n. La tasa de interés aplicada es a tasa BADLAR privada más un margen aplicable del 3.75%, pagadera mensualmene por período vencido a partir de la fecha de emisi3n y liquidaci3n hasta la fecha de vencimiento.

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Los fondos obtenidos de la Serie N° 3 fueron utilizados de la siguiente manera: 1) \$7.808.737,56 (pesos siete millones ochocientos ocho mil setecientos treinta y siete con 56/100) a precancelación del saldo de capital pendiente de pago relativo al pasivo asumido por la Emisora con Banco Santander Río S.A., Banco de la Ciudad de Buenos Aires, HSBC Bank Argentina S.A. y Citibank NA Sucursal Argentina, en virtud de un contrato de préstamos sindicado por la suma de \$39.000.000,- a una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR más un márgen, con vencimiento el 25 de noviembre de 2014, tal cual se describe en el apartado 1 del capítulo de "Suplemento de Precio" descripto como "Destino de los Fondos". El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 18 de junio de 2014, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio de dicha fecha.; 2) \$45.608.867,20 (pesos cuarenta y cinco millones seiscientos ocho mil ochocientos sesenta y siete con 20/100) fueron aplicados en su totalidad a: i) financiar parcialmente el crecimiento de la marca Vans, y ii) a la compra de materia primas, insumos y pago de costos operativos para la fabricación de calzados y suelas de la marca Stitching, tal cual se describe en el apartado 2) del Suplemento de Precios descripto como "Destino de los Fondos. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 2 de septiembre de 2015, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 3 de septiembre de dicho año.

Dentro del marco del Programa Global descripto, el directorio de la sociedad con fecha 4 de agosto de 2014 decidió aprobar la emisión de la serie N° 4 por hasta un valor nominal máximo en circulación de 30.000.000, ampliable hasta 50.000.000,-. El día 18 de septiembre de 2014 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 87.10% de la mencionada emisión por un total de 43.550.000,-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es a tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 5%, pagadera mensualmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento. Los fondos obtenidos de la Serie N° 4 fueron utilizados de la siguiente forma: 1) \$30.521.143,95 (pesos treintañ millones quinientos veintitun mil ciento cuarenta y tres con 95/100) a la inversión en capital de trabajo tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. Esta aplicación parcial fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 3 de diciembre de 2014, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 4 de diciembre de 2014; 2) \$6.222.222,- (pesos seis millones doscientos veintidos mil doscientos veintidos) a la cancelación de parte del pasivo asumido por la Emisora el 21 de noviembre de 2013, en virtud de un contrato de fideicomiso sindicado con el Banco Santander Río, Banco Ciudad de Buenos Aires, Banco Hipotecario y Banco Itau, por un monto de pesos de \$32.000.000,- a un plazo de 36 meses y una tasa BADLAR corregida más 5%, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. Los fondos utilizados fueron afectados de acuerdo al siguiente detalle: a) \$2.666.667,- (peso dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) destinados a la cancelación de las cuotas N° 11, 12 y 13, canceladas el 21 de octubre, 21 de noviembre y 22 de diciembre de 2014, cada una a su respectiva fecha de vencimiento; b) \$3.555.555,- (pesos tres millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco) destinados a la precancelación de la cuota N° 14, 15, 16 y 17 canceladas con fecha 22 de diciembre de 2014. Esta aplicación parcial fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 30 de diciembre de 2014, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 2 de enero de 2015; 3) \$7.000.000,- (pesos siete millones) a la cancelación de parte del pasivo asumido por Grimoldi S.A. el 16 de julio de 2013 en virtud de un préstamos con el Banco de la Nación Argentina por hasta una suma de \$30.000.000,- en el marco de la Reglamentación 43A-Créditos a Empresas para Capital de Trabajo e Inversión, tal cual se describe en el apartado "Destino de Fondos" del "Suplemento de Precio". Dicho importe fue aplicado a la cancelación de capital de las cuotas N° 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 cuyo vencimientos operaron el 9 de octubre de 2014, 10 de noviembre de 2014, 9 de diciembre de 2014, 7 de enero de 2015, 6 de febrero de 2015, 9 de marzo de 2015 y 7 de abril de 2015, respectivamente. Esta aplicación parcial fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 16 de abril de 2015, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 16 de abril de 2015

Dentro del marco del Programa Global descripto, el directorio de la sociedad con fecha 26 de marzo de 2015 decidió aprobar la emisión de la serie N° 5 por hasta un valor nominal de 30.000.000, ampliable hasta 70.000.000. El día 8 de mayo de 2015 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 70.000.000,-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es una tasa fija del 27% de intereses anual para los primeros 9 meses, y una tasa de intereses BADLAR privada mas un margen de corte aplicable del 6% para los 9 meses restantes, pagadera mensualmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento. Los fondos obtenidos de la Serie N° 5 fueron destinados en su totalidad a la inversión en capital de trabajo en la República Argentina, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 2 de septiembre de 2015, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 3 de septiembre de dicho año.

Dentro del marco del Programa Global descripto, el directorio de la sociedad con fecha 15 de marzo de 2016 se decidió seguir con el proceso de la emisión de la serie N° 6 por hasta un valor nominal de 50.000.000, ampliable hasta 100.000.000. Con fecha 05 de mayo de 2016 se presentó el Suplemento y Aviso de suscripción previendo que la subasta se hará el día 12 de mayo del corriente año. El día 12 de mayo de 2016 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 100.000.000,-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es la tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 5,75%, excepto durante los 3 primeros meses que nunca podrá ser inferior a una tasa fija nominal anual del 37%. La tasa es pagadera mensualmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento. Los fondos obtenidos de la Serie N° 6 fueron destinados en su totalidad y en forma exclusiva al financiamiento de corto plazo (que califique como crédito corriente) a clientes mayoristas y franquiciados de la Emisora, que revistan el carácter de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), según se establece en la Resolución N° 50/2013 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 13 de octubre de 2016, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 14 de octubre de dicho año.

Dentro del marco del Programa Global descripto, el directorio de la sociedad con fecha 18 de agosto de 2016 se decidió seguir con el proceso de la emisión de la serie N° 7 por hasta un valor nominal de 50.000.000, ampliable hasta 100.000.000. Con fecha 23 de agosto de 2016 se presentó el Suplemento y Aviso de suscripción previendo que la subasta se haría el día 20 de septiembre del corriente año. El día 20 de septiembre de 2016 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 100.000.000,-. El capital de las mismas se amortizará en 3 cuotas trimestrales con 12 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación, siendo la primer cuota cancelada a los 12 meses, la segunda cuota a los 15 meses y la tercer cuota a los 18 meses de contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. La tasa de interés aplicada es la tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 3,79%, excepto durante los 3 primeros meses que nunca podrá ser inferior a una tasa fija nominal anual del 27,25%. La tasa es pagadera trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento. Los fondos obtenidos de la Serie N° 7 fueron destinados en su totalidad a la inversión en capital de trabajo en la República Argentina, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 28 de diciembre de 2016, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio de dicha fecha. Dentro del marco del Programa Global descripto, el directorio de la sociedad con fecha 15 de junio de 2017 se decidió seguir con el proceso de la emisión de la serie N° 8 compuesta de una o más clases, por hasta un valor nominal de 100.000.000, ampliable hasta 250.000.000. Con fecha 20 de julio de 2017 se presentó el Suplemento y Aviso de suscripción previendo que la subasta se haría el día 26 de julio del corriente año. El día 26 de julio de 2017 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 250.000.000,-. El capital de las mismas se amortizará en 3 cuotas con 24 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación, siendo la primer cuota cancelada a los 24 meses, la segunda cuota a los 30 meses y la tercer cuota a los 36 meses de contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. La tasa de interés aplicada es la tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 5,19%, excepto para el primer y segundo período que nunca podrá ser inferior a una tasa fija nominal anual del 26,5%. La tasa es pagadera trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento. Los fondos obtenidos de la Serie N° 8 serán destinados en su totalidad a la inversión en capital de trabajo en la República Argentina, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes.

10.) PRESTAMOS SINDICADOS

Con fecha 25 de noviembre de 2011, se suscribió un préstamo sindicado con Banco Santander Río, con Banco Ciudad de Buenos Aires, con HSBC Banca Argentina S.A. y Citibank N.A. Sucursal Argentina por un monto de hasta \$ 39.000.000,-, a ser integrado en un solo desembolso. El plazo de cancelación es de 36 meses, venciendo la 1° cuota a los 30 días del desembolso y la última en noviemebre de 2014. La tasa acordada es la BADLAR corregida más un margen del 30% con un mínimo de 4% y un máximo de 6,5%. Los fondos fueron destinados a refinanciar pasivos financieros hacia el mediano plazo. El saldo de dicho préstamo fue precancelado con fecha 20 de mayo de 2014. Para garantizar dicho préstamo, se creó el "Fideicomiso IV" que recibe la cobranza de la tarjeta de crédito Visa Argentina. Con fecha 12 de noviembre de 2013, se suscribió un préstamo sindicado (Contrato de Préstamo Sindicado de Mercado) con Banco Santander Río S.A., con Banco Hipotecario S.A., con BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. como organizadores, y con Banco Santander Río S.A. y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como prestamistas por un monto total de \$ 32.000.000,-, y con Banco Santander Río S.A. y Banco Hipotecario S.A., como organizadores y prestamistas, y con Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como prestamista un préstamo enmarcado en la Comunicación "A" 5449 del Banco Central de la República Argentina (Préstamo Línea Comunicación "A" 5449) por un total de \$6.000.000,-ambos, a ser integrados en un solo desembolso el 21/11/2013. Para el Préstamo Sindicado de Mercado, el plazo de cancelación es de 36 cuotas mensuales consecutivas venciendo la primera el 23/12/2013. La tasa acordada es la BADLAR corregida mas un margen aplicable del 5%. Para el Préstamo Línea Comunicación "A" 5449, el plazo de cancelación es de 48 meses, venciendo la primera el 23/12/2013. La tasa acordada es la tasa nominal anual del 15,25%. .Los fondos serán destinados a la integración de capital de trabajo para su aplicación exclusiva a la actividad industrial desarrollada en la Provincia de Buenos Aires y para la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes y/o servicios. El saldo de dicho préstamos fue precancelado con fecha 22 de diciembre de 2014. Para garantizar dicho préstamo, se creó el "Fideicomiso VII" que recibe la cobranza de la tarjeta de crédito Mastercard Argentina. Con fecha 1° de septiembre de 2015, se suscribió un préstamo sindicado (Contrato de Préstamo Sindicado) con Banco Galicia S.A. y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como prestamistas por un monto total de \$ 34.000.000,-. Para el Préstamo Sindicado, el plazo de cancelación es de 36 cuotas mensuales consecutivas venciendo la primera el 29/09/2015. La tasa acordada, para las 12 primeras cuotas es de 30,25% nominal anual, y a partir del período 13 inclusive, tasa base segun se define en el contrato de préstamo sindicado, mas un margen aplicable del 4% nominal anual.Los fondos serán destinados a la integración de capital de trabajo para su aplicación exclusiva a la actividad industrial desarrollada en la Provincia de Buenos Aires.

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Para garantizar dicho préstamo, se utiliza el "Fideicomiso VII" que recibe la cobranza de la tarjeta de crédito Naranja.

Con fecha 27 de diciembre de 2016, se suscribió un préstamo sindicado (Contrato de Préstamo Sindicado) con Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Banco Provincial de Neuquen S.A., Banco Macro S.A., Banco Hipotecario S.A. y HSBC Bank Argentina S.A., como prestamistas por un monto total de \$ 150.000.000,- a concretarse en dos desembolsos, el 1º de ellos por \$90.000.000,- el 27 de diciembre de 2016 y el 2º desembolso el 3 de enero de 2017 por \$60.000.000,-. Para el Préstamo Sindicado, el plazo de cancelación son 24 meses y se cancelará en 8 cuotas trimestrales iguales y consecutivas venciendo la primera el 28/03/2017. La tasa acordada, para los 12 primeros meses desde la fecha del 1º desembolso, es una tasa fija del 27% nominal anual, y a partir del mes 13 inclusive hasta la cancelación total del préstamo, una tasa base según se define en el contrato de préstamo sindicado, mas un margen aplicable del 4% nominal anual. Los fondos serán destinados a la integración de capital de trabajo para su aplicación a la actividad industrial desarrollada en la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 5 de julio de 2017, se suscribió un préstamo sindicado (Contrato de Préstamo Sindicado) con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., Banco de la Ciudad de Buenos Aires S.A. y BBVA Banco Francés S.A., como prestamistas por un monto total de \$ 130.000.000,- a concretarse en un único desembolso, el 10 de julio de 2017. El Préstamo Sindicado se cancelará en 12 cuotas trimestrales consecutivas venciendo la primera el 10/10/2017. La tasa acordada, para los primeros 4 períodos trimestrales desde la fecha del desembolso, es una tasa fija del 25,5% nominal anual, y a partir del período 5º trimestral inclusive hasta la cancelación total del préstamo, una tasa base según se define en el contrato de préstamo sindicado, mas un margen aplicable del 3,5% nominal anual. Los fondos serán destinados a la integración de capital de trabajo para su aplicación a la actividad industrial desarrollada en la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 23 de septiembre de 2019, se suscribió un préstamo sindicado (Contrato de Préstamo Sindicado y Refinanciación) con Banco Santander Río S.A., Banco Comafi S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Macro S.A. y BBVA Banco Francés S.A. como prestamistas y Banco Santander Río S.A. como agente administrativo y organizador, por un monto total de \$ 235.000.000,- a concretarse en un único desembolso y refinanciación, el 23 de septiembre de 2019. El Préstamo Sindicado y Refinanciación se cancelará en 13 cuotas trimestrales consecutivas venciendo la primera el 23/09/2020. El mismo se otorgará en Pesos y será denominando en la Unidad de Valor Adquisitivo actualizable por el CER - Ley Nº 25.827, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 146/17 y la Comunicación "A" 6069 del BCRA (concordantes, complementarias o la/s que en el futuro la/s reemplace) ("UVA") ajustables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia ("CER"). La tasa acordada es una tasa fija del 17% nominal anual. Los fondos serán destinados en primer lugar, al pago de las Deudas Preexistentes y el remanente se destinará al financiamiento de capital de trabajo relacionado con la actividad industrial de la Sociedad.

Con fecha 23 de septiembre de 2019, se suscribió un préstamo sindicado (Contrato de Préstamo Sindicado y Refinanciación) con Banco Santander Río S.A., Banco Comafi S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Macro S.A. y BBVA Banco Francés S.A. como prestamistas y Banco Santander Río S.A. como agente administrativo y organizador, por un monto total de \$ 235.000.000,- a concretarse en un único desembolso y refinanciación, el 23 de septiembre de 2019. El Préstamo Sindicado y Refinanciación se cancelará en 13 cuotas trimestrales consecutivas venciendo la primera el 23/09/2020. El mismo se otorgará en Pesos y será denominando en la Unidad de Valor Adquisitivo actualizable por el CER - Ley Nº 25.827, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 146/17 y la Comunicación "A" 6069 del BCRA (concordantes, complementarias o la/s que en el futuro la/s reemplace) ("UVA") ajustables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia ("CER"). La tasa acordada es una tasa fija del 17% nominal anual. Los fondos serán destinados en primer lugar, al pago de las Deudas Preexistentes y el remanente se destinará al financiamiento de capital de trabajo relacionado con la actividad industrial de la Sociedad.

A fin de garantizar el cumplimiento en tiempo y forma de todas sus obligaciones bajo el Contrato de Préstamo y Refinanciación y el resto de los documentos, la Sociedad suscribirá y perfeccionará el Contrato de Cesión Fiduciaria y de Fideicomiso en Garantía y la Hipoteca, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Préstamo y Refinanciación, y conforme se detalla a continuación. a) Contrato de Cesión Fiduciaria y de Fideicomiso en Garantía: es la cesión fiduciaria en garantía de ciertos cupones de tarjetas de crédito, cedidos a favor del Fideicomiso de Garantía con el fin de garantizar el cumplimiento de las Obligaciones Garantizadas, con un ratio de cobertura mínima de 2 a 1 medido sobre el siguiente servicio de deuda de capital e intereses a vencer, hasta la íntegra cancelación de las Obligaciones Garantizadas. b) Hipoteca: es la constitución de una hipoteca en primer grado de prioridad y privilegio, a favor de los Prestamistas, sus cesionarios y cualquier prestamista que en el futuro se adhiera al Contrato de Préstamo y Refinanciación sobre el inmueble "Centro de Distribución Pilar", sito en Ruta Nacional Nº 8, Km. 48,5, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires.

11.) PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO DEL BICENTENARIO DECRETO Nº 783/2010

Con fecha 2 de junio de 2011, se suscribió un préstamo en el marco de la línea "Programa de Financiamiento Productivo del Bicentenario Decreto Nº 783/2010, con el Banco de la Nación Argentina, por un monto de hasta 16.800.000,-, a ser integrados en tres desembolsos, el primero con fecha 22 de junio de 2011 por \$ 7.000.000,-, el segundo con fecha 26 de agosto de 2011 por \$ 4.800.000,- y el tercero de fecha 16 de febrero de 2012 por \$ 5.000.000,-. Los fondos fueron y serán destinados a la financiación de las Inversiones correspondientes al Proyecto "Desarrollo Industrial y Logístico Pilar". El vencimiento de este préstamo opera en mayo del 2016.

Para garantizar dicho préstamos, se constituyó una hipoteca de segundo grado sobre la planta ubicada en Arroyo Seco, Santa Fe, y una hipoteca de primer grado sobre el inmueble ubicado en La Lonja, Partido de Pilar y una extensión de la cesión de derechos de la recaudación de cobranzas de tarjeta de debito Visa Electron de los 4 locales mas importantes de su cartera, instrumentado en escritura Nº 1306 de fecha 14/10/2008.

12.) CREDITO PARA LA INVERSION PRODUCTIVA DESTINADA A GRANDES EMPRESAS del BANCO NACION ARGENTINA

Con fecha 08 de noviembre de 2012 el Directorio aprobó el acuerdo de préstamo Línea de Créditos para la inversión destinada a grandes empresas - Banco Nacion Argentina, Com A 5319, por un monto de \$9.000.000.- a cinco años de plazo conforme lo establece los lineamientos de la Reg. 458, a ser integrados en dos tramos. El primero con fecha 05/12/2012 por \$ 6.000.000,- y el segundo dentro de los 120 días de la aprobación del crédito, por \$ 3.000.000,-.

El capital del mismo se amortizará en 50 cuotas iguales mensuales y consecutivas, con un período de gracia de 330 días, desde la fecha del primer desembolso. La tasa de interés aplicada será de 15,01% por los primeros 36 meses y una vez cumplido ese plazo, se aplicará la tasa BADLAR más 400 punto básicos.

13.) CREDITO A EMPRESAS PARA CAPITAL DE TRABAJO E INVERSION del BANCO NACION ARGENTINA

Con fecha 4 de julio de 2013 el Directorio aprobó el acuerdo de préstamo en el Marco de la Reglamentación 43A, Créditos a empresas para capital de trabajo e inversión con destino a recomposición de Capital de Trabajo, por un monto de \$30.000.000.- a tres años de plazo.

El capital del mismo se amortizará en 36 cuotas iguales mensuales y consecutivas, con un período de gracia de 210 días, desde la fecha del desembolso. La tasa de interés aplicada será de 18,85% .

14.) CREDITO A EMPRESAS DEL BANCO HSBC BANK ARGENTINA S.A.

Con fecha 16 de agosto de 2013 el Directorio aprobó el acuerdo de préstamo con el Banco HSBC BANK ARGENTINA S.A., con destino a la actividad industrial de su planta ubicada en la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, por un monto de \$20.000.000.- a 36 meses de plazo.

El capital del mismo se amortizará en 36 cuotas iguales mensuales y consecutivas, venciendo la primera el 25 de septiembre de 2013. La tasa de interés aplicada será la tasa badlar corregida, mas spread del 4%.

15.) CREDITO A EMPRESAS DEL BANCO HIPOTECARIO

Con fecha 4 de julio de 2014 el Directorio aprobó contraer un préstamo con el Banco Hipotecario por \$20.000.000,-, con destino a reforzar el capital de trabajo.

El capital del mismo se amortizará en 24 cuotas mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los 30 días de la fecha de desembolso. La tasa de interés aplicada será la tasa badlar corregida, mas spread del 2,75% .

16.) CREDITO A EMPRESAS DEL HSBC BANK ARGENTINA S.A.

Con fecha 24 de septiembre de 2014 el Directorio aprobó contraer un préstamo con el Banco HSBC Argentina S.A. por \$30.000.000,-, con destino a la actividad industrial en la planta ubicada en la localidad de Pilar, Pcia. De Bs. As..

El capital del mismo se amortizará en 36 cuotas mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los 30 días de la fecha de desembolso. La tasa de interés aplicada será la tasa badlar corregida, mas spread del 2%.

17.) CREDITO A EMPRESAS DEL BANCO HIPOTECARIO

Con fecha 22 de septiembre de 2015 el Directorio aprobó contraer un préstamo con el Banco Hipotecario por \$20.000.000,-, con destino a invertir en capital de trabajo.

El capital del mismo se amortizará en 24 cuotas mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los 30 días de la fecha de desembolso. La tasa de interés aplicada será la tasa badlar bancos privados corregida, mas spread del 4,25% .

18.) CREDITO A EMPRESAS DEL BANCO HSBC ARGENTINA S.A.

Con fecha 15 de octubre de 2015, se acreditó un préstamo con el Banco HSBC Argentina por \$20.000.000,-, con destino a la actividad industrial en su planta ubicada en la Localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, aprobado por el Directorio durante el transcurso del mes de septiembre de 2015.

El capital del mismo se amortizará en 36 cuotas mensuales y consecutivas, venciendo la primera el 22 de noviembre de 2015. La tasa de interés aplicada será la tasa badlar corregida, mas spread del 2,8%.

19.) CREDITO A EMPRESAS PARA CAPITAL DE TRABAJO E INVERSION del BANCO NACION ARGENTINA

Con fecha 13 de octubre de 2015 el Directorio aprobó el acuerdo de préstamo en el Marco de la Reglamentación 43A, Créditos a empresas para capital de trabajo e inversión con destino a recomposición de Capital de Trabajo, por un monto de \$ 20.000.000.- a dos años de plazo a partir del desembolso. El préstamo fue acreditado con fecha 01 de febrero de 2016 y se cancelará en 24 cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir del desembolso. La tasa de interés aplicada será la tasa Badlar corregida más un pread de 5%

20.) CREDITO A EMPRESAS DEL BBVA BANCO FRANCES S.A.

Con fecha 19 de mayo de 2016, se acreditó un préstamo con el BBVA BANCO FRANCES S.A. por \$15.000.000.-, con destino a la construcción de instalaciones para producir bienes y servicios en la Provincia de Buenos Aires.

El capital del mismo se amortizará en 48 cuotas mensuales y consecutivas, mediante sistema francés, venciendo la primera el 26 de junio de 2016. La tasa de interés aplicada será del 29%, nominal anual. Como garantía de dicho préstamo, se constituye prenda y cesión en garantía, con notificación notarial al deudor cedido, de todos los derechos creditarios que tiene y le corresponden sobre los cupones pertenecientes a la tarjeta de

crédito Visa, que se emitan como producto de ventas efectuadas en determinados locales, las cuales mantendrán su alcance y vigencia hasta la total cancelación de cada una de las obligaciones garantizadas

21.) CREDITO A EMPRESAS DEL BANCO SANTANDER RIO S.A. A MEDIANO PLAZO

Con fecha 12 de enero de 2017, se acreditó un préstamo con el SANTANDER RIO S.A. por \$50.000.000.-, con destino a la ampliación del depósito y planta en Pilar, Provincia de Buenos Aires, el cual será amortizado en 18

cuotas mensuales y consecutivas, operando la fecha de vencimiento de la primer cuota el día 11/02/2017, cuyo importe resultará de la aplicación del denominado "sistema francés", con una tasa de interés fija de 22% nominal anual.

22.) CREDITO A EMPRESAS DEL BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Con fecha 13 de mayo de 2019, se acreditó un préstamo con el BANCO CIUDAD por \$50.000.000.-, con destino a financiar capital de trabajo, el cual será amortizado en 24 meses contados desde la fecha de desembolso, que incluye un período de gracia de 6 meses, y 18 cuotas mensuales y consecutivas que se calculan aplicando el sistema alemán de amortización, operando la fecha de vencimiento de la primer cuota en Diciembre de 2019. La deuda emergente del préstamo está nominada en cantidad de Unidades de Valor Adquisitivo "UVAS", que se actualizará mediante la aplicación del "CER", con una tasa de interés de 10,90% nominal anual. Dicho préstamo será garantizado con la cesión en garantía a favor del banco de los derechos creditarios que le corresponden originados en la recaudación a través de la cobranza de cupones de venta de la tarjeta de crédito Visa de

determinados números de comercios, los que serán depositados en una cuenta recaudadora y con la constitución a favor del banco de un derecho real de prenda en primer grado de privilegio sobre la cuenta recaudadora.

23.) HECHOS RELEVANTES REALIZADOS DURANTE EL TRANCURSO DEL EJERCICIO Y CON POSTERIORIDAD AL MISMO

REFINANCIACION Obligaciones Negociables – Serie VIII – Clase II

Con fecha 27 de mayo de 2020 se aprobó con el voto afirmativo de los Tenedores que representan el 100 % del capital en circulación, es decir, 250.000.000 de votos a favor, sin registrarse abstenciones o votos en contra, la propuesta de la Sociedad para la modificación de los términos y condiciones del Suplemento de Precio de fecha 20 de julio de 2017 de las Obligaciones Negociables Grimoldi Serie VIII Clase II, correspondiente al Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a mediano y largo plazo Por un Monto Nominal Máximo en Circulación en Cualquier Momento de hasta \$ 600.000.000 (o su equivalente en otras monedas) de fecha 20 de julio de 2017, en los términos que se detallan a continuación:

Capitalización: El monto de los intereses pendientes de pago correspondientes a la Fecha de Pago de Intereses al 30 de abril de 2020 serán capitalizados, resultando el capital pendiente de pago en la suma de Pesos 90.725.257 (Pesos noventa millones setecientos veinticinco mil doscientos cincuenta y siete). Asimismo, los intereses resultantes del Período de Devengamiento de Intereses entre el 30 de abril de 2020 hasta el 30 de julio de 2020, ambos inclusive, correspondiente a la Fecha de Pago de Intereses al 31 de julio de 2020, también serán capitalizados.

Fecha de Vencimiento: Será el día en que se cumplan 24 meses contados desde el 31 de julio de 2020.

Amortización: En seis (6) cuotas. La primera cuota a ser cancelada a los catorce (14) meses calendario contados desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 14,50% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II, la segunda cuota a ser cancelada a los dieciséis (16) meses calendario contados desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 15,50% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II, la tercera cuota a ser cancelada a los dieciocho (18) meses calendario contados desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 16,00% del valor nominal del, la cuarta cuota a ser cancelada a los veinte (20) meses calendario contados desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 17,00% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II, la quinta cuota a ser cancelada a los veintidós (22) meses calendario desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 18,00% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II, y la sexta cuota a ser cancelada a los veinticuatro (24) meses calendario desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 19,00% de las Obligaciones Negociables Clase II.

Fechas de Pago de Intereses: Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase II se pagarán en forma vencida, a partir del 31 de julio de 2021, en forma bimestral, siendo ésta una Fecha de Pago de Intereses. Cada pago se realizará el último día hábil del último mes del bimestre correspondiente (cada una, una "Fecha de Pago de Intereses" y, conjunta o indistintamente con la Fecha de Pago de Amortización, según corresponda, la "Fecha de Pago").

Garantías: La Prestataria no podrá otorgar nuevas Garantías a la Deuda Bancaria, excepto por Gravámenes Permitidos.

Dividendos: La Sociedad no podrá distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas hasta la cancelación total del capital e interés de las Obligaciones Negociables Serie VIII, Clase II. En el caso de distribuir dividendos en acciones no habrá limitación.

Todos los demás términos y condiciones del Suplemento de Precio que no sean modificados y/o no se contradigan con la Propuesta, mantendrán su plena vigencia.

24.) HECHOS POSTERIORES

Los estados financieros consolidados fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 31 de marzo de 2021. No existen hechos posteriores significativos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la autorización (emisión) de los presentes estados financieros además de los ya expuestos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31/03/2021
que se extiende en hoja aparte
R. Duffy - H. Gussoni y Asoc.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114

Dr. Sergio D. Rodriguez
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Humberto A. Gussoni (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos				ANEXO "A" (1 de 2)
CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS / TRANSFERENCIAS	DISMINUCIONES	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO
Inmuebles	670,651,510	0	0	670,651,510
Maquinarias	469,046,934	714,415	0	469,761,349
Implementos	576,642,051	1,315,295	0	577,957,346
Instalaciones	1,772,681,970	837,738	0	1,773,519,708
Muebles y Utiles	333,340,779	0	0	333,340,779
Rodados	52,607,637	1,064,051	0	53,671,688
Obras en Curso	1,798,335	1,823,220	0	3,621,555
Equipos de computacion	105,400,080	3,467,608	0	108,867,687
TOTALES AL 31/12/2020	3,982,169,294	9,222,328	0	3,991,391,622
TOTALES AL 31/12/2019	4,047,897,569	4,464,660	70,192,935	3,982,169,294
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R.Duffy - H.Gussoni y Asoc. Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comision Fiscalizadora Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19 Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente				

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO CONSOLIDADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

ANEXO "A" (2 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE EJERCICIO ACTUAL	NETO RESULTANTE 31/12/2019
		ACUMULADAS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Inmuebles	670,651,510	220,062,990	0	11,067,864	231,130,854	439,520,656	450,588,519
Maquinarias	469,761,349	295,479,557	0	14,789,003	310,268,561	159,492,789	173,567,375
Implementos	577,957,346	569,194,798	0	4,398,729	573,593,526	4,363,820	7,447,252
Instalaciones	1,773,519,708	1,581,495,776	0	92,566,337	1,674,062,112	99,457,596	191,186,194
Muebles y Utiles	333,340,779	327,156,495	0	4,925,459	332,081,954	1,258,824	6,184,282
Rodados	53,671,688	43,982,388	0	4,787,711	48,770,099	4,901,589	8,625,251
Obras en Curso	3,621,555	0	0	0	0	3,621,555	1,798,333
Equipos de computacion	108,867,687	98,159,106	0	5,242,062	103,401,168	5,466,519	7,240,972
TOTALES AL 31/12/2020	3,991,391,622	3,135,531,110	0	137,777,165	3,273,308,275	718,083,347	
TOTALES AL 31/12/2019	3,982,169,294	3,005,182,408	22,773,299	153,122,003	3,135,531,111		846,638,183

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31/03/2021
que se extiende en hoja aparte
R.Duffy - H.Gussoni y Asoc.
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114

Dr. Sergio D. Rodriguez
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Humberto A. Gussoni (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

ACTIVOS INTANGIBLES CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ANEXO "B"

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRANSFERENCIAS	VALOR AL CIERRE DEL PERÍODO	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE 31/12/2020	NETO RESULTANTE AL 31/12/2019
						ACUMULADAS AL COMIENZO DEL PERÍODO	BAJAS DEL PERÍODO	DEL PERÍODO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO		
ACTIVO CORRIENTE											
Cargos Diferidos (Nota 4.6 I)	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmateriales (Nota 4.6 II)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CORRIENTE											
Lic de sistemas y software en desarrollo	7,710,433	0	0	0	7,710,433	0	0	0	0	7,710,433	7,710,433
Licencia de sistemas y software	228,014,099	748,153	0	0	228,762,252	218,992,729	0	9,062,936	228,055,665	706,587	9,021,372
Plusvalia "Valor Llave"	22,280,293	0	0	0	22,280,293	1,336,758	0	0	1,336,758	20,943,535	20,943,535
Marcas y otros	3,065,934	0	0	0	3,065,934	0	0	0	0	3,065,934	3,065,932
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	261,070,759	748,153	0	0	261,818,912	220,329,487	0	9,062,936	229,392,423	32,426,489	40,741,272
TOTALES AL 31/12/2020	261,070,759	748,153	0	0	261,818,912	220,329,487	0	9,062,936	229,392,423	32,426,489	
TOTALES AL 31/12/2019	259,345,148	1,725,611	0	0	261,070,759	203,675,044	0	16,654,444	220,329,488		40,741,272

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31/03/2021
que se extiende en hoja aparte
R.Duffy - H.Gussoni y Asoc.
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114

Dr. Sergio D. Rodriguez
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Humberto A. Gussoni (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

INVERSIONES, ACCIONES, DEBENTURES Y OTROS TITULOS EMITIDOS EN SERIE. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos										ANEXO "C"
EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES		CLASE	VALOR NOMINAL	CANTIDAD	VALOR DE COSTO	VALOR DE COTIZACION	VALOR PATRIM. PROPORC.	VALOR REGISTRADO 31/12/2020		VALOR REGISTRADO 31/12/2019
<u>Inversiones Corrientes</u>										
Fondo Comun de Inversion Franklin Class A										9,116,671
Fondo Comun de Inversion Franklin Class A										110,008,557
Fondo Común Inversión Adcap Renta Pesos FCI (Clase B)										27,329
Letras del Tesoro USD 210D - vto 25/10/2019										57,565,169
Letras del Tesoro USD 210D - vto 11/10/2019										22,103,786
Letras del Tesoro USD 250D - vto 27/09/2019										11,912,301
BONO TESORO \$AJ CER 1,40% (TX23) VTO 25/03/2023			6,302,103	6,302,103	5,369,392	1.177		7,420,726		0
BONO TESORO \$AJ CER 1,50% (TX24) VTO 25/03/2024			33,375,793	33,375,793	26,199,998	1.078		35,962,417		0
Adcap Ahorro Pesos FCI (Calse B)			31,211,320	31,211,320	50,000,594	1.603		50,025,130		0
Convexity Retorno Total FCI (Clase B)			8,991,338	8,991,338	18,533,349	2.276		20,467,673		0
Galileo Premium Clase B			1,094,598	1,094,598	18,584,095	18.196		19,917,684		0
US TREASURY BILL ZCP VTO 14/01/2021			234,800	234,800	15,811,881	84.145		19,757,246		0
BONO TESORO VINC AL US\$ 30/11/2021 (T2V1)			259,565	259,565	21,790,482	88.471		22,964,087		0
BONO TESORO VINC AL US\$ 29/04/2022 (TV22)			254,460	254,460	20,865,720	88.950		22,634,217		0
										
TOTALES DE INVERSIONES CORRIENTES					177,155,510			199,149,180		210,733,813
					=====			=====		=====

			Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R.Duffy - H.Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114		
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comision Fiscalizadora	Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Publico (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19	Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente			

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

PREVISIONES DEDUCIDAS DEL ACTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ANEXO "E"

RUBROS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS (1)	DISMINUCIONES (2)	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	SALDOS AL 31/12/2019
Deducidas del activo	19,435,375	15,406,744	18,122,526	16,719,593	19,435,376
Total	19,435,375	15,406,744	18,122,526	16,719,593	19,435,376
Incluidas en el pasivo	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0
Previsiones	19,435,375	15,406,744	18,122,526	16,719,593	19,435,376

(1) Aumenta por el cargo de resultados en función a la previsión estipulada sobre ventas.

(2) Disminuye por los incobrables sufridos durante el ejercicio que hubieran sido previsionados, los que no se habían previsionados se cargaron directamente al resultado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31/03/2021
que se extiende en hoja aparte
R.Duffy - H.Gussoni y Asoc.
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114

Dr. Sergio D. Rodriguez
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Humberto A. Gussoni (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

COSTO DE MERCADERIA Y BIENES VENDIDOS CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos		ANEXO "F"		
RUBROS	EJERCICIO ACTUAL 31/12/2020		EJERCICIO ANTERIOR 31/12/2019	
	PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES
Existencia al comienzo del ejercicio				
Productos terminados y Mercadería de reventa	1,237,240,074		1,946,825,705	
Productos en proceso	16,253,688		12,846,414	
Materias primas y materiales	188,402,476		176,006,457	
		1,441,896,238		2,135,678,576
Compras y Costos de producción del período				
a) Compras del período	1,809,379,104		2,957,964,401	
b) Gastos del período (Anexo H)	303,275,320		427,257,384	
		2,112,654,424		3,385,221,784
				
Subtotal		3,554,550,662		5,520,900,360
Existencia al final del período				
Productos terminados y Mercadería de reventa	863,860,751		1,237,240,074	
Productos en proceso	20,727,034		16,253,688	
Materias primas y materiales	161,997,436	(1,046,585,220)	188,402,476	(1,441,896,238)
				
COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS		2,507,965,442		4,079,004,122
		=====		=====
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R.Duffy - H.Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114 Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comision Fiscalizadora Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19 Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente				

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos						ANEXO "G" (1 de 2)		
RUBROS	CUENTAS DEL BALANCE	31/12/2020				31/12/2019		
		MONEDA EXTRANJERA		CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA ARGENTINA	MONEDA EXTRANJERA		MONTO EN MONEDA ARGENTINA
		CLASE	MONTO			CLASE	MONTO	
<u>ACTIVO</u>								
<u>Activo Corriente</u>								
-Disponibilidades	Moneda Extranjera	(1) U\$S	197,347	83.9500	16,567,273	(1) U\$S	1,214,503	98,693,292
		(2) EUR	2,762	103.0738	284,665	(2) EUR	3,240	294,881
		(3) R\$	3,444	15.4000	53,044	(3) R\$	3,444	66,118
		(4) URU\$	420	1.9857	834	(4) URU\$	420	918
		(5) C\$	587	65.7750	38,631	(5) C\$	587	36,537
	Bancos en Moneda Extranjera	(1) U\$S	297,421	83.9500	24,968,516	(1) U\$S	846,298	68,772,152
		(2) EUR	10,646	103.0738	1,097,357	(2) EUR	10,646	968,962

						43,010,321	168,832,859	

-Créditos	Deudores por Ventas	(1) U\$S	210,924	83.9500	17,707,057	(1) U\$S	125,558	10,203,134

						17,707,057	10,203,134	

-Otros Créditos	Reintegros exportaciones	(1) U\$S	1,023	83.9500	85,892	(1) U\$S	1,439	116,934
	Otros créditos	(1) U\$S	0	83.9500	0	(1) U\$S	0	0
	Credito por venta inversiones	(1) U\$S	0	83.9500	0	(1) U\$S	0	0

				85,892	116,934			
-Bienes de Cambio	Anticipos Bienes de Cambio	(1) U\$S	551,515	83.9500	46,299,675	(1) U\$S	270,624	21,991,526

						46,299,675	21,991,526	

TOTAL ACTIVO CORRIENTE				107,102,945	201,144,453			
<u>Activo No Corriente</u>								
-Créditos	Deudores por Ventas	(1) U\$S	300,000	83.9500	25,185,000			
-Bienes de Uso	Anticipos Bienes de Uso	(1) U\$S	936	83.9500	78,579	(1) U\$S	400,000	32,504,928
-Otros Créditos	Otros créditos	(1) U\$S	0	0.0000	0	(1) U\$S	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE				25,263,579	32,504,928			
TOTAL ACTIVO				132,366,524	233,649,381			
				=====	=====			
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R.Duffy - H.Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A T1 F.114								
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comision Fiscalizadora			Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19			Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente		

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos					ANEXO "G" (2 de 2)			
RUBROS	CUENTAS DEL BALANCE	31/12/2020				31/12/2019		
		MONEDA EXTRANJERA		CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA ARGENTINA	MONEDA EXTRANJERA		MONTO EN MONEDA ARGENTINA
		CLASE	MONTO			CLASE	MONTO	
<u>PASIVO</u>								
<u>Pasivo Corriente</u>								
- Deudas	<u>Deudas Comerciales</u>							
	Proveedores	(1) U\$S	10,072,219	84.150	847,577,202	(1) U\$S	9,170,448	747,708,791
		(2) EUR	1,109	103.530	114,814	(2) EUR	63	5,721
		(3) R\$	0	17.400	0	(3) R\$	0	0
					847,692,016			747,714,511
	<u>Deudas Bancarias Financieras</u>							
	Financiación Importaciones y Cartas de Créditos	(1) U\$S	525,817	84.150	44,247,479	(1) U\$S	406,000	33,103,047
	Financiación Importaciones y Cartas de Créditos	(3) R\$	0	17.400	0	(3) R\$	0	0
	Intereses Devengados	(1) U\$S	46,046	84.150	3,874,746	(1) U\$S	12,163	991,731
					48,122,225			34,094,778
	<u>Deudas Fiscales</u>							
	Provisión Derechos de Exportación	(1) U\$S	0	84.150	0	(1) U\$S	0	0
					0			0
	TOTAL PASIVO CORRIENTE				895,814,241			781,809,289
<u>Pasivo no Corriente</u>								
	<u>Deudas Comerciales</u>							
	Proveedores	(1) U\$S	0	84.150	0	(1) U\$S	0	0
	<u>Deuda Bancaria y Financiera</u>							
	Deuda Bancaria	(1) U\$S	0	84.150	0	(1) U\$S	0	0
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE				0			0
	TOTAL PASIVO				895,814,241			781,809,289
Referencias. (1) Dólares (2) Euros (3) Reales (4) Uruguayos (5) Dolares Canandienses								
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R.Duffy - H.Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 F.114								
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comision Fiscalizadora		Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19				Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente		

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64 INC.B DE LA LEY 19550 CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

ANEXO "H"

RUBROS	TOTAL	COSTO BIENES CAMBIO	GASTOS ADMINIST.	GASTOS COMERC.	GASTOS FINANC.	OTROS GASTOS	TOTAL AL 31/12/2019
Honorarios a Directores y Síndicos	11,137,046	0	11,137,046	0	0	0	15,380,960
Honorarios y retribución por servicios	23,138,752	4,948,460	16,037,553	2,152,739	0	0	32,549,655
Sueldos y Jornales	587,944,736	188,439,819	48,763,499	350,741,417	0	0	1,014,340,481
Contribuciones Sociales	133,092,968	46,449,030	20,736,137	65,907,801	0	0	213,856,422
Gastos de Publicidad y Propaganda	56,092,239	0	0	56,092,239	0	0	48,024,926
Impuestos, Tasas y Contribuciones	258,422,021	2,419,329	17,529,959	200,196,868	38,275,865	0	488,944,552
Intereses y Actualizaciones	203,704,226	0	0	0	203,704,226	0	470,965,204
Gastos y Comisiones bancarias	170,131,459	0	0	0	170,131,459	0	141,047,675
Amortizaciones de Bienes de Uso	137,777,165	27,615,623	14,733,129	95,428,412	0	0	153,122,003
Seguros, Alquileres, Fletes y Embalajes	303,652,456	9,062,073	3,456,331	291,134,051	0	0	615,097,273
Suministros y Servicios Diversos	87,134,067	7,872,169	11,227,336	68,034,563	0	0	126,972,756
Suscripciones, Marcas, Útiles y Papeles de Oficina	8,684,698	266,213	3,819,522	4,598,964	0	0	17,165,418
Conservación, Mantenimiento y Expensas	91,171,380	6,226,598	6,845,810	78,098,972	0	0	168,375,064
Descuentos Otorgados	19,498,499	0	0	0	19,498,499	0	44,303,889
Regalías y Comisión de Compras	102,734,123	0	0	102,734,123	0	0	193,866,720
Administración del Personal, Serv. Sociales, Int. y Vigilancia	39,021,098	4,134,384	15,351,675	19,535,038	0	0	60,990,656
Movilidad y Viáticos	19,712,826	3,077,680	6,353,640	10,281,507	0	0	29,042,343
Gastos Generales	35,574,766	1,363,480	7,794,322	26,416,964	0	0	60,588,371
Indemnización al Personal	72,084,634	338,086	71,746,548	0	0	0	97,420,775
Previsión para Deudores Incobrables	15,406,744	0	0	15,406,744	0	0	10,100,739
Diferencia de cotización de moneda extranjera y títulos	245,143,259	0	0	0	245,143,259	0	449,581,573
Implementación de Sistema de Cómputos	56,118,601	1,062,376	20,880,764	34,175,461	0	0	57,928,340
Gastos de Exportación	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones de Activos Intangibles	9,062,936	0	9,039,351	23,586	0	0	16,654,444
Descuentos Tarjetas de Crédito	54,011,283	0	0	54,011,283	0	0	112,416,611
Previsión para Desvalorización por Obsolescencia	2,441,132	0	0	2,441,132	0	0	4,438,511
TOTALES EJERCICIO AL 31/12/2020	2,742,893,115	303,275,320	285,452,623	1,477,411,864	676,753,308	0	
TOTALES EJERCICIO AL 31/12/2019		427,257,384	400,810,352	2,633,642,392	1,181,465,234	0	4,643,175,362

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31/03/2021
que se extiende en hoja aparte
R.Duffy - H.Gussoni y Asoc.
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 F.114

Dr. Sergio D. Rodriguez
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Humberto A. Gussoni (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente



**R. Duffy – H.
Gussoni**

& Asociados

CONTADORES PUBLICOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACION

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Presidente de
GRIMOLDI S.A.
Domicilio Legal: Florida 253 8º “C” – C.A.B.A.
CUIT N° 30-50078129-3

I. Informe sobre los estados financieros consolidados

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grimoldi S.A y sus Sociedades Controladas, que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, (b) los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los importes y otros datos correspondientes al ejercicio 2019 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean solo en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros

2. El Directorio de la entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionado en el párrafo 1. de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).



**R. Duffy – H.
Gussoni**

& Asociados

CONTADORES PUBLICOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACION

El Directorio es también responsable del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros mencionados en el párrafo 1. basados en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en ingles). Dichas normas requieren que el auditor cumpla con requisitos éticos y que planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quién a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.



**R. Duffy – H.
Gussoni**

& Asociados

CONTADORES PUBLICOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACION

Opinion

4. En nuestra opinión los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo 1., presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de Grimoldi S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2020 y su resultado integral y del flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

II. Informe sobre otros requerimientos regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. En nuestra opinión los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo 1 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.
- b. Los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c. Hemos leído la información contenida en la “Reseña Informativa por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018” y la “Información adicional a las notas a los estados financieros – Art. N° 12, Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV”, presentada por la Sociedad para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores y del Mercado de Valores de Buenos Aires, respectivamente, sobre las cuales en lo que es materia de nuestra competencia no tenemos ninguna observación que formular, y hemos constatado que la información contenida en las mismas surge de los estados financieros correspondientes.
- d. Al 31 de diciembre de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, según surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$29.371.031 (son pesos veintinueve millones trescientos setenta y un mil treinta y uno), no siendo exigible a esa fecha la suma de \$26.715.976 (son pesos veintiséis millones setecientos quince mil novecientos setenta y seis).
- e. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.



**R. Duffy – H.
Gussoni**

& Asociados

CONTADORES PUBLICOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACION

f. De acuerdo con lo requerido por el art. 21, Sección VI, Capítulo III del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados por R. Duffy – H. Gussoni y Asociados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 representan:

1. El 100% sobre el total de honorarios por servicios facturado por R. Duffy – H. Gussoni y Asociados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
2. El 80.52% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados por R. Duffy – H. Gussoni y Asociados a la Sociedad, sus sociedades controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
3. El 80.52% sobre el total de honorarios por servicios facturados por R. Duffy – H. Gussoni y Asociados a la Sociedad, sus sociedades controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2021.-

ESTUDIO R. DUFFY - H. GUSSONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114

DR. HUMBERTO A. GUSSONI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 36 - F° 19

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8° "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos			
	Notas y Anexos	31/12/2020	31/12/2019
Resultado de inversiones en controladas y asociadas	Nota 4.11	(11,295,281)	(3,527,262)
Ventas de productos		3,850,873,051	7,631,668,476
Costo de ventas	Anexo F	(2,264,432,040)	(3,872,844,354)
Ganancia bruta		1,575,145,730	3,755,296,860
Gastos de comercialización	Anexo H	(1,546,240,210)	(2,746,731,961)
Gastos de administración	Anexo H	(267,212,657)	(391,064,708)
Otros gastos operativos		-	-
Otros ingresos operativos		-	22,800,457
Ganancia operativa		(238,307,137)	640,300,648
Costos financieros	Nota 4.10	(569,442,488)	(1,526,410,192)
Ingresos financieros	Nota 4.10	185,314,407	471,957,418
(Pérdida)/Ganancia antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuadas		(622,435,219)	(414,152,126)
Impuesto a las ganancias		33,266,318	39,521,120
(Pérdida)/Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas		(589,168,900)	(374,631,006)
		=====	=====
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Notas y Anexos	31/12/2020	31/12/2019
(Pérdida)/Ganancia Neta del ejercicio		(589,168,900)	(374,631,006)
Otro Resultado Integral del ejercicio			
Otro Resultado Integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores			
Diferencias de cambio por conversión de operaciones en el extranjero		15,048,078	13,009,811
Otro Resultado Integral Neto		15,048,078	13,009,811
Resultado Integral Neto del ejercicio		(574,120,822)	(361,621,195)
		=====	=====
Cantidad de acciones		44,307,514	44,307,514
(Pérdida)/Ganancia por acción ordinaria		(13.211)	(6.211)
		=====	=====
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios			
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R. Duffy - H. Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114			
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comisión Fiscalizadora	Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19	Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente	

Expresado en pesos

	Notas y Anexos	31/12/2020	31/12/2019
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	Nota 4.1	718,161,926	846,638,183
Activos intangibles	Nota 4.2	32,426,489	40,741,272
Inversión en subsidiarias y asociadas	Anexo C	109,605,245	136,178,232
Gastos pagados por adelantado	Nota 4.3	16,154,399	40,474,122
Otros activos	Nota 4.3	110,614,207	133,501,268
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 4.5	25,185,000	32,504,927
Total de activos no corrientes		1,012,147,268	1,230,038,004
Activos corrientes			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		11,514,609	9,359,095
Inventarios	Nota 4.4	1,123,507,715	1,478,827,302
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 4.5	530,786,786	772,633,177
Gastos pagados por adelantado	Nota 4.3	50,168,111	110,789,994
Otros activos	Nota 4.3	450,842,725	189,234,420
Efectivo y colocaciones a corto plazo	Nota 4.6	517,876,143	542,195,229
Total de activos corrientes		2,684,696,088	3,103,039,217
Total de activos		3,696,843,356	4,333,077,221
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controlada (s/ estado respectivo)			
Capital emitido		44,307,514	44,307,514
Ajuste al capital		688,671,559	688,671,559
Primas de emisión		319,753,557	319,753,557
Reservas		469,477,157	816,036,090
Resultados acumulados		(580,144,685)	(346,558,933)
Otros resultados integrales (ORI)		131,417,621	116,369,543
Total de patrimonio		1,073,482,723	1,638,579,330
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos	Nota 4.7	362,895,892	351,888,757
Cargas fiscales		8,989,957	17,960,760
Pasivo por impuesto diferido		173,956,422	178,790,125
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 4.9	-	89,306,075
Total de pasivos no corrientes		545,842,271	637,945,717
Pasivos corrientes			
Provisiones por contingencias	Nota 4.8	7,721,803	10,638,943
Deudas y préstamos	Nota 4.7	489,315,803	538,095,467
Remuneraciones y cargas sociales		148,385,648	145,505,784
Cargas fiscales		209,363,299	152,683,602
Otros pasivos	Nota 4.8	7,206,436	4,193,025
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 4.9	1,215,525,373	1,205,435,353
Total de pasivos corrientes		2,077,518,362	2,056,552,174
Total de pasivos		2,623,360,633	2,694,497,891
Total de patrimonio y pasivos		3,696,843,356	4,333,077,221
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios			
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte			
R. Duffy - H. Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 114			
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comisión Fiscalizadora	Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19	Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente	

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

CONCEPTO	Atribuible a los propietarios de la controladora						Otros componentes del Patrimonio	Total
	Capital Suscripto	Ajuste Al Capital	Primas de Emisión	Reservas Legal	Reservas Facultativa	Resultados Acumulados		
Saldos al 1º de enero de 2020	44,307,514	688,671,559	319,753,557	108,237,666	707,798,424	(346,558,933)	116,369,543	1,638,579,330
-Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores (Nota 2.6)						9,024,215		9,024,215
Saldos al 1º de enero de 2020	44,307,514	688,671,559	319,753,557	108,237,666	707,798,424	(337,534,718)	116,369,543	1,647,603,545
-Pérdida neta del periodo						(589,168,900)		(589,168,900)
-Otro resultado integral neto del periodo							15,048,078	15,048,078
<u>Distribución de resultados acumulados</u>								
s/Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 4 de junio de 2020								
- Reserva Legal						-		-
- Dividendos en efectivo								-
- Absorción Area								-
- Desafectación de Rva. Facultativa y Absorción AREA					(346,558,933)	346,558,933		
- Constitucion de Reserva Facultativa para capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios						-		-
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	44,307,514	688,671,559	319,753,557	108,237,666	361,239,491	(580,144,685)	131,417,621	1,073,482,723
<u>Atribuible a los propietarios de la controladora</u>								
CONCEPTO	Capital Suscripto	Ajuste Al Capital	Primas de Emisión	Reservas Legal	Reservas Facultativa	Resultados Acumulados	Otros componentes del Patrimonio	Total
Saldos al 1º de enero de 2019	44,307,514	688,671,559	319,753,557	108,237,666	1,852,731,659	(1,144,933,236)	103,359,732	1,972,128,452
-Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores						28,072,074		28,072,074
Saldos al 1º de enero de 2019	44,307,514	688,671,559	319,753,557	108,237,666	1,852,731,659	(1,116,861,162)	103,359,732	2,000,200,526
-Ganancia neta del periodo						(374,631,006)		(374,631,006)
-Otro resultado integral neto del periodo							13,009,811	13,009,811
<u>Distribución de resultados acumulados</u>								
s/Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2019								
- Reserva Legal				-		-		-
- Dividendos en efectivo						-		-
- Desafectación de Rva. Facultativa						-		-
- Constitucion de Reserva Facultativa para capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios					(1,144,933,235)	1,144,933,235		-
Capitalización de la cuenta Ajuste de capital	-					-		-
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	44,307,514	688,671,559	319,753,557	108,237,666	707,798,424	(346,558,933)	116,369,543	1,638,579,330
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios								
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R. Duffy - H. Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 114								
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comisión Fiscalizadora	Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19				Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente			

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8° "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

RUBROS	31/12/2020	31/12/2019
VARIACION DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	542,195,229	210,112,629
Aumento/(Disminución) del efectivo	(24,319,087)	332,082,600
Efectivo al cierre del ejercicio	517,876,143	542,195,229
CAUSAS DE VARIACION DE FONDOS		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
(Pérdida)/Ganancia Ordinaria de Ejercicio	(589,168,900)	(374,631,006)
AJUSTES PARA ARIBAR AL FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Amortización de Bienes de Uso	137,777,165	153,122,003
Amortización de Bienes Intangibles	9,062,936	16,654,444
Valor Residual Baja Bienes de Uso	-	47,419,636
Valor residual Bienes Intangibles	-	-
Variación neta de la previsión de incobrabilidad	15,406,744	10,100,739
Resultados Sociedades Art.33	11,295,281	3,527,262
TOTAL AJUSTES QUE NO GENERAN MOVIMIENTO DE EFECTIVO	173,542,126	230,824,084
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Aumento) Disminución de Bienes de Cambio	355,319,587	735,662,503
Disminución (Aumento) de Créditos	77,824,482	801,476,860
ORI	15,048,078	13,009,811
Aumento (Disminución) de Cuentas a Pagar	(79,119,783)	(482,946,641)
(Disminución) de Remuneraciones y Cs. Sociales	2,879,803	(2,433,652)
Aumento (Disminución) de Cargas Fiscales	42,875,190	(202,177,859)
TOTAL CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	414,827,357	862,591,022
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminución (Aumento) Inversión Soc. Art. 33	15,277,702	(7,177,654)
(Aumento) Disminución Anticipo Bienes de Uso	(78,579)	218,484
Adquisición de Bienes Intangibles	(748,153)	(1,725,611)
Adquisición de Bienes de Uso	(9,222,327)	(4,464,660)
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSION	5,228,643	(13,149,441)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminución) Préstamos	(37,772,529)	(401,624,134)
Ajuste de Ejercicios Anteriores	9,024,215	28,072,074
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(28,748,314)	(373,552,060)
AUMENTO/(DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	(24,319,087)	332,082,600
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios		
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R.Duffy - H.Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114		
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comision Fiscalizadora	Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19	Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
(Cifra expresada en pesos, excepto donde se indique expresamente)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1) BASES DE PRESENTACION

Los presentes estados financieros separados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales de Grimoldi S.A. al 31 de diciembre de 2020, emitidos el 31 de marzo de 2021.

2) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas para estos estados financieros separados son consistentes con las utilizadas en los estados financieros consolidados que los preceden. Para mayor información, ver Nota 3 – Principales políticas contables – a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

3.) MODIFICACION DE SALDOS INICIALES AL 1º DE ENERO DE 2020

	PATRIMINIO TOTAL
Saldos al 01-01-2020	1,638,579,330
Ajustes saldos	
A- Ajuste Provision Impuesto a las Ganancias	9,024,215
Saldo al 01-01-2020 modificados	1,647,603,545

4.) COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al cierre del ejercicio los principales rubros están integrados por los siguientes conceptos:

	ESTADO FINANCIERO GENERAL		ESTADO FINANCIERO GENERAL	
	AL 31-12-2020		AL 31-12-2019	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
4.1.) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Valor Residual Neto de Amortizaciones				
(según Anexo A)	-	718,083,347	-	846,638,183
Anticipo a Proveedores	-	78,579	-	-
TOTAL	-	718,161,926	-	846,638,183
4.2) ACTIVOS INTANGIBLES (Anexo B)				
Licencia de sistema y software	-	8,417,020	-	16,731,805
Marcas y Otros	-	3,065,934	-	3,065,932
Plusvalia "Valor Llave"	-	20,943,535	-	20,943,535
	-	32,426,489	-	40,741,272
4.3) GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO Y OTROS ACTIVOS				
Anticipos a proveedores	4,589,527	-	248,103	-
Gastos pag. Por adelantado	50,168,111	16,154,399	110,789,994	40,474,122
Sociedades art. 33 Ley 19550 (Nota 5)	21,038,098	43,640,200	-	-
Anticipo impuestos	117,658,823	63,315,274	152,257,748	51,284,443
Otros	307,556,277	3,658,733	36,728,569	82,216,792
TOTAL	501,010,836	126,768,606	300,024,414	173,975,358
4.4) INVENTARIOS				
Productos Terminados y Merc. de Reventa	863,860,751	-	1,237,240,074	-
Productos en Proceso	20,727,034	-	16,253,688	-
Materias Primas y Materiales	161,997,436	-	188,402,476	-
Anticipo a Proveedores	76,922,495	-	36,931,064	-
TOTAL	1,123,507,715	-	1,478,827,302	-
4.5) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
Deudores comunes	273,039,452	25,185,000	388,693,931	32,504,927
Tarjetas de Crédito	245,495,215	-	355,135,949	-
Deudores en Gestión	28,971,712	-	48,238,673	-
Previsión p/Ds. Incobrables	(16,719,593)	-	(19,435,376)	-
TOTAL	530,786,786	25,185,000	772,633,177	32,504,927
4.6) EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO				
Caja	281,605	-	862,322	-
Moneda Extranjera	16,699,033	-	98,822,149	-
Valores a Depositar	214,664,554	-	94,829,933	-
Bancos en moneda nacional	64,882,738	-	80,782,054	-
Bancos en moneda extranjera	22,199,032	-	56,164,958	-
Inversiones (Anexo C)	199,149,180	-	210,733,813	-
TOTAL	517,876,143	-	542,195,229	-

	ESTADO FINANCIERO GENERAL AL 31-12-2020		ESTADO FINANCIERO GENERAL AL 31-12-2019	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
4.7) DEUDAS Y PRESTAMOS				
Bancarios	229,499,416	294,266,992	141,718,133	351,888,757
Financiación Importaciones	44,247,479	-	33,103,047	-
Adelantos en Cta. Cte.	62,145,335	-	64,540,016	-
Financieros	51,017,655	68,628,900	275,850,245	-
Intereses y actualizaciones devengados	102,405,918	-	22,884,027	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	489,315,803	362,895,892	538,095,467	351,888,757
	=====	=====	=====	=====
4.8) OTROS PASIVOS				
Provisiones	7,721,803	-	10,638,943	-
Otros	7,206,436	-	4,193,025	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	14,928,239	-	14,831,968	-
	=====	=====	=====	=====
4.9) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Proveedores en m/nacional	203,688,432	-	365,534,469	-
Proveedores en m/extranjera	845,346,007	-	746,921,488	-
Anticipo de clientes	73,267,460	-	58,581,928	-
Oblig. a Pagar	282,500	-	384,597	-
Soc. art. 33 Ley 19550	92,940,974	-	34,012,870	89,306,075
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	1,215,525,373	-	1,205,435,353	89,306,075
	=====	=====	=====	=====

4.10) RESULTADOS FINANCIEROS

	COSTOS FINANCIEROS		INGRESOS FINANCIEROS	
	Al 31-12-2020	Al 31-12-2019	Al 31-12-2020	Al 31-12-2019
Intereses y Actualizaciones	(30,285,490)	(98,472,172)	-	-
Impuesto a las transacciones bancarias y gastos	(207,142,149)	(215,220,310)	-	-
Diferencias de Cambio	-	-	36,768,195	466,922,647
Bonificaciones y Descuentos	-	(43,219,862)	-	-
Diferencia de cotización	-	(5,624,259)	148,546,212	-
Diferencia de cotización	-	-	-	-
Otros Ingresos	-	-	-	5,034,771
	-----	-----	-----	-----
SUBTOTAL	(237,427,639)	(362,536,603)	185,314,407	471,957,418
	-----	-----	-----	-----
GENERADOS POR PASIVOS				
Intereses y Actualizaciones	(168,001,448)	(370,409,279)	-	-
Impuesto a las transacciones bancarias y gastos	-	-	-	-
Diferencias de Cambio	(245,143,259)	(443,957,314)	-	-
Bonificaciones y Descuentos	(19,498,499)	-	-	-
	-----	-----	-----	-----
SUBTOTAL	(432,643,206)	(814,366,592)	-	-
	-----	-----	-----	-----
RECPAM	100,628,357	(349,506,997)	-	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	(569,442,488)	(1,526,410,192)	185,314,407	471,957,418
	=====	=====	=====	=====

4.11) RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES ART. 33 LEY 19550

	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL GENERAL Al 31-12-2020		ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL GENERAL Al 31-12-2019	
Participación en los Resultados				
Argshoes S.A.		(16,414,778)		(14,692,772)
Grimuru S.A.		5,119,497		11,165,510
		-----		-----
TOTAL		(11,295,281)		(3,527,262)
		=====		=====

4.12) IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La conciliación entre el impuesto determinado a los fines fiscales y el impuesto cargado a resultados por los períodos de nueve meses terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Al 31-12-2020	Al 31-12-2019
Impuesto a las ganancias - corrientes	-	-
Impuesto a las ganancias - diferido	33,266,318	39,521,120
	-----	-----
Total Impuesto a las ganancias	33,266,318	39,521,120
	=====	=====

5.) SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con sociedades controladas que a continuación se detallan corresponden a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

	CREDITOS		DEUDAS	
	Por ventas y servicios		Por compras y servicios	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Argshoes S.A.	-	-	8,790,974	34,012,870
Grimuru S.A.	-	-	-	-
Totales	-	-	8,790,974	34,012,870

	CREDITOS		DEUDAS	
	Otros		Otros	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Argshoes S.A.	-	-	-	-
Grimuru S.A.	64,678,298	-	84,150,000	89,306,075
Totales	64,678,298	-	84,150,000	89,306,075

Las operaciones realizadas con sociedades controladas que a continuación se detallan corresponden al ejercicio finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

	OPERACIONES					
	Venta de mercaderías		Venta de servicios		Otros	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Argshoes S.A.	-	-	584,528	-	-	-
Grimuru S.A.	-	-	-	-	2,006,844	-
Totales	-	-	584,528	-	2,006,844	-

	OPERACIONES					
	Compra de mercaderías		Compra de servicios y otros		Otros facturados	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Argshoes S.A.	-	-	74,530,487	-	-	-
Grimuru S.A.	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	74,530,487	-	-	-

Las operaciones realizadas con sociedades relacionadas que a continuación se detallan corresponden a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

La empresa mantiene con Mozzate S.A. un contrato de alquiler por un local ubicado en Rivadavia 3051, CABA, y otro en Rivadavia 6782, CABA. Estos significaron erogaciones por \$3.635.735.- por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, y \$5.656.414.- por el período finalizado el 31 de diciembre de 2019, en concepto de alquiler. Los directores Alberto Luis Grimoldi y Jorge Alberto Grimoldi son accionistas de la empresa Mozzate S.A.

La empresa mantiene con Grimolbio S.A. un contrato de alquiler por un local ubicado en Florida 251, CABA. Este significó erogaciones por \$5.653.280.- por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, y \$17.471.050.-por el período finalizado el 31 de diciembre de 2019, en concepto de alquileres. Los directores Alberto Luis Grimoldi y Jorge Alberto Grimoldi son accionistas de la empresa Grimolbio S.A.

6) SOCIEDADES SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Sociedades sobre las que se ejerce control

Subsidiarias son todas las entidades en las que la Sociedad tiene el poder de gobernar las políticas financieras y operativas, el que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto disponibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad y se excluyen desde la fecha en que cesa dicho control.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad posee influencia significativa y/o tiene una participación importante en los resultados de la misma según sus tenencias accionarias.

ARGSHOES SA

Argshoes posee como objeto social la prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades de logística, almacenamiento, guarda, depósito, etc. Dicha sociedad ha sido constituida a fin de optimizar la utilización del sistema de distribución o logística de Grimoldi. La participación accionaria de Grimoldi en dicha sociedad es del 95%.

GRIMURU SA

GRIMURU posee como objeto social la importación y comercialización de calzado e indumentaria. Dicha sociedad está constituida en Uruguay a fin de posicionar las marcas que se comercializan en Argentina bajo la exclusividad de las marcas licenciadas a favor de Grimoldi. La participación accionaria de Grimoldi en dicha sociedad es del 100%

7.) ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

7.1 Factores de riesgo financiero

Para la gestión del riesgo financiero, la Sociedad cuenta con diversas políticas de gestión que le permiten mitigar su exposición a los riesgos de mercado a los que su actividad la expone (incluyendo riesgos asociados a la variación en el tipo de cambio, de tipo de interés y en el precio de los productos que ella comercializa), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El marco de gestión de riesgo de la Sociedad establece que se determine un mapa de riesgos que mida el potencial impacto de cada uno de ellos sobre la situación financiera y resultados de las operaciones. En base a ello el Comité de Dirección es el encargado de definir las políticas, procedimientos, límites y medidas tendientes a mitigar el impacto de dichos riesgos.

Los análisis de sensibilidad incluidos más adelante se basan en el cambio en uno de los factores mientras todos los demás se mantienen constantes. En la práctica, es poco probable que así ocurra, y los cambios en varios factores pueden tener correlación, por ejemplo, en variaciones en la tasa de interés y variaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera.

El análisis de sensibilidad solo brinda una visión limitada, en un punto en el tiempo. El impacto real sobre los instrumentos financieros de la Sociedad podría variar significativamente con respecto al impacto que se muestra en el análisis de sensibilidad.

7.1.1 Riesgo asociado al tipo de cambio

Restricciones al mercado único y libre de cambios ("MULC")

Tal como se menciona en Nota 1, las principales variables económicas mundiales y de la Argentina han tenido un impacto negativo en los mercados financieros afectando el costo de los préstamos, las actividades de cobertura, la liquidez y el acceso al capital en general. En el mercado local, particularmente, las acciones de las principales empresas cotizantes, los bonos soberanos y el peso argentino experimentaron una fuerte caída de su valor.

Adicionalmente, a partir de abril de 2020, mediante la emisión de la Comunicación "A" 7001, modificada posteriormente por las Comunicaciones "A" 7030, 7042, 7052, 7068 y 7138, el BCRA estableció medidas que intensifican las restricciones para el acceso al MULC, incluyendo medidas vinculadas con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades

A su vez, el 25 de mayo de 2020 y 19 de junio de 2020, la CNV emitió las Resoluciones Generales N° 841 y 843, mediante las cuales se establecen restricciones para la compra venta de títulos negociables en dólares estadounidenses, o transferencia de los mismos a sociedades depositarias en el exterior. Posteriormente, mediante la Resolución General N° 862, dicho organismo dispuso ciertas flexibilizaciones a los plazos de permanencia de dichos títulos valores

Estas medidas tendientes a restringir al MULC a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa del BCRA para ciertas transacciones, entre ellas se encuentran las siguientes:

- **Pago de dividendos a no residentes;**
- **Pago de importaciones de ciertos bienes con el exterior o cancelación de deudas originadas en la importación de los mismos salvo algunas excepciones expresamente previstas en la normativa aplicable;**
- **La formación de activos externos; y**
- **El pago de préstamos financieros a no residentes.**

En caso de haber solicitado acceso al MULC, se debe asumir el compromiso de ingresar y liquidar en el mercado de cambios, dentro de los cinco días hábiles de su puesta a disposición, aquellos fondos que reciba en el exterior originados en el cobro de préstamos otorgados a terceros, el cobro de un depósito a plazo o de la venta de cualquier tipo de activo, cuando el activo hubiera sido adquirido, el depósito constituido o el préstamo otorgado con posterioridad al 28 de mayo de 2020.

Adicionalmente, el 15 de septiembre de 2020, el BCRA publicó las Comunicaciones "A" 7105 y 7106 por las cuales se establece, entre otras medidas, que quienes registren deudas financieras con partes independientes con vencimientos de capital en moneda extranjera programados entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021, deberán presentar ante el BCRA un plan de refinanciación de los vencimientos de capital en base a los siguientes criterios: (a) que el monto neto por el cual se accederá al mercado de cambios en los plazos originales no superará el 40% del monto de capital con vencimiento en el período indicado más arriba, y (b) que el resto del capital sea, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años, siempre que el nuevo endeudamiento sea liquidado en el mercado de cambios.

Durante el presente ejercicio la Sociedad no realizó cancelaciones ni amortizaciones de su Deuda Financieras y Bancarias.

Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultados de las siguientes operaciones y conceptos, entre otras:

- Exportaciones de bienes y servicios;
- Cobros de prefinanciaciones, anticipos y post-financiaciones de exportación de bienes;
- Enajenación de bienes

Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al mercado oficial de cambios para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

Gestión del riesgo de tipo de cambio

En virtud de los principales impactos de la situación antedicha y aquellos detallados en Nota 1 a los presentes Estados Financieros Consolidados, la Sociedad ha implementado una serie de medidas que permitirán mitigar su impacto. En este sentido, la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. La Sociedad considera que su actual situación financiera le permitirá cumplir, en el corto plazo, con los compromisos en moneda extranjera que posee. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

La Sociedad está expuesta principalmente a la fluctuación del tipo de cambio del dólar estadounidense en virtud que la totalidad de su deuda comercial con proveedores del exterior se encuentra denominada en dólares estadounidenses.

Las políticas de administración del riesgo financiero de Grimoldi son definidas con el objetivo de mitigar el impacto que la variación en el tipo de cambio tenga sobre la posición en moneda extranjera de la Sociedad. Para ello se efectúan regularmente evaluaciones alternativas de inversión que permitan diversificar la cartera de colocaciones de Grimoldi, entre instrumentos en dolares estadounidenses (Letras del Tesoro en UsD)u, otros intrumentos financieros aunque denominados en pesos argentinos, permitan obtener rendimientos positivos en términos reales (ver Anexo C).

7.1.2 Riesgo asociado a la tasa de interés

La gestión del riesgo de tasa de interés busca reducir los costos financieros y limitar la exposición de la Sociedad al aumento en las tasas de interés. La exposición de Grimoldi a riesgos asociados a variaciones en la tasa de interés esta relacionada con la totalidad de su deuda financiera y bancaria está sujeta a tasas de interés fijas . La información referida a la financiación de la Sociedad se indica en Nota 8.7

Asimismo, el principal objetivo de las actividades de inversión financiera de la Sociedad es obtener el mayor rendimiento invirtiendo en instrumentos de bajo riesgo y alta liquidez. La Sociedad mantiene una cartera de equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo integrada por inversiones en fondos comunes de inversión y depósitos en cuentas bancarias remuneradas, títulos públicos y privados. El riesgo de estos instrumentos es bajo dado que mayormente son de corto plazo y alta liquidez en instituciones financieras reconocidas

Por aplicación de la NIC 29, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida la pérdida del poder adquisitivo. Esta pérdida del poder adquisitivo se incluye en el resultado del período en el rubro RECPAM. Por el contrario, mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, que también se incluye en el rubro RECPAM

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son definidas con el objetivo de reducir el impacto de la pérdida del poder adquisitivo. Las posiciones monetarias netas durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido activas, por lo que el RECPAM registra una pérdida neta por exposición a la inflación de los rubros monetarios que se expone en Nota 8,10

7.1.3 Riesgo de crédito

Este riesgo podría surgir de los créditos por ventas y las colocaciones de fondos, con la consecuente pérdida financiera para la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros o de posibles incumplimientos de las contrapartes.

La Sociedad está sujeta a riesgo de crédito por el efectivo y equivalentes de efectivo, los otros activos financieros y los créditos pendientes de cobro. La Sociedad posee políticas específicas de evaluación de riesgo crediticio, tendientes a determinar el nivel de crédito a otorgarse a cada cliente

Deudores comerciales y otros créditos

Cada cliente del sector mayoristas de la Sociedad es calificado independientemente. En el caso de que no posean calificación crediticia, se evalúan tanto variables patrimoniales, económicas y financieras como así también informes comerciales, bancarios y de agencias especializadas. De acuerdo a la evaluación realizada, se determina el grado de riesgo crediticio de cada cliente y la necesidad o no de solicitar avales/garantías al mismo.

Efectivo y colocaciones financieras

El riesgo de crédito sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo y otras colocaciones financieras es acotado dado que Grimoldi posee políticas de colocaciones de fondos de corto plazo cuyo principal objetivo es la obtención de un retorno adecuado en función de las características del mercado y minimizando la exposición al riesgo

7.1.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo implica las dificultades que pudiera tener Grimoldi para cumplir con sus obligaciones comerciales y financieras. A tal fin regularmente se monitorea el flujo de fondos esperado

Dadas las condiciones actuales del mercado financiero, la Sociedad entiende que las disponibilidades de recursos y el flujo de fondos positivos de las operaciones son suficientes para cumplir con sus actuales obligaciones, luego de la refinanciación de las Obligaciones Negociales en mayo 2020 (ver Nota 25.)

7.2 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía
7.2.1 Categorización de los instrumentos financieros

Las políticas contables para la categorización de los instrumentos financieros fueron explicadas en Nota 3.2. Por su parte, de acuerdo a NIIF 7, NIC 32 y NIIF 9 los activos y pasivos no financieros, tales como pasivos del contrato y proveedores, cargas fiscales y sociales, impuesto a las ganancias y diferido no se encuentran incluidos

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para determinar el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados por su costo amortizado a las fechas respectivas en general no difiere significativamente de los importes registrados de tales activos y pasivos a esas mismas fechas.

7.2.2 Estimación y jerarquía de valores razonables

De acuerdo a la NIIF 13, las variables empleadas para la determinación de valores razonables deben de ser categorizadas en 3 niveles de jerarquía. Los niveles existentes son los siguientes

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
 - Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
 - Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.
- Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sociedad determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Dirección analiza los cambios en los valores razonables de los activos y pasivos que deben determinarse de manera recurrente y no recurrente según las políticas contables del Grupo. Para este análisis, la Dirección verifica los principales datos de entrada utilizados en la última valuación validando la información utilizada en el cómputo de la valuación con los contratos y demás documentos relevantes.

La Dirección también compara los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con fuentes externas relevantes disponibles, a fin de determinar si esos cambios son razonables.

Para propósitos de revelación de los valores razonables, la Dirección ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, las características y los riesgos inherentes de cada activo y pasivo y el nivel de jerarquía de valor razonable según se explicó anteriormente. La información sobre los valores razonables así determinados se incluye en la Nota 6.

A continuación se incluye una agrupación por categoría y por jerarquía de valores razonables, de los importes en libros de los activos financieros y pasivos financieros medidos por su costo amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Al 31 de diciembre de 2020	Importes en libros	Total	Mediciones del valor razonable utilizado:		
			Precios de cotización en mercados activos (Nivel 1)	Datos de entrada observables (Nivel 2)	Datos de entrada no observables (Nivel 3)
Activos financieros					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	555,971,786	555,971,786	-	555,971,786	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	517,876,143	517,876,143	517,876,143	-	-
Total de activos financieros	1,073,847,928	1,073,847,928	517,876,143	555,971,786	-
Pasivos financieros					
Deudas y préstamos que devengan interés	852,211,695	852,211,695	-	852,211,695	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,230,453,611	1,230,453,611	-	1,230,453,611	-
Total de pasivos financieros	2,082,665,306	2,082,665,306	-	2,082,665,306	-

Al 31 de diciembre de 2019	Importes en libros	Total	Mediciones del valor razonable utilizado:		
			Precios de cotización en mercados activos (Nivel 1)	Datos de entrada observables significativos (Nivel 2)	Datos de entrada no observables significativos (Nivel 3)
Activos financieros					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	805,138,104	805,138,104	-	805,138,104	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	542,195,229	542,195,229	542,195,229	-	-
Total de activos financieros	1,347,333,333	1,347,333,333	542,195,229	805,138,104	-
Pasivos financieros					
Deudas y préstamos que devengan interés	889,984,224	889,984,224	-	889,984,224	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,309,573,395	1,309,573,395	-	1,309,573,395	-
Total de pasivos financieros	2,199,557,619	2,199,557,619	-	2,199,557,619	-

8. INFORMACION SOBRE SEGMENTOS

Para propósitos de gestión, la Sociedad y el Grupo está organizada en unidades de negocios sobre la base de sus productos. La Sociedad ha definido los siguientes tres segmentos sobre los que se presenta información:

- ▶ El segmento de calzado para mayoristas y locales de venta al público.
- ▶ El segmento de indumentaria para mayoristas y locales de venta al público.
- ▶ El segmento de afines y accesorios para locales de venta al público.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente

El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros consolidados.

Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados como entre partes independientes, de una manera similar a la que se pactan con terceros.

Periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2020	Calzado	Indumentaria	Accesorios y Afines	Total segmentos
Ingresos de actividades ordinarias	3,610,943,395	187,079,583	52,850,074	3,850,873,051
Pérdida del segmento	(573,259,645)	(43,557,987)	(5,617,587)	(622,435,218)

Periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2019	Calzado	Indumentaria	Accesorios y Afines	Total segmentos
Ingresos de actividades ordinarias	6,928,685,347	416,303,032	286,680,097	7,631,668,476
Pérdida del segmento	(367,927,391)	(27,470,078)	(18,754,657)	(414,152,126)

INFORMACION POR AREA GEOGRAFICA

Ingresos provenientes de clientes externos	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos en Argentina		
- Zona Buenos Aires (incluye CABA)	2,485,305,459	4,856,930,755
- Zona centro del país	612,983,303	1,141,161,141
- Zona cuyo del país	206,921,450	466,297,750
- Resto del país	545,662,839	1,167,278,830
	3,850,873,051	7,631,668,476
Ingresos por exportaciones	-	-
Total ingresos de actividades ordinarias	3,850,873,051	7,631,668,476

9.) EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 18 de mayo de 2009 Grimoldi SA presentó a la Comisión Nacional de Valores un Prospecto de Programa Global de emisión de Obligacines Negociables ("PGON") a mediano y largo plazo por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de 120.000.000.- (ó su equivalente en otras monedas), que fuera aprobado oportunamente en todos sus términos y condiciones en el Acta de Asamblea de fecha 05 de marzo de 2009 y en el Acta de Directorio del 13 de Abril de 2009 y ratificada mediante Asamblea de fecha 10 de mayo de 2012.

Mediante la Resolución N° 16128 del 22 de mayo de 2009 la Comisión Nacional de Valores aprobó el mencionado Programa Global.

Posteriormente, con fecha 15 de abril de 2014, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resuelve ampliar de 120.000.000 a 300.000.000 el máximo de circulación de dichas obligaciones negociables y prorrogar el plazo de vigencia por el término legal, es decir 5 años, del PGON. Mediante Resolución N° 17400 del 10 de julio de 2014 la Comisión Nacional de Valores aprobó dicha ampliación.

La emisión de la Serie N° 1 fue emitida según publicación en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 11 de junio de 2009, por un valor nominal de 30.000.000. Dicha serie fue suscripta en su totalidad y amortizada en 24 cuotas mensuales y consecutivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 1 fueron aplicados cumpliendo con lo estipulado en el capítulo pertinente del Prospecto denominado "Destino de los Fondos", según el siguiente detalle: a) consolidación Planta Arroyo Seco. Adquisición e instalación de nuevos equipos, mejoras de procesos que optimicen la productividad y ambiente de trabajo. El monto total asignado fue de \$3.000.000.- (pesos tres millones) a ejecutarse durante los años 2009, 2010 y 2011; b) Instalacion de una Maquina de Pintura Automatica y refaccion de maquinas en planta de fondos en Castelar. El monto total asignado fue de \$1.000.000.- (pesos un millon) a ejecutarse durante el año 2010; c) Refaccion de los Depositos y Oficinas Castelar. Incorporacion Tecnologia de Punta para mejoras de procesos. Incorporacion personal x crecimiento a traves de nuevas marcas (TNF, Keds, Camper). El monto total asignado fue de \$1.200.000.- (pesos un millon doscientos) a ejecutarse durante los años 2009 y 2010; d) Apertura de Nuevos Locales y remodelacion o refaccion de los actuales ubicados en los principales centros comerciales del pais. El monto total asignado fue de \$5.500.000.- (pesos cinco millones quinientos mil) a ejecutarse durante los años 2009, 2010 y 2011; e) Aportes de Capital a la sociedad controlada Lago Tajo S.A. para inversion en activos fijos, abastecimiento productos TNF y pruebas para poder producir localmente. El monto total asignado fue de \$4.000.000.- (pesos cuatro millones) a ejecutarse durante el año 2009; f) Invertir en la comunicacion y segunda etapa del lanzamiento de nuevas marcas incorporadas recientemente - Camper, Clark's, Keds, Patagonia y American Pie. El monto total asignado fue de \$1.500.000.- (pesos un millon quinientos mil) a ejecutarse durante los años 2009 y 2010; g) Reconponer Capital de Trabajo utilizado para la construccion de la nueva planta en Arroyo Seco y financiar necesidades de capital de trabajo adicional por ese proyecto y apertura nuevos locales. El monto total asignado fue de \$4.000.000.- (pesos cuatro millones) a ejecutarse durante el año 2009; h) Mejorar estructura de Capital mediante reemplazo deuda de corto plazo x mediano plazo, generando asi menores costos financieros y mayor previsibilidad. El monto total asignado fue de \$7.000.000.- (pesos siete millones) a ejecutarse durante el año 2009; i) Otros Proyectos / Financiar consumo a traves cuotas sin interes / investigacion y desarrollo nuevos productos y tecnologias / ofrecer productos a compradores del exterior para incrementar exportac. El monto total asignado fue de \$2.500.000.- (pesos dos millones quinientos mil) a ejecutarse durante el año 2009. El cumplimiento de las distintas aplicaciones, fueron debidamente certificadas de acuerdo a las aplicaciones parciales que se iban ejecutando, y dichas certificaciones fueron debidamente aprobadas por Actas de Directorio.

Dentro del marco del Programa Global descripto, la sociedad con fecha 26 de marzo de 2013 realizó el lanzamiento de la emisión de la serie N° 2 por hasta un valor nominal de 40.000.000.- cuyas condiciones de emisión completas constan en el Suplemento de Precio de fecha 25 de marzo de 2013, cuya versión resumida fue publicada en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El día 5 de abril de 2013 finalizado el periodo de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión. El capital de las mismas se amortizará en 24 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia. La tasa de interés aplicada es a tasa BADLAR privada más un margen aplicable del 3.6%, pagadera mensualmene por periodo vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 2 fueron destinados en su totalidad a integrar capital de trabajo en el país, entre otros conceptos relativos al giro ordinario de los negocios de la Sociedad, para: (a) hacer frente a los costos operativos del negocio, incluyendo el pago de impuestos y obligaciones de índole fiscal (por hasta aproximadamente \$ 2.650.000.- (pesos dos millones seiscientos cincuenta mil) que representarían el 6,7274%). El total aplicado por la Sociedad por este concepto fue de \$3.057.708,97 (pesos tres millones cincuenta y siete mil setecientos ocho con 97/100). El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 18 de octubre de 2013, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 23 de octubre de dicho año; (b) pagar a proveedores por insumos, productos terminados y/o servicios prestados (por hasta aproximadamente \$35.950.700.- (pesos treinta y cinco millones novecientos cincuenta mil setecientos) que representarían el 91,2669%). El total aplicado por la Sociedad por este concepto fue de \$37.385.370,95 (pesos treinta y siete millones trescientos ochenta y cinco mil trescientos setenta con 95/100). El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 16 de octubre de 2013, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 23 de octubre de dicho año, y (c) pagar salarios, sueldos anuales complementarios, cargas sociales y demás contribuciones y erogaciones que correspondan al personal de la Sociedad (por hasta aproximadamente \$790.000.- (pesos setecientos noventa mil), que representarían el 2,0055%). El total aplicado por la Sociedad por este concepto fue de \$48.521,20 (pesos ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos veintiuno con 20/100). El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 16 de octubre de 2013, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 23 de octubre de dicho año.

Con fecha 17 de marzo de 2014, el Directorio aprobó la emisión de la Serie N° 3 por hasta un valor nominal de 60.000.000.-. Con fecha 8 de mayo de 2014 se presenta ante la CNV el Prospecto definitivo y el suplemento de precio por un valor nominal de hasta 30.000.000 (ampliable hasta 50.000.000).

El día 15 de mayo de 2014 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 50.000.000.-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 7 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es a tasa BADLAR privada más un margen aplicable del 3.75%, pagadera mensualmene por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 3 fueron utilizados de la siguiente manera: 1) \$7.808.737,56 (pesos siete millones ochocientos ocho mil setecientos treinta y siete con 56/100) a precancelación del saldo de capital pendiente de pago relativo al pasivo asumido por la Emisora con Banco Santander Río S.A., Banco de la Ciudad de Buenos Aires, HSBK Bank Argentina S.A. y Citibank NA Sucursal Argentina, en virtud de un contrato de préstamos sindicado por la suma de \$39.000.000.- a una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR más un margen, con vencimiento el 25 de noviembre de 2014, tal cual se describe en el apartado 1 del capítulo de "Suplemento de Precio" descripto como "Destino de los Fondos". El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 18 de junio de 2014, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio de dicha fecha.; 2) \$45.608.867,20 (pesos cuarenta y cinco millones seiscientos ocho mil ochocientos sesenta y siete con 20/100) fueron aplicados en su totalidad a: i) financiar parcialmente el crecimiento de la marca Vans, y ii) a la compra de materia primas, insumos y pago de costos operativos para la fabricación de calzados y suelas de la marca Stitching, tal cual se describe en el apartado 2) del Suplemento de Precios descripto como "Destino de los Fondos. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 2 de septiembre de 2015, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 3 de septiembre de dicho año.

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8° "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Dentro del marco del Programa Global descripto, el directorio de la sociedad con fecha 4 de agosto de 2014 decidió aprobar la emisión de la serie N° 4 por hasta un valor nominal máximo en circulación de 30.000.000, ampliable hasta 50.000.000,-.

El día 18 de septiembre de 2014 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 87.10% de la mencionada emisión por un total de 43.550.000,-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es a tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 5%, pagadera mensualmene por periodo vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 4 fueron utilizados de la siguiente forma: 1) \$30.521.143,95 (pesos treinta millones quinientos veintiu mil ciento cuarenta y tres con 95/100) a la inversión en capital de trabajo tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. Esta aplicación parcial fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 3 de diciembre de 2014, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 4 de diciembre de 2014; 2) \$6.222.222,- (pesos seis millones doscientos veintidos mil doscientos veintidos) a la cancelación de parte del pasivo asumido por la Emisora el 21 de noviembre de 2013, en virtud de un contrato de fideicomiso sindicado con el Banco Santander Río, Banco Ciudad de Buenos Aires, Banco Hipotecario y Banco Itau, por un monto de pesos de \$32.000.000,- a un plazo de 36 meses y una tasa BADLAR corregida más 5%, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. Los fondos utilizados fueron afectados de acuerdo al siguiente detalle: a) \$2.666.667,- (peso dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) destinados a la cancelación de las cuotas N° 11, 12 y 13, canceladas el 21 de octubre, 21 de noviembre y 22 de diciembre de 2014, cada una a su respectiva fecha de vencimiento; b) \$3.555.555,- (pesos tres millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco) destinados a la precancelación de la cuota N° 14, 15, 16 y 17 canceladas con fecha 22 de diciembre de 2014. Esta aplicación parcial fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 30 de diciembre de 2014, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 2 de enero de 2015; 3) \$7.000.000,- (pesos siete millones) a la cancelación de parte del pasivo asumido por Grimoldi S.A. el 16 de julio de 2013 en virtud de un préstamos con el Banco de la Nación Argentina por hasta una suma de \$30.000.000,- en el marco de la Reglamentación 43A-Créditos a Empresas para Capital de Trabajo e Inversión, tal cual se describe en el apartado "Destino de Fondos" del "Suplemento de Precio". Dicho importe fue aplicado a la cancelación de capital de las cuotas N° 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 cuyo vencimientos operaron el 9 de octubre de 2014, 10 de noviembre de 2014, 9 de diciembre de 2014, 7 de enero de 2015, 6 de febrero de 2015, 9 de marzo de 2015 y 7 de abril de 2015, respectivamente. Esta aplicación parcial fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 16 de abril de 2015, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 16 de abril de 2015.

Dentro del marco del Programa Global descripto, el directorio de la sociedad con fecha 26 de marzo de 2015 decidió aprobar la emisión de la serie N° 5 por hasta un valor nominal de 30.000.000, ampliable hasta 70.000.000.

El día 8 de mayo de 2015 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 70.000.000,-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es una tasa fija del 27% de interes anual para los primeros 9 meses, y una tasa de interes BADLAR privada mas un margen de corte aplicable del 6% para los 9 meses restantes, pagadera mensualmene por periodo vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 5 fueron destinados en su totalidad a la inversión en capital de trabajo en la República Argentina, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 2 de septiembre de 2015, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 3 de septiembre de dicho año.

Dentro del marco del Programa Global descripto, el directorio de la sociedad con fecha 15 de marzo de 2016 se decidió seguir con el proceso de la emisión de la serie N° 6 por hasta un valor nominal de 50.000.000, ampliable hasta 100.000.000. Con fecha 05 de mayo de 2016 se presentó el Suplemento y Aviso de suscripción previendo que la subasta se hará el día 12 de mayo del corriente año.

El día 12 de mayo de 2016 finalizado el periodo de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 100.000.000,-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es la tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 3,79%, excepto durante los 3 primeros meses que nunca podrá ser inferior a una tasa fija nominal anual del 27,25%. La tasa es pagadera trimestralmene por periodo vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 6 fueron destinados en su totalidad y en forma exclusiva al financiamiento de corto plazo (que califique como crédito corriente) a clientes mayoristas y franquiciados de la Emisora, que revistan el carácter de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), según se establece en la Resolución N° 50/2013 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 13 de octubre de 2016, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 14 de octubre de dicho año.

Dentro del marco del Programa Global descripto, el directorio de la sociedad con fecha 18 de agosto de 2016 se decidió seguir con el proceso de la emisión de la serie N° 7 por hasta un valor nominal de 50.000.000, ampliable hasta 100.000.000. Con fecha 23 de agosto de 2016 se presentó el Suplemento y Aviso de suscripción previendo que la subasta se haría el día 20 de septiembre del corriente año.

El día 20 de septiembre de 2016 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 100.000.000,-. El capital de las mismas se amortizará en 3 cuotas trimestrales con 12 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación, siendo la primer cuota cancelada a los 12 meses, la segunda cuota a los 15 meses y la tercer cuota a los 18 meses de contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. La tasa de interés aplicada es la tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 3,79%, excepto durante los 3 primeros meses que nunca podrá ser inferior a una tasa fija nominal anual del 27,25%. La tasa es pagadera trimestralmene por periodo vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 7 fueron destinados en su totalidad a la inversión en capital de trabajo en la República Argentina, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 28 de diciembre de 2016, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio de dicha fecha.

Dentro del marco del Programa Global descripto, el directorio de la sociedad con fecha 15 de junio de 2017 se decidió seguir con el proceso de la emisión de la serie N° 8 compuesta de una o más clases, por hasta un valor nominal de 100.000.000, ampliable hasta 250.000.000. Con fecha 20 de julio de 2017 se presentó el Suplemento y Aviso de suscripción previendo que la subasta se haría el día 26 de julio del corriente año.

El día 26 de julio de 2017 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 250.000.000,-. El capital de las mismas se amortizará en 3 cuotas con 24 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación, siendo la primer cuota cancelada a los 24 meses, la segunda cuota a los 30 meses y la tercer cuota a los 36 meses de contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. La tasa de interés aplicada es la tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 5,19%, excepto para el primer y segundo periodo que nunca podrá ser inferior a una tasa fija nominal anual del 26,5%. La tasa es pagadera trimestralmene por periodo vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 8 serán destinados en su totalidad a la inversión en capital de trabajo en la República Argentina, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes.

10.) PRESTAMOS SINDICADOS

Con fecha 25 de noviembre de 2011, se suscribió un préstamo sindicado con Banco Santander Río, con Banco Ciudad de Buenos Aires, con HSBC Banca Argentina S.A. y Citibank N.A. Sucursal Argentina por un monto de hasta \$ 39.000.000,- a ser integrado en un solo desembolso. El plazo de cancelación es de 36 meses, venciendo la 1° cuota a los 30 días del desembolso y la última en novimebre de 2014. La tasa acordada es la BADLAR corregida más un margen del 30% con un mínimo de 4% y un máximo de 6,5%. Los fondos fueron destinados a refinanciar pasivos financieros hacia el mediano plazo. El saldo de dicho préstamo fue precancelado con fecha 20 de mayo de 2014.

Para garantizar dicho préstamo, se creó el "Fideicomiso IV" que recibe la cobranza de la tarjeta de crédito Visa Argentina.

Con fecha 12 de noviembre de 2013, se suscribió un préstamo sindicado (Contrato de Préstamo Sindicado de Mercado) con Banco Santander Río S.A., con Banco Hipotecario S.A., con BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. como organizadores, y con Banco Santander Río S.A. y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como prestamistas por un monto total de \$ 32.000.000,-, y con Banco Santander Río S.A. y Banco Hipotecario S.A., como organizadores y prestamistas, y con Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como prestamista un préstamo enmarcado en la Comunicación "A" 5449 del Banco Central de la República Argentina (Préstamo Línea Comunicación "A" 5449) por un total de \$6.000.000,-ambos, a ser integrados en un solo desembolso el 21/11/2013. Para el Préstamo Sindicado de Mercado, el plazo de cancelación es de 36 cuotas mensuales consecutivas venciendo la primera el 23/12/2013. La tasa acordada es la BADLAR corregida mas un margen aplicable del 5%. El saldo de dicho préstamos fue precancelado con fecha 22 de diciembre de 2014. Para el Préstamo Línea Comunicación "A" 5449, el plazo de cancelación es de 48 meses, venciendo la primera el 23/12/2013. La tasa acordada es la tasa nominal anual del 15,25%. .Los fondos serán destinados a la integración de capital de trabajo para su aplicación exclusiva a la actividad industrial desarrollada en la Provincia de Buenos Aires y para la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes y/o servicios. El saldo de dicho préstamos fue precancelado con fecha 22 de diciembre de 2014.

Para garantizar dicho préstamo, se creó el "Fideicomiso VII" que recibe la cobranza de la tarjeta de crédito Mastercard Argentina.

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Con fecha 1º de septiembre de 2015, se suscribió un préstamo sindicado (Contrato de Préstamo Sindicado) con Banco Galicia S.A. y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como prestamistas por un monto total de \$ 34.000.000,-. Para el Préstamo Sindicado, el plazo de cancelación es de 36 cuotas mensuales consecutivas venciendo la primera el 29/09/2015. La tasa acordada, para las 12 primeras cuotas es de 30,25% nominal anual, y a partir del período 13 inclusive, tasa base segun se define en el contrato de préstamo sindicado, mas un margen aplicable del 4% nominal anual. Los fondos serán destinados a la integración de capital de trabajo para su aplicación exclusiva a la actividad industrial desarrollada en la Provincia de Buenos Aires.

Para garantizar dicho préstamo, se utiliza el "Fideicomiso VII" que recibe la cobranza de la tarjeta de crédito Naranja.

Con fecha 27 de diciembre de 2016, se suscribió un préstamo sindicado (Contrato de Préstamo Sindicado) con Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Banco Provincial de Neuquen S.A., Banco Macro S.A., Banco Hipotecario S.A. y HSBC Bank Argentina S.A., como prestamistas por un monto total de \$ 150.000.000,- a concretarse en dos desembolsos, el 1º de ellos por \$90.000.000,- el 27 de diciembre de 2016 y el 2º desembolso el 3 de enero de 2017 por \$60.000.000,-. Para el Préstamo Sindicado, el plazo de cancelación son 24 meses y se cancelará en 8 cuotas trimestrales iguales y consecutivas venciendo la primera el 28/03/2017. La tasa acordada, para los 12 primeros meses desde la fecha del 1º desembolso, es una tasa fija del 27% nominal anual, y a partir del mes 13 inclusive hasta la cancelación total del préstamo, una tasa base segun se define en el contrato de préstamo sindicado, mas un margen aplicable del 4% nominal anual. Los fondos serán destinados a la integración de capital de trabajo para su aplicación a la actividad industrial desarrollada en la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 5 de julio de 2017, se suscribió un préstamo sindicado (Contrato de Préstamo Sindicado) con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., Banco de la Ciudad de Buenos Aires S.A. y BBVA Banco Francés S.A., como prestamistas por un monto total de \$ 130.000.000,- a concretarse en un único desembolso, el 10 de julio de 2017. El Préstamo Sindicado se cancelará en 12 cuotas trimestrales consecutivas venciendo la primera el 10/10/2017. La tasa acordada, para los primeros 4 períodos trimestrales desde la fecha del desembolso, es una tasa fija del 25,5% nominal anual, y a partir del período 5º trimestral inclusive hasta la cancelación total del préstamo, una tasa base segun se define en el contrato de préstamo sindicado, mas un margen aplicable del 3,5% nominal anual. Los fondos serán destinados a la integración de capital de trabajo para su aplicación a la actividad industrial desarrollada en la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 23 de septiembre de 2019, se suscribió un préstamo sindicado (Contrato de Préstamo Sindicado y Refinanciación) con Banco Santander Río S.A., Banco Comafi S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Macro S.A. y BBVA Banco Francés S.A. como prestamistas y Banco Santander Río S.A. como agente administrativo y organizador, por un monto total de \$ 235.000.000,- a concretarse en un único desembolso y refinanciación, el 23 de septiembre de 2019. El Préstamo Sindicado y Refinanciación se cancelará en 13 cuotas trimestrales consecutivas venciendo la primera el 23/09/2020. El mismo se otorgará en Pesos y será denominando en la Unidad de Valor Adquisitivo actualizable por el CER - Ley Nº 25.827, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 146/17 y la Comunicación "A" 6069 del BCRA (concordantes, complementarias o la/s que en el futuro la/s reemplace) ("UVA") ajustables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia ("CER"). La tasa acordada es una tasa fija del 17% nominal anual. Los fondos serán destinados en primer lugar, al pago de las Deudas Preexistentes y el remanente se destinará al financiamiento de capital de trabajo relacionado con la actividad industrial de la Sociedad.

A fin de garantizar el cumplimiento en tiempo y forma de todas sus obligaciones bajo el Contrato de Préstamo y Refinanciación y el resto de los documentos, la Sociedad suscribirá y perfeccionará el Contrato de Cesión Fiduciaria y de Fideicomiso en Garantía y la Hipoteca, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Préstamo y Refinanciación, y conforme se detalla a continuación. a) Contrato de Cesión Fiduciaria y de Fideicomiso en Garantía: es la cesión fiduciaria en garantía de ciertos cupones de tarjetas de crédito, cedidos a favor del Fideicomiso de Garantía con el fin de garantizar el cumplimiento de las Obligaciones Garantizadas, con un ratio de cobertura mínima de 2 a 1 medido sobre el siguiente servicio de deuda de capital e intereses a vencer, hasta la íntegra cancelación de las Obligaciones Garantizadas. b) Hipoteca: es la constitución de una hipoteca en primer grado de prioridad y privilegio, a favor de los Prestamistas, sus cesionarios y cualquier prestamista que en el futuro se adhiera al Contrato de Préstamo y Refinanciación sobre el inmueble "Centro de Distribución Pilar", sito en Ruta Nacional Nº 8, Km. 48,5, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires.

11.) PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO DEL BICENTENARIO DECRETO Nº 783/2010

Con fecha 2 de junio de 2011, se suscribió un préstamo en el marco de la línea "Programa de Financiamiento Productivo del Bicentenario Decreto Nº 783/2010, con el Banco de la Nación Argentina, por un monto de hasta 16.800.000,-, a ser integrados en tres desembolsos, el primero con fecha 22 de junio de 2011 por \$ 7.000.000,-, el segundo con fecha 26 de agosto de 2011 por \$ 4.800.000,- y el tercero de fecha 16 de febrero de 2012 por \$ 5.000.000,-. Los fondos fueron y serán destinados a la financiación de las Inversiones correspondientes al Proyecto "Desarrollo Industrial y Logístico Pilar". El vencimiento de este préstamo opera en mayo del 2016.

Para garantizar dicho préstamos, se constituyó una hipoteca de segundo grado sobre la planta ubicada en Arroyo Seco, Santa Fe, y una hipoteca de primer grado sobre el inmueble ubicado en La Lonja, Partido de Pilar y una extensión de la cesión de derechos de la recaudación de cobranzas de tarjeta de debito Visa Electron de los 4 locales mas importantes de su cartera, instrumentado en escritura Nº 1306 de fecha 14/10/2008.

12.) CREDITO PARA LA INVERSION PRODUCTIVA DESTINADA A GRANDES EMPRESAS del BANCO NACION ARGENTINA

Con fecha 08 de noviembre de 2012 el Directorio aprobó el acuerdo de préstamo Línea de Créditos para la inversión destinada a grandes empresas - Banco Nacion Argentina, Com A 5319, por un monto de \$9.000.000,- a cinco años de plazo conforme lo establece los lineamientos de la Reg. 458, a ser integrados en dos tramos. El primero con fecha 05/12/2012 por \$ 6.000.000,- y el segundo con fecha 17/06/2013 por \$ 3.000.000,-.

El capital del mismo se amortizará en 50 cuotas iguales mensuales y consecutivas, con un período de gracia de 330 días, desde la fecha del primer desembolso. La tasa de interés aplicada será de 15,01% por los primeros 36 meses y una vez cumplido ese plazo, se aplicará la tasa BADLAR más 400 punto básicos.

13.) CREDITO A EMPRESAS PARA CAPITAL DE TRABAJO E INVERSION del BANCO NACION ARGENTINA

Con fecha 4 de julio de 2013 el Directorio aprobó el acuerdo de préstamo en el Marco de la Reglamentación 43A, Créditos a empresas para capital de trabajo e inversión con destino a recomposición de Capital de Trabajo, por un monto de \$30.000.000,- a tres años de plazo.

El capital del mismo se amortizará en 36 cuotas iguales mensuales y consecutivas, con un período de gracia de 210 días, desde la fecha del desembolso. La tasa de interés aplicada será de 18,85% .

14.) CREDITO A EMPRESAS DEL BANCO HSBC BANK ARGENTINA S.A.

Con fecha 16 de agosto de 2013 el Directorio aprobó el acuerdo de préstamo con el Banco HSBC BANK ARGENTINA S.A., con destino a la actividad industrial de su planta ubicada en la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, por un monto de \$20.000.000,- a 36 meses de plazo.

El capital del mismo se amortizará en 36 cuotas iguales mensuales y consecutivas, venciendo la primera el 25 de septiembre de 2013. La tasa de interés aplicada será la tasa badlar corregida, mas spread del 4%. .

15.) CREDITO A EMPRESAS DEL BANCO HIPOTECARIO

Con fecha 4 de julio de 2014 el Directorio aprobó contraer un préstamo con el Banco Hipotecario por \$20.000.000,-, con destino a reforzar el capital de trabajo.

El capital del mismo se amortizará en 24 cuotas mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los 30 días de la fecha de desembolso. La tasa de interés aplicada será la tasa badlar corregida, mas spread del 2,75%. .

16.) CREDITO A EMPRESAS DEL HSBC BANK ARGENTINA S.A.

Con fecha 24 de septiembre de 2014 el Directorio aprobó contraer un préstamo con el Banco HSBC Argentina S.A. por \$30.000.000,-, con destino a la actividad industrial en la planta ubicada en la localidad de Pilar, Pcia. De Bs. As..

El capital del mismo se amortizará en 36 cuotas mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los 30 días de la fecha de desembolso. La tasa de interés aplicada será la tasa badlar corregida, mas spread del 2%.

17.) CREDITO A EMPRESAS DEL BANCO HIPOTECARIO

Con fecha 22 de septiembre de 2015 el Directorio aprobó contraer un préstamo con el Banco Hipotecario por \$20.000.000,-, con destino a invertir en capital de trabajo.

El capital del mismo se amortizará en 24 cuotas mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los 30 días de la fecha de desembolso. La tasa de interés aplicada será la tasa badlar bancos privados corregida, mas spread del 4,25%. .

18.) CREDITO A EMPRESAS DEL BANCO HSBC ARGENTINA S.A.

Con fecha 15 de octubre de 2015, se acreditó un préstamo con el Banco HSBC Argentina por \$20.000.000,-, con destino a la actividad industrial en su planta ubicada en la Localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, aprobado por el Directorio durante el transcurso del mes de septiembre de 2015.

El capital del mismo se amortizará en 36 cuotas mensuales y consecutivas, venciendo la primera el 22 de noviembre de 2015. La tasa de interés aplicada será la tasa badlar corregida, mas spread del 2,8%.

19.) CREDITO A EMPRESAS PARA CAPITAL DE TRABAJO E INVERSION del BANCO NACION ARGENTINA

Con fecha 13 de octubre de 2015 el Directorio aprobó el acuerdo de préstamo en el Marco de la Reglamentación 43A, Créditos a empresas para capital de trabajo e inversión con destino a recomposición de Capital de Trabajo, por un monto de \$ 20.000.000,- a dos años de plazo a partir del desembolso. El préstamo fue acreditado con fecha 01 de febrero de 2016 y se cancelará en 24 cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir del desembolso. La tasa de interés aplicada será la tasa Badlar corregida más un pread de 5%

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

20.) CREDITO A EMPRESAS DEL BBVA BANCO FRANCES S.A.

Con fecha 19 de mayo de 2016, se acreditó un préstamo con el BBVA BANCO FRANCES S.A. por \$15.000.000,-, con destino a la construcción de instalaciones para producir bienes y servicios en la Provincia de Buenos Aires.

El capital del mismo se amortizará en 48 cuotas mensuales y consecutivas, mediante sistema francés, venciendo la primera el 26 de junio de 2016. La tasa de interés aplicada será del 29%, nominal anual.

Como garantía de dicho préstamo, se constituye prenda y cesión en garantía, con notificación notarial al deudor cedido, de todos los derechos creditorios que tiene y le corresponden sobre los cupones pertenecientes a la tarjeta de crédito Visa, que se emitan como producto de ventas efectuadas en determinados locales, las cuales mantendrán su alcance y vigencia hasta la total cancelación de cada una de las obligaciones garantizadas

21.) CREDITO A EMPRESAS DEL BANCO SANTANDER RIO S.A. A MEDIANO PLAZO

Con fecha 12 de enero de 2017, se acreditó un préstamo con el SANTANDER RIO S.A. por \$50.000.000,-, con destino a la ampliación del depósito y planta en Pilar, Provincia de Buenos Aires, el cual será amortizado en 18 cuotas mensuales y consecutivas, operando la fecha de vencimiento de la primer cuota el día 11/02/2017, cuyo importe resultará de la aplicación del denominado "sistema francés", con una tasa de interés fija de 22% nominal anual.

22.) CREDITO A EMPRESAS DEL BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Con fecha 13 de mayo de 2019, se acreditó un préstamo con el BANCO CIUDAD por \$50.000.000,-, con destino a financiar capital de trabajo, el cual será amortizado en 24 meses contados desde la fecha de desembolso, que incluye un período de gracia de 6 meses, y 18 cuotas mensuales y consecutivas que se calculan aplicando el sistema alemán de amortización, operando la fecha de vencimiento de la primer cuota en Diciembre de 2019. La deuda emergente del préstamo está nominada en cantidad de Unidades de Valor Adquisitivo "UVAS", que se actualizará mediante la aplicación del "CER", con una tasa de interés de 10,90% nominal anual.

Dicho préstamo será garantizado con la cesión en garantía a favor del banco de los derechos creditorios que le corresponden originados en la recaudación a través de la cobranza de cupones de venta de la tarjeta de crédito Visa de determinados números de comercios, los que serán depositados en una cuenta recaudadora y con la constitución a favor del banco de un derecho real de prenda en primer grado de privilegio sobre la cuenta recaudadora.

23.) CUENTAS DE ORDEN

- Hipotecas en primer y segundo grado de privilegio	235,000,000
- Prenda con registro	0
- Descuento de Cheques:	1,533,463

Garantías recibidas

24.) INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA EN EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO

24.1)- No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

24.2)- No existen modificaciones significativas que afecten la comparabilidad con los ejercicios anteriores.

24.3)- Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

a) De Plazo Vencido		c) A vencer	
-Créditos		- Créditos	
De hasta 3 meses	63,928,732	A 3 meses (*)	713,206,743
De hasta 6 meses	22,944,287	A 6 meses	157,055,382
De hasta 9 meses	9,835,091	A 9 meses	15,207,354
De hasta 1 año	8,429,469	A 12 meses	4,609,704
De mas de 1 año	53,300,453	A más de 1 año	151,953,606
	-----		-----
TOTAL	158,438,032	TOTAL	1,042,032,789
		(*) Incluye Soc. Art. 33	
-Deudas		- Deudas	
De hasta 3 meses	-	A 3 meses (*)	1,797,033,374
De hasta 6 meses	-	A 6 meses	190,162,346
De hasta 9 meses	-	A 9 meses	38,790,782
De hasta 1 año	-	A 12 meses	51,531,860
De mas de 1 año	-	A más de 1 año	545,842,271
	-----		-----
TOTAL	-	TOTAL	2,623,360,633
		(*) Incluye Soc. Art. 33	

b) No existen Créditos sin plazo establecido

24.4)- Clasificación de Créditos y Deudas para conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento:

Créditos		Deudas	
En moneda nacional	(1) 1,024,064,931	(2) 1,645,742,401	
En moneda extranjera	176,405,890	977,618,232	
En especie	-	-	
Sujetos a cláusula de ajuste	-	-	
No suj. a cláusula de ajuste	(1) 1,200,470,821	(2) 2,623,360,633	
Que devengan intereses	158,438,031	(3) 852,211,688	
Que no devengan intereses	1,042,032,790	1,771,148,945	
	(1) Incluye Soc. Art. 33	64,678,299	
	(2) Incluye Soc. Art. 33	92,940,974	
	(3) Incluye Soc. Art. 33	-	

24.5)- Detalle del porcentaje de participación en Sociedades Artículo 33: Ver Nota 2.3.1 a los Estados Financieros

Saldos deudores y acreedores: Ver Nota 5 y 9 inciso 4) a los Estados Contables.

24.6)- No existen Créditos por ventas o Préstamos contra Directores, Síndicos y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

24.7)- Inventario físico de los Bienes de Cambio :

La determinación del stock físico se realiza mediante registros permanentes computarizados de existencia, con verificación periódica mediante recuentos físicos, que son totales para los Balances Generales.

No existen bienes de inmovilización significativa.

24.8)- Valores al costo:

Para materias primas, materiales, suministros y mercaderías de reventa: al precio promedio ponderado ("PPP")

Para productos elaborados y en curso de elaboración la empresa posee un sistema de costeo computarizado, al cual en lo que corresponde se utilizan los precios obtenidos de la misma fuente.

Propiedad, planta y equipo: ver Nota 2.3.5 a los Estados Contables.

Inversiones en controladas, Sociedades Artículo 33: han sido valuados a su Valor Patrimonial Proporcional (valor de participación). Ver Nota 2.3.1 (parte pertinente) a los Estados Financieros.

24.9)- No existen Propiedad, planta y equipo revaluados técnicamente.

24.10)- No existen Propiedad, planta y equipo sin usar por obsoletos.

Participaciones en otras sociedades

24.11)- No existen participaciones en otras sociedades en exceso de lo establecido por el artículo 31 de la Ley Nº 19550.

Valores recuperables

24.12)- Bienes de Cambio: Al costo de compra según el método de precio promedio ponderado (PPP).

24.13)-Seguros

Seguros que cubren los bienes tangibles:

BIENES	RIESGO	SUMA ASEGURADA	VALOR CONTABLE
Accidentes personales		62,815,000	
Autos	Robo e Incendio	21,426,000	4,901,589
Edificios	Incendio	38,878,000	439,520,656
Maquinarias	Incendio completo	19,500,000	159,492,789
Materias primas	Incendio completo	28,810,000	161,997,436
Equipos	Incendio completo	43,348,594	104,924,115
Mercaderías	Incendio completo	762,214,066	884,587,784
Edificio	Incendio completo	1,445,752,721	439,520,656
Contenido general	Incendio completo	256,670,126	1,258,824
Mercadería	Incendio	58,987,500	884,587,784
Mercadería	Transporte	2,438,250,000	884,587,784
Seguros técnicos	Robo o incendio	8,041,000	
Responsabilidad Civil	Resp. Civil Directores	252,000,000	
Responsabilidad Civil	Fabrica y locales comerciale	173,000,000	
I.A.M Vida colectivo	Robo e Incendio	1,081,331	

Contingencias positivas y negativas

24.14)- No existen Previsiones a la fecha de los Estados Financieros.

24.15)- No existen situaciones contingentes a la fecha de los Estados Financieros, excepto por lo señalado en la Nota 7.

24.16)- No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

24.17)- No existen dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

24.18)- De acuerdo a los compromisos asumidos detallados en la manifestación de los términos y condiciones de la emisión de los préstamos sindicados, existe una limitación parcial a la distribución de dividendos en efectivo, posibilitándose un máximo de hasta el 15% de las utilidades. No existe ninguna limitación para la distribución de dividendos en acciones.

25.) HECHOS RELEVANTES REALIZADOS DURANTE EL TRANCURSO DEL PERIODO Y CON POSTERIORIDAD AL MISMO

REFINANCIACION Obligaciones Negociables – Serie VIII – Clase II

Con fecha 27 de mayo de 2020 se aprobó con el voto afirmativo de los Tenedores que representan el 100 % del capital en circulación, es decir, 250.000.000 de votos a favor, sin registrarse abstenciones o votos en contra, la propuesta Capitalización: El monto de los intereses pendientes de pago correspondientes a la Fecha de Pago de Intereses al 30 de abril de 2020 serán capitalizados, resultando el capital pendiente de pago en la suma de Pesos 90.725.257 (Pesos

Fecha de Vencimiento: Será el día en que se cumplan 24 meses contados desde el 31 de julio de 2020.

Amortización: En seis (6) cuotas. La primera cuota a ser cancelada a los catorce (14) meses calendario contados desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 14,50% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II, la

Fechas de Pago de Intereses: Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase II se pagarán en forma vencida, a partir del 31 de julio de 2021, en forma bimestral, siendo ésta una Fecha de Pago de Intereses. Cada pago se realizará el último día hábil del último mes del bimestre correspondiente (cada una, una “Fecha de Pago de Intereses” y, conjunta o indistintamente con la Fecha de Pago de Amortización, según corresponda, la “Fecha de Pago”). Garantías: La Prestataria no podrá otorgar nuevas Garantías a la Deuda Bancaria, excepto por Gravámenes Permitidos.

Dividendos: La Sociedad no podrá distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas hasta la cancelación total del capital e interés de las Obligaciones Negociables Serie VIII, Clase II. En el caso de distribuir dividendos en acciones no habrá limitación.

Todos los demás términos y condiciones del Suplemento de Precio que no sean modificados y/o no se contradigan con la Propuesta, mantendrán su plena vigencia.

26.) HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la autorización (emisión) de los presentes Estados Financieros Separados, adicionales a los expuestos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31/03/2021

que se extiende en hoja aparte
R. Duffy - H. Gussoni y Asoc.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 114

Dr. Sergio D. Rodriguez
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Humberto A. Gussoni (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

ANEXO "A" (1 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS / TRANSFERENCIAS	DISMINUCIONES	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO
Inmuebles	670,651,510	0	0	670,651,510
Maquinarias	469,046,934	714,415	0	469,761,349
Implementos	576,642,051	1,315,295	0	577,957,346
Instalaciones	1,772,681,970	837,738	0	1,773,519,708
Muebles y Utiles	333,340,779	0	0	333,340,779
Rodados	52,607,637	1,064,051	0	53,671,688
Obras en Curso	1,798,335	1,823,220	0	3,621,555
Equipos de computacion	105,400,080	3,467,608	0	108,867,688
TOTALES AL 31/12/2020	3,982,169,294	9,222,327	0	3,991,391,623
TOTALES AL 31/12/2019	4,047,897,569	4,464,660	70,192,935	3,982,169,294
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R.Duffy - H.Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114 Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comision Fiscalizadora Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19 Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente				

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8° "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

ANEXO "A" (2 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE EJERCICIO ACTUAL	NETO RESULTANTE EJ.ANTERIOR 31/12/2019
		ACUMULADAS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Inmuebles	670,651,510	220,062,990	0	11,067,864	231,130,854	439,520,656	450,588,519
Maquinarias	469,761,349	295,479,557	0	14,789,003	310,268,560	159,492,790	173,567,376
Implementos	577,957,346	569,194,798	0	4,398,729	573,593,527	4,363,819	7,447,253
Instalaciones	1,773,519,708	1,581,495,776	0	92,566,337	1,674,062,113	99,457,595	191,186,195
Muebles y Utiles	333,340,779	327,156,495	0	4,925,459	332,081,954	1,258,824	6,184,281
Rodados	53,671,688	43,982,388	0	4,787,711	48,770,099	4,901,589	8,625,251
Obras en Curso	3,621,555	0	0	0	0	3,621,555	1,798,335
Equipos de computacion	108,867,688	98,159,106	0	5,242,062	103,401,168	5,466,520	7,240,973
TOTALES AL 31/12/2020	3,991,391,623	3,135,531,110	0	137,777,165	3,273,308,276	718,083,347	
TOTALES AL 31/12/2019	3,982,169,294	3,005,182,408	22,773,299	153,122,003	3,135,531,111		846,638,183

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31/03/2021
que se extiende en hoja aparte
R.Duffy - H.Gussoni y Asoc.
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114

Dr. Sergio D. Rodriguez
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Humberto A. Gussoni (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

ANEXO "B"

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS / TRANSFERENCIAS	DISMINUCIONES	TRANSFERENCIAS (1)	VALOR AL CIERRE DEL PERÍODO	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE 31/12/2020	NETO RESULTANTE 31/12/2019
						ACUMULADAS AL COMIENZO DEL PERÍODO	BAJAS DEL PERÍODO	DEL PERÍODO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO		
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>											
Lic de sistemas y software en desarrollo	7,710,433	0	0	0	7,710,433	0	0	0	0	7,710,433	7,710,433
Licencia de sistema y software	228,014,099	748,153	0	0	228,762,252	218,992,729	0	9,062,936	228,055,665	706,587	9,021,372
Plusvalía "Valor Llave"	22,280,293	0	0	0	22,280,293	1,336,758	0	0	1,336,758	20,943,535	20,943,535
Marcas y otros	3,065,934	0	0	0	3,065,934	0	0	0	0	3,065,934	3,065,932
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	261,070,759	748,153	0	0	261,818,912	220,329,487	0	9,062,936	229,392,423	32,426,489	40,741,272
TOTALES AL 31/12/2020	261,070,759	748,153	0	0	261,818,912	220,329,487	0	9,062,936	229,392,423	32,426,489	0
TOTALES AL 31/12/2019	259,345,148	1,725,611	0	0	261,070,759	203,675,043	0	16,654,444	220,329,487		40,741,272

(1) Corresponde a la reclasificación de parte de la obra en curso a desarrollo de licencias y software.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31/03/2021
que se extiende en hoja aparte
R.Duffy - H.Gussoni y Asoc.
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114

Dr. Sergio D. Rodriguez
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Humberto A. Gussoni (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
INVERSIONES, ACCIONES, DEBENTURES Y OTROS TITULOS EMITIDOS EN SERIE. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos										ANEXO "C" (1 de 2)
EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES		CLASE	VALOR NOMINAL	CANTIDAD	VALOR DE COSTO	VALOR DE COTIZACION	VALOR PATRIM. PROPORC.	VALOR REGISTRADO 31/12/2020		VALOR REGISTRADO 31/12/2019
<u>Inversiones Corrientes</u>										
Fondo Comun de Inversion Franklin Class A								0		9,116,671
Fondo Comun de Inversion Franklin Class A								0		110,008,557
Fondo Común Inversión Adcap Renta Pesos FCI (Clase B)								0		27,329
Letras del Tesoro USD 210D - vto 25/10/2019								0		57,565,169
Letras del Tesoro USD 210D - vto 11/10/2019								0		22,103,786
Letras del Tesoro USD 250D - vto 27/09/2019								0		11,912,301
BONO TESORO \$AJ CER 1,40% (TX23) VTO 25/03/2023			6,302,103	6,302,103	5,369,392	1.1775		7,420,726		0
BONO TESORO \$AJ CER 1,50% (TX24) VTO 25/03/2024			33,375,793	33,375,793	26,199,998	1.0775		35,962,417		0
Adcap Ahorro Pesos FCI (Calse B)			31,211,320	31,211,320	50,000,594	1.6028		50,025,130		0
Convexity Retorno Total FCI (Clase B)			8,991,338	8,991,338	18,533,349	2.2764		20,467,673		0
Galileo Premium Clase B			1,094,598	1,094,598	18,584,095	18.1963		19,917,684		0
US TREASURY BILL ZCP VTO 14/01/2021			234,800	234,800	15,811,881	84.1450		19,757,246		0
BONO TESORO VINC AL USS 30/11/2021 (T2V1)			259,565	259,565	21,790,482	88.4714		22,964,087		0
BONO TESORO VINC AL USS 29/04/2022 (TV22)			254,460	254,460	20,865,720	88.9500		22,634,217		0
TOTALES DE INVERSIONES CORRIENTES					177,155,510			199,149,180		210,733,813
<u>Inversiones No Corrientes</u>										
Soc.Art. 33 Ley 19550 - Controladas										
Grimuru S.A.	-		1	400,000	93,560		109,104,120	109,104,120		119,262,325
Argshoes S.A.	-		1	320,952	19,246		501,126	501,126		16,915,907
					112,806			109,605,245		136,178,232
TOTALES DE INVERSIONES NO CORRIENTES					112,806			109,605,245		136,178,232

Dr. Sergio D. Rodriguez
Por Comision Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31/03/2021
que se extiende en hoja aparte
R.Duffy - H.Gussoni y Asoc.
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114

Dr. Humberto A. Gussoni (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

INVERSIONES, ACCIONES, DEBENTURES Y OTROS TITULOS EMITIDOS EN SERIE. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

ANEXO "C" (2 de 2)

EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES	INFORMACION SOBRE EL EMISOR					
	ACTIVIDAD PRINCIPAL	ULTIMO ESTADO CONTABLE				
		FECHA	CAPITAL SOCIAL	RESULTADO	PATRIMONIO NETO	% PARTICIPACION SOBRE CAPITAL
<u>Inversiones No Corrientes</u>						
Soc.Art.33 L.19550 - Controladas						
Argshoes S.A.	Prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades de logística, almac, guarda, depósito, etc.	31/12/2020	337,844	(17,278,715)	527,505	95
Grimuru S.A.	Industrialización y comercialización de productos varios	31/12/2020	57,504	5,119,497	109,104,120	100
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R.Duffy - H.Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114						
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comision Fiscalizadora	Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19		Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente			

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8° "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

PREVISIONES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ANEXO "E"

RUBROS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS (1)	DISMINUCIONES (2)	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	SALDOS AL 31/12/2019
Deducidas del activo	19,435,375	15,406,744	18,122,526	16,719,593	19,435,376
Total	19,435,375	15,406,744	18,122,526	16,719,593	19,435,376
Incluidas en el pasivo	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0
Previsiones	19,435,375	15,406,744	18,122,526	16,719,593	19,435,376

(1) Aumenta por el cargo de resultados en función a la previsión estipulada sobre ventas.

(2) Disminuye por los incobrables sufridos durante el ejercicio que hubieran sido previsionados, los que no se habían previsionados se cargaron directamente al resultado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31/03/2021
que se extiende en hoja aparte
R.Duffy - H.Gussoni y Asoc.
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114

Dr. Sergio D. Rodriguez
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Humberto A. Gussoni (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8° "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

COSTO DE MERCADERIAS O PRODUCTOS VENDIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

ANEXO "F"

RUBROS	EJERCICIO ACTUAL 31/12/2020		EJERCICIO ANTERIOR 31/12/2019	
	PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES
Existencia al comienzo del ejercicio				
Productos terminados y Mercadería de reventa	1,237,240,074		1,944,248,338	
Productos en proceso	16,253,688		12,846,414	
Materias primas y materiales	188,402,476		176,006,458	
		1,441,896,238		2,133,101,210
Compras y Costos de producción del período				
a) Compras del período	1,647,861,690		2,863,375,498	
b) Gastos del período (Anexo H)	221,259,332		318,263,884	
		1,869,121,022		3,181,639,382
				
Subtotal		3,311,017,260		5,314,740,592
Existencia al final del período				
Productos terminados y Mercadería de reventa	863,860,751		1,237,240,074	
Productos en proceso	20,727,034		16,253,688	
Materias primas y materiales	161,997,436	(1,046,585,220)	188,402,476	(1,441,896,238)
				
COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS		2,264,432,040		3,872,844,354
		=====		=====
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R.Duffy - H.Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114				
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comision Fiscalizadora	Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19	Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente		

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos		31/12/2020				31/12/2019		
RUBROS	CUENTAS DEL BALANCE	MONEDA EXTRANJERA		CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA ARGENTINA	MONEDA EXTRANJERA		MONTO EN MONEDA ARGENTINA
		CLASE	MONTO			CLASE	MONTO	
ANEXO "G" (1 de 2)								
<u>ACTIVO</u>								
<u>Activo Corriente</u>								
-Disponibilidades	Moneda Extranjera	(1) US\$	194,424	83.9500	16,321,859	(1) US\$	1,211,185	98,423,694
		(2) EUR	2,762	103.0738	284,665	(2) EUR	3,240	294,881
		(3) R\$	3,444	15.4000	53,044	(3) R\$	3,444	66,118
		(4) URU\$	420	1.9857	834	(4) URU\$	420	918
		(5) C\$	587	65.7750	38,631	(5) C\$	587	36,539
	Bancos en Moneda Extranjera	(1) US\$	251,360	83.9500	21,101,675	(1) US\$	679,232	55,195,996
		(2) EUR	10,646	103.0738	1,097,357	(2) EUR	10,646	968,962
					38,898,067			154,987,107
					17,707,057			10,203,134
					17,707,057			10,203,134
-Créditos	Deudores por Ventas	(1) US\$	210,924	83.9500	17,707,057	(1) US\$	125,558	10,203,134
					17,707,057			10,203,134
-Otros Créditos	Reintegros exportaciones	(1) US\$	1,023	83.9500	85,892	(1) US\$	1,439	116,934
	Otros créditos	(1) US\$	878,015	83.9500	73,709,376	(1) US\$	0	0
	Credito por venta inversiones	(1) US\$	0	83.9500	0	(1) US\$	0	0
	Credito Financiero Art 33	(1) US\$	250,000	83.9500	20,987,500	(1) US\$	0	0
				94,782,768			116,934	
-Bienes de Cambio	Anticipos Bienes de Cambio	(1) US\$	551,515	83.9500	46,299,675	(1) US\$	270,624	21,991,526
					46,299,675			21,991,526
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE			197,687,567			187,298,700	
<u>Activo No Corriente</u>								
-Créditos	Deudores por Ventas	(1) US\$	300,000	83.9500	25,185,000			
-Bienes de Uso	Anticipos Bienes de Uso	(1) US\$	936	83.9500	78,579	(1) US\$	400,000	32,504,927
-Otros Créditos	Credito Financiero Art 33 Grimuru	(1) US\$	461,359	83.9500	38,731,065	(1) US\$	0	0
	Otros créditos	(1) US\$	0	83.9500	0	(1) US\$	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE					63,994,644			32,504,927
TOTAL ACTIVO					261,682,211			219,803,626
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R.Duffy - H.Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. T1 F.114								
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comision Fiscalizadora			Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19			Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente		

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

RUBROS		Cuentas del Balance		31/12/2020			31/12/2019		
		Moneda Extranjera		Cambio Vigente	Monto en Moneda Argentina	Moneda Extranjera		Monto en Moneda Argentina	
		Clase	Monto			Clase	Monto		
PASIVO									
Pasivo Corriente									
- Deudas		Deudas Comerciales							
Proveedores		(1) US\$	10,044,340	84.150	845,231,193	(1) US\$	9,160,722	746,915,768	
		(2) EUR	1,109	103.5297	114,814	(2) EUR	63	5,721	
		(3) R\$	0	17.400	0	(3) R\$	0	0	
					845,346,007			746,921,489	
		Deudas Bancarias Financieras							
Financiación Importaciones y Cartas de Créditos		(1) US\$	525,817	84.150	44,247,479	(1) US\$	406,000	33,103,048	
Financiación Importaciones y Cartas de Créditos		(3) R\$	0	17.400	0	(3) R\$	0	0	
Deuda Financiera Art. 33		(1) US\$	1,000,000	84.150	84,150,000	(1) US\$	0	0	
Intereses Devengados		(1) US\$	46,046	84.150	3,874,746	(1) US\$	12,163	991,731	
					132,272,225			34,094,779	
		Deudas Fiscales							
Provisión Derechos de Exportación		(1) US\$	0	84.150	0			0	
					0			0	
					977,618,232			781,016,268	
		TOTAL PASIVO CORRIENTE							
Pasivo no Corriente									
		Deudas Comerciales							
Proveedores		(1) US\$	0	84.150	0			0	
Soc. art. 33 Ley 19550		(1) US\$	0	84.150	0			89,306,075	
					0			89,306,075	
		Deuda Bancaria y Financiera							
Deuda Bancaria		(1) US\$	0	84.150	0			0	
					0			0	
					0			89,306,075	
		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE							
					977,618,232			870,322,343	
Referencias. (1) Dólares (2) Euros (3) Reales (4) Uruguayos (5) Dolares Canadienses									
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/03/2021 que se extiende en hoja aparte R.Duffy - H.Gussoni y Asoc. C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 F.114									
Dr. Sergio D. Rodriguez Por Comision Fiscalizadora									
Dr. Humberto A. Gussoni (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19									
Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente									

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64 INC.B DE LA LEY 19550
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Expresado en pesos

ANEXO "H"

RUBROS	TOTAL	COSTO BIENES CAMBIO	GASTOS ADMINIST.	GASTOS COMERC.	GASTOS FINANC.	OTROS GASTOS	TOTAL AL 31/12/2019
Honorarios a Directores y Síndicos	10,728,927	0	10,728,927	0	0	0	14,834,068
Honorarios y retribución por servicios	19,789,037	4,948,460	12,687,837	2,152,739	0	0	30,273,887
Sueldos y Jornales	526,740,176	127,235,260	48,763,499	350,741,417	0	0	926,460,394
Contribuciones Sociales	115,922,505	29,278,568	20,736,137	65,907,801	0	0	197,338,069
Gastos de Publicidad y Propaganda	56,092,239	0	0	56,092,239	0	0	48,024,925
Impuestos, Tasas y Contribuciones	242,271,196	2,419,329	3,138,980	199,177,028	37,535,860	0	479,613,866
Intereses y Actualizaciones	198,286,938	0	0	0	198,286,938	0	468,881,450
Gastos y Comisiones bancarias	169,606,289	0	0	0	169,606,289	0	140,732,496
Amortizaciones de Bienes de Uso	137,777,165	27,615,623	14,733,129	95,428,412	0	0	153,122,003
Seguros, Alquileres, Fletes y Embalajes	295,419,565	5,421,108	3,456,331	286,542,126	0	0	607,847,552
Suministros y Servicios Diversos	161,664,554	7,872,169	11,227,336	142,565,049	0	0	244,625,647
Suscripciones, Marcas, Útiles y Papeles de Oficina	8,651,584	266,213	3,786,408	4,598,964	0	0	17,053,814
Conservación, Mantenimiento y Expensas	91,171,380	6,226,598	6,845,810	78,098,972	0	0	168,375,062
Descuentos Otorgados	19,498,499	0	0	0	19,498,499	0	43,219,862
Regalías y Comisión de Compras	102,734,123	0	0	102,734,123	0	0	193,866,723
Administración del Personal, Serv. Sociales, Int. y Vigilancia	39,021,098	4,134,384	15,351,675	19,535,038	0	0	60,990,657
Movilidad y Viáticos	19,622,451	3,077,680	6,353,640	10,191,132	0	0	28,882,855
Gastos Generales	35,516,727	1,363,480	7,736,283	26,416,964	0	0	60,279,433
Indemnización al Personal	72,084,635	338,086	71,746,548	0	0	0	97,420,773
Deudores Incobrables	15,406,744	0	0	15,406,744	0	0	10,100,739
Diferencia de cotización de moneda extranjera y títulos	245,143,259	0	0	0	245,143,259	0	449,581,573
Implementación de Sistema de Cómputos	56,118,600	1,062,376	20,880,764	34,175,461	0	0	57,928,340
Gastos de Exportación	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones de Activos Intangibles	9,062,937	0	9,039,351	23,586	0	0	16,654,444
Descuentos Tarjetas de Crédito	54,011,283	0	0	54,011,283	0	0	112,416,611
Previsión para Desvalorización por Obsolescencia	2,441,132	0	0	2,441,132	0	0	4,438,511
TOTALES EJERCICIO AL 31/12/2020	2,704,783,043	221,259,332	267,212,657	1,546,240,210	670,070,846	0	
TOTALES EJERCICIO AL 31/12/2019	-	318,263,884	391,064,708	2,746,731,961	1,176,903,195	0	4,632,963,748

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31/03/2021
que se extiende en hoja aparte
R.Duffy - H.Gussoni y Asoc.
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 F.114

Dr. Sergio D. Rodriguez
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Humberto A. Gussoni (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.36 - F.19

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente



**R. Duffy – H.
Gussoni**

& Asociados

CONTADORES PUBLICOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACION

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Presidente de
GRIMOLDI S.A.
Domicilio Legal: Florida 253 8º "C"– C.A.B.A.
CUIT N° 30-50078129-3

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Grimoldi S.A, que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, (b) los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los importes y otros datos correspondientes al ejercicio 2019 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean solo en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros

2. El Directorio de la entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros generales mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
El Directorio es también responsable del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.



**R. Duffy – H.
Gussoni**

& Asociados

CONTADORES PUBLICOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACION

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros mencionados en 1. basados en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en ingles). Dichas normas requieren que el auditor cumpla con requisitos éticos y que planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quién a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1., presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de Grimoldi S.A. al 31 de diciembre de 2020 y su resultado integral y del flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



**R. Duffy – H.
Gussoni**

& Asociados

CONTADORES PUBLICOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACION

II. Informe sobre otros requerimientos regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.
- b. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c. Hemos leído la información contenida en la “Reseña Informativa por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018” y la “Información adicional a las notas a los estados financieros – Art. N° 12, Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV”, presentada por la Sociedad para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores y del Mercado de Valores de Buenos Aires, respectivamente, sobre las cuales en lo que es materia de nuestra competencia no tenemos ninguna observación que formular, y hemos constatado que la información contenida en las mismas surge de los estados financieros correspondientes.
- d. Al 31 de diciembre de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, según surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$29.371.031 (son pesos veintinueve millones trescientos setenta y un mil treinta y uno), no siendo exigible a esa fecha la suma de \$26.715.976 (son pesos veintiséis millones setecientos quince mil novecientos setenta y seis).
- e. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- f. De acuerdo con lo requerido por el art. 21, Sección VI, Capítulo III del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados por R. Duffy – H. Gussoni y Asociados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 representan:



**R. Duffy – H.
Gussoni**

& Asociados

CONTADORES PUBLICOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACION

1. El 100% sobre el total de honorarios por servicios facturado por R. Duffy – H. Gussoni y Asociados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
2. El 80.52% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados por R. Duffy – H. Gussoni y Asociados a la Sociedad, sus sociedades controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
3. El 80.52% sobre el total de honorarios por servicios facturados por R. Duffy – H. Gussoni y Asociados a la Sociedad, sus sociedades controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2021.-

ESTUDIO R. DUFFY - H. GUSSONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114

DR. HUMBERTO A. GUSSONI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 36 - F° 19

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
GRIMOLDI S.A.:

De acuerdo con lo requerido por la Ley General de Sociedades, y las normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos examinado: a) el Estado de Situación Financiera consolidada de Grimoldi S.A. y sus sociedades controladas finalizado al 31 de Diciembre de 2020 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo y sus Notas y Anexos; b) el Estado de Situación Financiera Separada de Grimoldi S.A. finalizado el 31 de Diciembre de 2020 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo y sus Notas y Anexos; c) la Memoria del Directorio con su Anexo “Código de Gobierno Societario” y d) la Información Adicional requerida por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

La preparación y emisión de los Estados Financieros citados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el trabajo no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad del Directorio.

Para la realización de dicho trabajo, hemos tenido en cuenta el Informe del Auditor Externo Humberto A. Gussoni (Socio del Estudio R. Duffy – H. Gussoni y Asociados) de fecha 31 de marzo de 2021 emitido según lo allí expuesto de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”) y con opinión favorable sin salvedades.

Conforme surge del Informe del Auditor Externo, los Estados Financieros han sido preparados en sus aspectos significativos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores. Dichas normas incorporan a su normativa las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los Estados Financieros mencionados de Grimoldi S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2020 cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con la Ley General de Sociedades y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores y se encuentran transcritos en el libro de Inventario y Balances.

Hemos verificado que la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2020 contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades, y en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Con relación al Anexo a la Memoria denominado “Código de Gobierno Societario” hemos revisado la información brindada por el Directorio y que, en sus aspectos sustanciales y en materia de nuestra competencia, haya sido preparada en forma fiable y adecuada, conforme con las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

En lo concerniente a lo dispuesto en el artículo 4° Sección III, del Capítulo I, del Título XII de la Resolución General N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la calidad de las políticas de contabilización y auditoría de la emisora y el grado de objetividad e

independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor, basamos nuestra opinión en que: conforme surge del Informe del Auditor Externo, los Estados Financieros han sido preparados en sus aspectos formales de acuerdo con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, siendo la calidad de la política de contabilización y auditoría satisfactoria en tanto se adecua a aquellas normas.

Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantía de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Basados en el trabajo realizado y en los párrafos precedentes, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a:

- a) Los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, para que los mismos se consideren confeccionados de conformidad con la Ley General de Sociedades y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b) La Información Adicional a las Notas a los Estados Financieros requerida por el artículo 12, Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV.
- c) No tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Consideramos apropiada la calidad de las políticas de contabilización y auditoría de la emisora y el grado de objetividad e independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor, y
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre la prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los distintos procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2021.

Dr. Sergio Daniel Rodríguez
Por Comisión Fiscalizadora